

desde la

REGION

N° 54 NOVIEMBRE - 2011

# Memoria

PERSONERÍA JURÍDICA  
37252 ENERO 16/90  
Gobernación de Antioquia  
ISSN 0123-4528

DIRECTOR (E)  
Juan Fernando Vélez G.

JUNTA DIRECTIVA  
Principales:  
Max Yuri Gil R.  
Rocío Jiménez B.  
Rubén Fernández A.  
Luz Amparo Sánchez M.  
Juan Fernando Sierra V.

Suplentes:  
Ana María Jaramillo A.  
Análida Rincón P.  
Francis Corrales A.

COMITÉ EDITORIAL  
Rocío Jiménez B.  
Rubén Fernández A.  
Lucelly Carvajal G.  
Sergio Valencia R.  
María Andrea Kronfly V.

Calle 55 N° 41-10  
Tel: (57-4) 216 68 22  
Fax: (57-4) 239 55 44  
A.A. 67146 Medellín - Colombia  
coregion@region.org.co  
www.region.org.co

Editorial: LA MEMORIA EN  
NUESTRAS MANOS

MEMORIA Y DESPLAZAMIENTO. LOS  
CASOS DE SAN CARLOS Y COMUNA 13

CNRR y Corporación Región

MICROPOLÍTICAS DE LA(S)  
MEMORIA(S): EL SENTIDO  
POLÍTICO DE LA DIGNIDAD

Elsa Blair

JUSTICIA A LOS MUERTOS O UN  
ALEGATO A FAVOR DEL RECUERDO  
MORAL

Beatriz Restrepo Callego

ESTADO Y SOCIEDAD FRENTE A LAS  
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

María Teresa Uribe de Hincapié

UNA LABOR DE MEMORIA

Nyrama Osorio

RECORDAR PARA NO REPETIR

Alcaldía de Medellín

LA CONSTRUCCIÓN DE LA  
MEMORIA HISTÓRICA DE LAS  
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Max Yuri Gil Ramírez

Diseño e impresión: Pregón Ltda.  
Imagen carátula: Pregón Ltda.©&®

Las imágenes usadas en esta revista corresponden a una cuidadosa selección de obras relacionadas con el tema de la Memoria. Esta publicación circula de manera gratuita con fines estrictamente académicos.

Para esta publicación la Corporación Región recibe el apoyo de Welthungerhilfe; Diakonia, Suecia; Misereor, Alemania; Embajada Suiza.

## Editorial

### LA MEMORIA EN NUESTRAS MANOS

Familias enteras –padeciendo la orfandad y la viudez, destruidas por el destierro del campo y la ciudad, la desaparición forzada, el despojo de la tierra y de sus bienes–, pueblan de víctimas este país. En una sola historia de vida, muchos colombianos y colombianas acumulan daños y pérdidas, resultado de formas diversas de victimización. El sufrimiento y la injusticia llevan ya varias décadas, pero ni el tiempo transcurrido ni la orden de silenciarse y olvidar, impuesta por los perpetradores del horror y la crueldad, han podido acallar el movimiento de víctimas en Colombia, quienes con un inmenso repertorio de iniciativas, de evocación y de presencia por la memoria de sus seres queridos y por la propia dignidad, materializan la dimensión política del dolor que hoy toma fuerza en el país.

Luchar contra la naturalización del horror en nuestra sociedad es una tarea de trascendencia cultural de largo aliento, para la cual se requiere la convergencia de diferentes sectores y lenguajes. En ello, experiencias como “Tenemos nuevos vecinos”, “Esta es tu casa” y más recientemente, el encuentro académico, artístico y de las comunidades para reflexionar juntos: “Destierro y Reparación en Medellín” (2008), constituyen aportes a la construcción de la memoria colectiva, tejida con la palabra de las víctimas y la escucha de una sociedad capaz de reconocer en el otro, la dignidad humillada

Colombia asiste a la ampliación del movimiento de víctimas que se visibilizó en el año 2006, cuando organizaciones sociales y acompañantes internacionales, se articularon en la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado

en Antioquia. Desde entonces, se avanza en la construcción de una agenda política nacional, regional y municipal. Los primeros frutos de este proceso se dieron en 2007 con el Encuentro Nacional de Víctimas, donde más de 2500 asistentes procedentes de todo el país, congregados en Bogotá, dieron origen a la Mesa Nacional de Víctimas de Organizaciones Sociales. En 2010, se realizó la Audiencia Nacional por la Justicia para las Víctimas y contra la Impunidad, más de 1500 víctimas de 17 regiones del país, se reunieron en Medellín.

Esta fuerza colectiva ha concurrido para que el Estado colombiano asuma su parte de responsabilidad con las víctimas y participe de la construcción de memoria de la violencia y el conflicto interno. Un hito en la historia reciente de Colombia, ha sido el papel de la Corte Constitucional; el 22 de enero de 2004 profirió la sentencia de tutela T-025 a través de la cual, declaró la existencia de un Estado de Cosas Inconstitucionales (ECI), ante la grave vulneración de derechos de millones de colombianos y colombianas, víctimas del desplazamiento forzado y la profunda distancia entre los derechos consignados en la Ley 387 de 1997, y los recursos financieros e institucionales de la política pública destinada a atender esta crisis humanitaria. La decisión se produjo luego de que miles de personas desplazadas, interpusieran recursos de tutela ante la justicia colombiana para reclamar el acceso efectivo a sus derechos. La sentencia ordena la atención de los derechos básicos de todas las personas desplazadas, como respuesta a la creciente capacidad organizativa de esta población.

En 2007, la conformación de la Comisión de Memoria Histórica, apoyo investigativo de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, constituye un aporte a la construcción de un relato que contribuye a la búsqueda de la verdad, a la identificación de los patrones de victimización y de los mecanismos del terror. Tiene como objetivo elaborar y divulgar una narrativa sobre el conflicto armado en Colombia que identifique “las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales” (Ley 975 de 2005), así como las distintas verdades y memorias de la violencia, con un enfoque diferenciado y una opción preferencial por las voces de las víctimas que han sido suprimidas o silenciadas.

La memoria del sufrimiento y la injusticia está en construcción; sabemos que la sociedad toda no se ha sentido implicada, por lo cual, coincidimos con Juan Manuel Roca en que “la historia de Colombia está escrita, más que por la punta del lápiz, por el lado de la goma, por el extremo del borrador”. Pero también es posible afirmar que la magnitud de las atrocidades y la resistencia de las víctimas han incidido para que diferentes sectores sociales, académicos y artísticos, nos miremos en el espejo roto de la sociedad, y le demos un lugar a la vergüenza por lo acontecido.

Gonzalo Sánchez, Coordinador del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CCRR), dice que “el pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro”, y esto es pre-

cisamente lo que se hace desde el movimiento de víctimas y el repertorio de actividades de memoria de familiares, comunidades de base, organizaciones no gubernamentales, grupos étnicos, organizaciones de mujeres, movimientos de paz, de artistas e iniciativas gubernamentales.

Las mujeres, en particular, han dedicado sus mayores esfuerzos al ejercicio de sus derechos, a buscar, exhumar y enterrar con dignidad a sus seres queridos; también ellas han ido moldeando nuevas identidades convirtiendo la amargura en acción, reflexionando y dejando de ser víctimas pasivas para resurgir como mujeres que ven cómo esta experiencia compromete el presente con el pasado y abona al futuro. Ellas han emprendido la recuperación de las tierras que les han sido arrebatadas; y de esta brega, en 2007 nos queda en la memoria por el femicidio, en el departamento de Córdoba, de Yolanda Izquierdo, quien encarnaba la decisión, de por lo menos 700 personas, de luchar contra el despojo. A este crimen se sumó el de Ana Fabricia Córdoba, en junio de 2011 en Medellín, aumentando la aterradora lista de 66 personas asesinadas en los últimos nueve años<sup>1</sup>, evidencia indiscutible del riesgo que corren las víctimas que reclaman sus derechos en la ciudad y en el campo.

1. Las mujeres colombianas lideran la lucha por la restitución de la tierra. Por Pilar Lozano. El País, edición impresa. Consultado en línea octubre 5 de 2011

Desde la Corporación Región afianzamos nuestro compromiso con el acompañamiento a los procesos de organización y formación de las víctimas en la región, con la producción de conocimiento que contribuya a la comprensión de lo que ha pasado y a develar los daños y pérdidas de la población desplazada, sus procesos de memoria y resistencia, así como a incidir en la política pública por el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos.

En Región mantendremos la mirada atenta, la evocación en la piel y haremos lo que esté en nuestras manos para hacer memoria y alentar que iniciativas gubernamentales como la Casa Museo de la Memoria, sea efectivamente un espacio que propicie, por diversos medios, el reconocimiento y dignificación a la palabra de las víctimas de la

violencia en el país, un espacio de recuperación del pasado que conduzca de las memorias literales a las memorias ejemplares, es decir, del individuo y su sufrimiento imponderable hacia prácticas individuales y acciones colectivas que conjuren el pasado y sirvan de aprendizajes para el presente y el futuro.

Un reto enorme para las víctimas y la sociedad colombiana, hacer memoria de un pasado que no pasa, pues si bien el miedo persiste y la repetición de las tragedias no cesa, la necesidad de las víctimas de que se conozca la barbarie de lo vivido y lo sufrido constituye una apuesta al día, que debe comprometer nuestros esfuerzos para que la justicia, la verdad y la reparación estén siempre en el horizonte y se cristalicen en medidas eficaces de no repetición de los crímenes atroces.

# MEMORIA Y DESPLAZAMIENTO

## Los casos de San Carlos y Comuna 13<sup>1</sup>

Este artículo presenta fragmentos de los informes “San Carlos: memorias del éxodo y la guerra” y “Desplazamiento forzado en la Comuna 13: la huella invisible de la guerra”, que serán presentados el 24 y 25 de noviembre en el marco de la Semana de la Memoria en Medellín.

Rafal Olbinski - Manon Lescaut - b

1. En la elaboración de estos informes participan Martha Nubia Bello, Pilar Riaño y Lina María Díaz del Grupo de Memoria Histórica de la CNRR; Marta Inés Villa, Ana María Jaramillo, Luz Amparo Sánchez, Sandra González y Didier Rojas de la Corporación Región. Para la realización de este informe se contó con el aporte financiero de la Embajada Suiza.

El Desplazamiento forzado es, sin duda, uno de los principales efectos del conflicto armado y las violencias en Colombia. Pero no solo eso. También ha sido una de las estrategias privilegiadas por los grupos armados para despojar a las personas de sus bienes y de sus tierras, para tomar posesión de territorios estratégicos, para desterrar a quien es considerado enemigo. Los más de tres millones de colombianos desplazados que hoy se encuentran deambulando por ciudades y pueblos, por lo general en condiciones de extrema pobreza; y las 5 mil hectáreas de tierra que se calcula han sido despojadas a campesinos a lo largo y ancho del territorio nacional, son dos expresiones visibles de esta problemática. No obstante, los daños generados a las personas, a los territorios, a la economía, a la cultura, al tejido social y organizativo, aun no han sido reconocidos a cabalidad por el Estado colombiano, por la sociedad e incluso por las propias víctimas de este delito.

Conscientes de la centralidad de la problemática y de la necesidad de aportar a su reconocimiento y comprensión, el Grupo de Memoria Histórica y la Corporación Región emprendieron la realización de un informe que, poniendo al centro un ejercicio de memoria de las víctimas, diera cuenta de las variaciones e implicaciones del desplazamiento forzado en contextos diferenciados: los trayectos recorridos, los daños y

pérdidas sufridas, las respuestas de las instituciones y de la población. Es así como se eligieron San Carlos (Oriente Antioqueño) y Comuna 13 (Medellín) como casos emblemáticos de desplazamiento forzado ya que permiten leer dichas variaciones. Estos ejercicios dieron lugar a dos informes: “San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra” y “Desplazamiento Forzado en la Comuna 13 de Medellín: la huella invisible de la guerra en las ciudades”, próximos a publicarse; en cada uno de ellos la población narra las situaciones, los eventos, los motivos que generaron la huida de su lugar de residencia.

Masacres, amenazas, asesinatos, extorsiones, órdenes de desalojo, reclutamiento forzado, entre otros hacen parte de las narrativas con las que las personas desplazadas de estos lugares explican por qué se fueron. En la memoria de la población se identifican eventos, especialmente significativos, en los que el drama del desplazamiento forzado se hizo visible, por la crueldad de los hechos que lo antecedieron, por haber generado un éxodo masivo y por las respuestas sociales e institucionales desatadas.

El desplazamiento del Salado en la Comuna 13, ocasionado por paramilitares del Bloque Cacique Nutibara y el desplazamiento de El Chocó y Dos Quebradas en San Carlos, ocasionado por el IX Frente de las FARC, son dos de los más recordados. Como antesa-

la a la presentación pública de estos informes, se presentan los apartes en los que se describen estos dos eventos trayendo elementos del contexto explicativo y de las narrativas que sus pobladores hacen de ellos.

## **EL DESPLAZAMIENTO MASIVO DE DOS QUEBRADAS (SAN CARLOS)**

### **Las masacres como retaliación de los guerreros.**

En noviembre de 2002 y enero de 2003, el periodo más fuerte de la confrontación entre los paramilitares y la guerrilla por la hegemonía del control del municipio de San Carlos, ocurren dos masacres que han quedado guardadas en la memoria de la población, de nuevo, por la crueldad de las acciones, por lo que ellas revelan en términos de la lógica de la guerra y de la lucha por el control del territorio y por su impacto en la generación de desplazamiento masivo.

Tanto el Chocó, como Dos quebradas, se ubican en el eje San Carlos-Granada, territorio identificado por un mayor dominio de la guerrilla y objeto dentro de la lógica del proyecto contrainsurgente, de una fuerte arremetida de paramilitares y Ejército.

El 22 de noviembre de 2002, el Bloque Metro de las AUC incursiona en la vereda el Chocó y, según informes de prensa, asesina con hachas, sierras

y machetes entre 8 y 11 campesinos, entre ellos: Luís Agudelo Aristizabal de 38 años, José Arias Clavijo, 37 años, María Arias Clavijo, 33 años, Jesús López Cadavid, 62 años, Héctor Valencia, 51 años, Aldemar Arias, 55 años, Edilson Arias, 35 años, Alexis Arias, 22 años. Todos fueron sacados de sus casas y lugares de trabajo para ser asesinados posteriormente en lugares públicos. Algunos de ellos no pudieron ser identificados hasta varios días después, ya que sus rostros y cuerpos quedaron totalmente desfigurados (El Tiempo, 2 de diciembre de 2002). Esta masacre generó, según datos de la administración municipal, el desplazamiento masivo de por lo menos 300 personas; otras no pudieron desplazarse por la presión y el control de los actores armados, pero finalmente el hambre y el miedo, les obligaron a desplazarse:

*Una vez se da esa masacre muchos pobladores de esa región se terminan de desplazar, quedaron algunos que decían: hombre, pues si ya no nos mataron en esta ya no nos van a hacer nada ¿cierto? entonces quedémonos, pero el bloqueo, la pobreza, no había nada de las instituciones, quedaron a merced de la delincuencia, a merced de la guerrilla, a merced de todo el mundo. (Testimonio hombre adulto, San Carlos 2010)*

Casi dos meses después, el 16 de enero de 2003, en Dos Quebradas, en el mismo eje San Carlos-Granada ocurre una nueva masacre en la que fueron asesinadas 17 personas. La guerrilla de las FARC, reconoció, días después, su autoría y su explicación: según ellos, fue realizada en retaliación por la cometida un par de meses atrás, por los paramilitares en El Chocó<sup>2</sup>.

Dos Quebradas es un caserío ubicado en las afueras del casco urbano de San Carlos, a 5km en la vía San Carlos-Granada. Está conformado por 52 casas construidas por la Corporación Antioquia Presente<sup>3</sup>, en terrenos de la finca La Arenosa, como parte del proyecto de reubicación de algunas de las familias damnificadas de una avalancha ocurrida dos años atrás; las otras familias damnificadas fueron reubicadas en la vereda Vallejuelos. Muy cerca del caserío se encuentra la Central Hidroeléctrica Calderas<sup>4</sup> con el respectivo batallón militar para su cuidado.

La masacre del 2003 resulta significativa no sólo por la forma en que se cometió, sino por su efecto en cuanto al desplazamiento masivo de todo el caserío y en la destrucción de un potente proyecto de economía solidaria. Desde el momento de su fundación hasta el año 2000 se crea

una organización comunitaria que por su consolidación y proyección fue de renombre. Las casas se hicieron por autoconstrucción y era también responsabilidad de la comunidad la siembra de cultivos de pan coger. En estos 10 años la guerrilla hizo presencia en el caserío, especialmente con una labor de control social; una de sus vecinas habla de por lo menos 10 personas asesinadas “siempre nos fueron matando en el espacio de los 10 años siempre nos quitaron gente graneada, un muchacho, una señora, el señor que yo le digo que expulsamos de la empresa lo mató la guerrilla en su propia casa en presencia de su familia. Si habían matado como a 10 eso en el espacio que vivimos allá, con razones nada justificables para quitarle la vida a una persona pero si era más bien como traviesitas, personas traviesitas”; no había, según esta mujer,

2. En entrevista realizada por la revista semana Nicolás Baena, alias Plotter, desmovilizado del IX Frente de las FARC, quien estaba al mando del Frente en el momento de la masacre de Dos Quebradas, dice, a propósito de los motivos que le llevaron a desertar: “Semana: ¿Fue eso lo que lo hizo desertar? Plotter: Fue una sumatoria. Yo siempre estaba discutiendo eso: a la población civil no se le dan órdenes, se le conquista. Lo otro es que a mí me enseñaron cuando ingresé que lo político prima sobre lo militar. Que para hacer un plan militar primero tocaba sustentarlo políticamente. Hoy, por ejemplo, con la acción de Dos Quebradas allá en San Carlos, que fue en represalia a una masacre que hicieron los paramilitares se estuvo discutiendo de cómo se iba a hacer y qué implicaciones tenía. Yo pensé que se iba a sacar esa gente que estaba haciendo el trabajo de los paramilitares y si había un ajusticiamiento, se ajusticiaba y si no pues no. Yo no estuve ahí, pero cuando ya supe era que se habían metido los muchachos allí y que la orden había sido que el que se

moviera tocaba darle. Hubo una masacre. Yo no concebía eso posible porque no había habido la consideración política para hacer esa acción militar. Después dijeron, Plotter, hágase un documento para eso, ya cuando estaba consumado el hecho. Semana: ¿Aceptó hacerlo?: En enero di unas declaraciones para la televisión justificando el hecho. Me sentí mal”. Revista Semana, edición 1112, agosto de 2003 En: <http://www.semana.com/noticias-nacion/FARC-van-pasar-calmaditas-chaparron-uribe-velez/72547.aspx> )

3. Organización no Gubernamental de Antioquia; que ha jugado un papel importante especialmente en procesos de reconstrucción de vivienda por desastres naturales en varias regiones.

4. La central hidroeléctrica Calderas está localizada entre los municipios de Granada y San Carlos en el departamento de Antioquia, a una distancia aproximada de 100 Km de Medellín. Está ubicada en la cuenca hidrográfica de la quebrada La Arenosa, afluente del río San Carlos y el embalse de la cuenca alta del río Calderas.

otro tipo de control o injerencia en sus actividades comunitarias. (Mujer Adulta, San Carlos)

Sin embargo, la situación se complicó cuando la guerrilla comenzó a robarse ganado de fincas cercanas. Luego fueron ellos mismos las víctimas. El 31 de octubre de 2001 les robaron 80 cabezas de ganado que eran de propiedad comunitaria. Con este robo, la gente del caserío perdió no sólo una inversión de 10 años y un medio de sustento, sino el motor que daba sentido al trabajo colectivo a través de una empresa comunitaria. 27 de las 35 familias afiliadas a la empresa comunitaria se hicieron liquidar y se retiraron.

Rápidamente la presencia de la guerrilla tomó otro matiz. Aparecieron letreros denunciando al entonces gobernador Alvaro Uribe Vélez y la llegada de paramilitares a la región: *vivimos muy tranquilos hasta que cierto día nos amanecen unas letras en la cancha unas letras grandes donde decía, cuando eso Uribe era el gobernador de Antioquia decían las letras, Uribe fundador de las convivir o de las autodefensas algo así después nos dimos cuenta que era de la guerrilla... (decían) estas áreas y esta región las defenderemos a sangre y fuego.*” (Mujer adulta, San Carlos). Al mismo tiempo se construyó la base militar para el cuidado de la hidroeléctrica. Esto generó zozobra y miedo, pues, de un lado los militares, empezaron a establecer relaciones con la población y los pobladores sabían que esto no era bien visto por la guerrilla y de otro, ante un posible ataque, ellos quedarían en el medio. Pero además, habían recibido pistas de que eran vistos, por los militares, como aliados de la guerrilla: “la guerrilla no viene por

aquí a atacar porque la guerrilla los quiere mucho”, le dijo un soldado a una de las habitantes de caserío, lo que ella interpretó como una advertencia... “nosotros siempre vivíamos con miedo” dice.

Esta situación se mantuvo así hasta 1998 cuando un ataque de la guerrilla al comando dejó como saldo 5 policías muertos y dos heridos. La población de Dos Quebradas vivió momentos de pánico y zozobra:

*Eso fue por allá en el 98 me parece, sí, más o menos en el 98, se entró la guerrilla por todas las 4 esquinas por los cuatros puntos cardinales y atacaron esa base, eso fue una noche de terror, primera vez en la vida que nosotros sentíamos bala porque nosotros no estábamos acostumbrados a sentir bala de ninguna calidad, en ningún momento, eso fue toda la noche por ahí desde las 8 de la noche por ahí hasta las 5.30 de la mañana (mujer adulta, San Carlos)*

Al día siguiente, cuando los vecinos salieron a mirar lo que había pasado, fueron los soldados los que dispararon al caserío. “salimos a mirar todos para arriba, para la base, estaban recogiendo los soldados muertos, a los soldados que quedaron ahí les dio rabia con nosotros y nos dispararon, ya empezaron fue a disparar de la base hacia el caserío lo que no hicieron por la noche, entonces nos encerramos, eso fue pues como unos rafagasos poquitos, pero si alcanzaron a perforar casas, no hubo ninguna víctima pero pudo haber víctimas... entonces la acción comunal vino y denunció ante la personería

*ese hecho, porque ya los soldados dispararon cuando ya no estaba la guerrilla, entonces subieron revisaron las casas y preciso estaban los, los, las aberturas en las paredes (Mujer adulta, San Carlos).*

Con motivo de este ataque el comando fue trasladado hacia el Chocó y, según el testimonio de algunos pobladores, fue clara desde entonces la animadversión del ejército frente a la población a quienes les decían “sapos” por haber denunciado la situación, “*ahí fue donde empezamos que ya van a llegar los paramilitares*”

En efecto, la presencia paramilitar se acentúa y los retenes y los asesinatos se hacen cada vez más frecuentes. Guerrillas y paramilitares se empeñaron en dejar marcado el territorio. Día a día aparecían grafitis en las paredes en las que se anunciaba, en tono amenazante, su presencia. La comunidad consciente de lo que esto representaba para ambos grupos, cotidianamente se dedicaba a borrar los grafitis para no dejar huella, hasta que un día los paramilitares les prohibieron volverlos a borrar, por lo menos hasta que pasara un año:

*Entonces ya cuando esos grupos armados nos dejaron las letras que no fuimos capaces, ya no pudimos borrar, porque nos amenazaron, que no las podíamos borrar, entonces ya nosotros empezamos a temblar mas porque ya al ver que no borrábamos esas letras, entre vecinos nos decían: ¿vea, ahora si no podemos borrar esas letras, ahora si la guerrilla si va a pensar que nos unimos a los paramilitares. Porque ya no borramos las letras... entonces ya muchas familias se empezaron a ir. (Mujer adulta, San Carlos)*



Foto: El desplazamiento de Dos Quebradas hacia San Carlos (Publicada en El Colombiano, enero 19 de 2003)

Los demás resistieron hasta el día de la masacre.

El 16 de enero de 2003, un grupo de hombres del IX frente de la FARC ingresó a Dos Quebradas. Allí asesinaron a 11 personas que se encontraban reunidas en una casa, entre ellas 7 menores de edad y una mujer embarazada. Después se dirigieron hacia La Tupiada y Dinamarca donde asesinaron 7 personas más: 3 en Dinamarca (dos jóvenes y una mujer) y 4 en La Tupiada (dos hombres, una mujer y su hija de 9 meses), algunos de ellos degollados.

Los guerrilleros llegaron a Dos Quebradas preguntando primero, cuáles casas tenían teléfono y hacia allí se dirigieron y mataron a algunos de sus ocupantes, tras acusarles de ser informantes de los paramilitares. Luego se desplazaron hacia una casa donde estaban reunidos unos jóvenes después de un partido de fútbol. Les preguntaron si eran paramilitares; al contestar ellos que no, los invitaron a

unirse a la guerrilla. Los muchachos volvieron a decir que no. Entonces los guerrilleros los asesinan uno a uno. Luego, salieron por uno de los costados del caserío y se dirigieron hacia la Tupiada donde asesinan otras 4 personas.

Una de las mujeres del caserío recuerda este momento:

*Cuando yo vi que por la parte de arriba llega gente armada y también por la parte de abajo, me entré con mi niño de 7 años, pero no cerré la puerta, me puse a orar y a leer salmos de la biblia; y empezó la balacera más espantosa. Cuando cesaron los disparos me asomé afuera y ya estaban saliendo también los vecinos, fuimos para arriba y nos encontramos un muerto y otro y otro más, cuando llegamos a la casa donde estaban los jovencitos, y ¡que horror! 6 niños entre 14 y 17 años tirados en un charco de sangre que parecería una pis-*

*cina, vemos uno a uno horrorizados y de pronto descubro a mi niño en un extremo del corredor. El pánico creció, yo sentí como si el tiempo retrocediera, desde que mi niño nació, la alegría que sentí y ahora este dolor tan inmenso, se me desgarró todo. Isabel, “Chavita” como le decíamos era una muchacha recién casada y con principios de embarazo, quedó atravesada en la silla donde estaba ...saqué valor de donde no lo tenía y la bajamos al piso, donde encontramos los dos niños heridos. Esto fue todavía más doloroso al no poder hacer nada por ellos, por un milagro sobrevivieron, permanecieron ahí tirados toda la noche del jueves, todo el día del viernes, hasta que los pudimos sacar por ahí a las 4 de la tarde del viernes y se salvaron. (Testimonio mujer adulta, San Carlos 2010)*

Lo que sigue después son largas horas de espera, temor, incertidumbre y soledad. Al otro día, después de que los campesinos logran que los dos jóvenes heridos fueran llevados hasta San Carlos, deciden desplazarse masivamente.

*Cuando llegamos al puente ya casi de noche, gracias a mi dios., en cada curva era una tensión, pensamos que estaba la guerrilla pero fuimos bajando y no nos atajó nadie. Entonces llegamos al puente de aquí de San Carlos, apenas había llegado el ejército que le toco venir caminando desde San Rafael, un helicóptero volaba porque era guardián del ejército iba custodiándolo, !! ahí si había policías, periodistas, el ejército, mucha gente!, pero ¿para qué? Ahí yo les supliqué que fueran por esos muertos pero como ya era de noche se fueron*



Foto: Entierro colectivo, mascare Dos Quebradas. (Publicada en El Colombiano, enero 19 de 2003)

*hasta el alto Dos Quebradas, no se atrevieron a arrimar donde estaban los muertos, recogieron los del camino, las señoras degolladas y los que encontraban en la carretera, ahí dispararon como para simular que los habían atacado y se devolvieron, eso lo hizo el mismo ejército, se devolvieron... y nosotros aquí esperando de noche los muertos, cuando llega otra vez el ejército sin los muertos, ¡que desespero el de nosotros! esos muchachos tenerse que estar allá muertos, toda la noche del jueves, toda la noche del viernes, todo el día del viernes, apenas hasta el sábado por la mañana volvió a subir el ejército y ahí sí se los trajo, el domingo se hizo el entierro colectivo. (Testimonio, mujer adulta, San Carlos, 2010)*

Se calcula que este hecho originó el desplazamiento de más de 800 personas y 215 familias de éstas veredas y de las veredas Betulia, Palmichal,

Buenos Aires, Arenosa y Vallejuelos hacia la cabecera municipal, por lo que se considera uno de los desplazamientos masivos más grandes del municipio (PIU, 2006: 30). El 30 de junio de 2006, Tulio Mario Avila, alias “chamizo” fue asegurado por la Fiscalía por haber planeado y dirigido esta masacre<sup>5</sup>.

Las masacres y el desplazamiento generado por ellas, ocupan un lugar importante en la memoria del conflicto y el desplazamiento en San Carlos. En su relato, la gente construye una explicación sobre la conexión entre las masacres del Chocó y Dos Quebradas muy reveladora de la lógica de la guerra impuesta por los actores armados en esta localidad y de la manera como sus estrategias violentas se enfocaron hacia la población civil. Las identidades imputadas, (acusarles de “ser” del bando enemigo) y el estigma (quedar signado por habitar un lugar marcado por el dominio de uno de los

grupos en confrontación) ocupan, como lo plantea María Teresa Uribe en el análisis del desplazamiento en Colombia (Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2001) un lugar central en esta construcción.

*En el Chocó hicieron lo que quisieron, hasta La Hondita ... ya la población de esa zona masacraron 11 personas pero mirá, pasaron por una vereda que se llama Dinamarca que es la que sigue aquí, pasaron por la Arenosa, pasaron por Dos Quebradas, un caserío que hay ahí y no pasó nada. O sea, ellos (las autodefensas) pasaron y como que no vieron... entonces esa gente es de las autodefensas, eso fue lo que pensaron, van a decir que somos de las autodefensas, decían los pobladores; y efectivamente eso también estaba pensando la guerrilla, si esta gente pasó por estas veredas y no hizo nada, entonces es que las veredas son apoyos para. Lo mismo que pensaron los pobladores, estaba pensando la guerrilla y se demoraron imagínese... 20 de noviembre y el 17 de enero de 2003, bajaron y masacraron 19 personas (Testimonio hombre Adulto, San Carlos, 2010).*

5. Los testimonios de sobrevivientes y desplazados permitieron a la Fiscalía individualizar y capturar a Murillo Ávila, quien ya había sido acusado por rebelión y falsedad personal en otro proceso. La Fiscalía aseguró a alias “Chamizo” por los delitos de homicidio múltiple agravado, lesiones personales agravadas y desplazamiento forzado. Por los mismos delitos fueron asegurados, en ausencia, Mario Giraldo Loaiza y Aníbal Loaiza Marulanda. Fuente: Fiscalía general de la nación, en: <http://www.fiscalia.gov.co>. Junio30.htm

## EL DESPLAZAMIENTO DE EL SALADO (COMUNA 13, MEDELLÍN)

### “Un sábado negro y un domingo de lágrimas”

El sábado 29 de junio de 2002, paramilitares del Bloque Cacique Nutibara (BCN) de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) incursionaron en la parte alta del barrio El Salado, sectores 6 y 7, en la comuna 13 de Medellín. Durante la incursión asesinaron a un habitante, incendiaron nueve ranchos, amenazaron, maltrataron física y verbalmente a los residentes y forzaron el desplazamiento de aproximadamente 170 de las 200 familias que habitaban el sector. Las circunstancias en las que ocurre este desplazamiento, las diversas formas de terror empleadas y las respuestas institucionales frente al reconocimiento del mismo, dan cuenta de un caso ilustrativo de desplazamiento forzado en contextos urbanos.

Los hechos iniciaron en la parte más periférica de los sectores 6 y 7, llamados por los vecinos del entorno como “los ranchos” o “la invasión.” La historia de estos ranchos corre paralela a la de la presencia de los grupos armados en el sector. A mediados de los años 90, cuando el desplazamiento forzado se incrementa a lo largo del país y particularmente en el Urabá Antioqueño y Chocoano, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) coordina la invasión a la parte alta del cerro por familias desplazadas del departamento del Chocó:

*Los elenos fueron los que trajeron aquí esa gente. Les repararon los lotes y los demás materiales para que construyeran. Recuerdo que en el Reversadero*

*descargaron camiones con recortes de madera para los ranchos de los negros. La subida si se la dejaron a ellos que subieron eso al hombro en convite de mujeres, hombres y niños. De mi casa yo los veía subir sudando porque nada más hasta ahí, hay mal contados 300 escalones. (Testimonio mujer adulta, Citado por: Aricapa, 2005: 45)*

Las milicias independientes y entre ellas los Comandos Armados del Pueblo (CAP), también se hicieron presentes en ese entonces y ejercieron control sobre el territorio y la población de El Salado en los años 90. Allí entregaban lotes, distribuían alimentos y bienes entre la población después de asaltar vehículos transportadores de mercancías. Anualmente festejaban fechas como el primero de mayo o el aniversario de su llegada y realizaban marchas. También organizaban celebraciones como el día de las madres y de los niños. Empeñadas en una labor ordenadora y moralizadora “revolucionaria,” las milicias imponían castigos a los responsables de violencia intrafamiliar, a quienes se enfrascaban en riñas, violaban a menores, consumían sustancias psicoactivas o actuaban de manera violenta contra sus vecinos.

A lo largo de los años, en los terrenos del Salado calificados como zona urbana de alto riesgo no recuperable, surgen otros asentamientos humanos. No todos mediante la invasión de terrenos ni bajo la orientación de los grupos armados, pero en general quienes llegaron allí eran destechados de otras partes de la comuna y de la ciudad y desplazados de los departamentos de Antioquia y Chocó.

### Los hechos

El día 29 de junio de 2002 se hizo realidad el rumor que circulaba en los últimos dos meses y que había propagado el miedo entre los moradores de la parte alta de El Salado. El grafiti que apareció en las paredes de algunas casas, “Habrá un sábado negro y un domingo de lágrimas,” comunicó la amenaza, cimentó el temor y anunció la llegada de un nuevo grupo armado que le disputaría el control de este territorio a las milicias que lo tenían desde inicios de los años 90. El mensaje fue tan intimidante que llevó a que algunas personas optaran por no salir más de su casa los días sábados.

El rumor se acompañó del anuncio de que entrarían al barrio los paramilitares. La presencia paramilitar, sin embargo, se reporta desde el 2001 cuando empezaron a ser señalados como los principales responsables del desplazamiento forzado de la población del sector. En efecto, estos habían tenido presencia en la comuna 13 desde este año a través el Bloque Metro (adscribo las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá- AUCC) y el Bloque Cacique Nutibara -BCN- de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

En el 2002, el conflicto y el desplazamiento se agudizan en la Comuna 13 cuando las milicias de las FARC, ELN y los Comandos Armados del Pueblo prohibieron el ingreso de personas que no fueran del barrio incluyendo el de instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Esta, de acuerdo a los milicianos, era una estrategia para evitar la influencia paramilitar. Los milicianos también prohibieron la entrada a desconocidos, realizaron retenes a

los buses y paralizaron los colegios. En consecuencia, el transporte público dejó de subir al sector y algunos negocios cerraron. En este clima de aislamiento y desprotección tiene lugar la confrontación entre milicias y paramilitares.

Siendo las 10 y 30 de la noche los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara entraron por la parte alta de la montaña en la que se encuentra El Salado, un terreno escarpado y pendiente que limita con el área rural y conecta la comuna 13 con el corregimiento de San Cristóbal. En este lugar que es el más periférico del barrio El Salado, los paramilitares se enfrentaron con las Milicias Bolivarianas de las FARC y los Comandos Armados del Pueblo (CAP), quienes se encontraban situados en la parte baja del Salado.

Momentos después de iniciada la confrontación fue cortada la energía dejando las viviendas, las escaleras y caminos a oscuras. También fueron cortadas las líneas telefónicas y roto el tubo madre del agua. Llegada la media noche, las explosiones, los gritos, el llanto de los niños y los insultos se escuchaban por doquier. ‘Salgan con las banderitas blancas’<sup>6</sup> para encenderlos a todos’, gritaban desafiantes los miembros de las autodefensas mientras disparaban sus fusiles contra las viviendas, algunas en madera y zinc, otras de ladrillo” (El Colombiano 2002, julio 5, p. 12A)

Los paramilitares entraron a la fuerza a las viviendas buscando supuestos milicianos, tumbaron las puertas, maltrataron a sus residentes, los obligaron a salir e incendiaron nueve viviendas, cinco en el sector 6 y cuatro en el sector 7. A medida que ellos iban bajando y prendiendo fuego a las viviendas, las personas intentaban

huir de sus casas asediadas además por el maltrato físico y verbal. El señor Carlos Arturo Yépez Mazo, vecino del sector, trató de huir con su familia y con toda la gente que en medio de la oscuridad descendía por los estrechos escalones. Junto con su esposa, su hermana y tres niños fueron obligados a devolverse por un hombre armado quien enfrentó y gritó a Carlos Arturo preguntándole si sabía “con quién estaba hablando.” Ante la respuesta negativa, el hombre armado le dijo que, “para su información estaba hablando con las Autodefensas”. Carlos Arturo Yépez fue asesinado esa noche y su familia forzada a desplazarse junto con el resto de los habitantes de estos sectores.

*Cuando yo desperté no había luz, estaba el agua botando por las calles, estaban cinco casas ardiendo y yo salí escalas abajo hasta en camisa de dormir (...) me entregué a dios (...) cogí una bolsa, eché dos muditas de ropa, seguí pa´bajo rezando el salmo 91, cuando vi, una bala cerquita. Los unos gritaban, los otros lloraban, los otros decían palabras feas y yo era en un solo temblor bajando esas escaleras (...) hasta que una señora dijo: “entre pa´ca” y había uno con un balazo en la rodilla, nos tocó amanecer acucillados por el bulto de gente, era mucha. Ahí nos dieron posada (Entrevista grupal 6, Grupo Interdisciplinario e Interinstitucional de Investigación sobre Conflictos y Violencias, 2005).*

Los vecinos huyeron cargando los niños y los objetos que podían

llevar en esta salida intempestiva, otros que no se encontraban en el epicentro del ataque de los paramilitares se refugiaron impotentes en sus casas:

*En esa noche del incendio, nos tuvimos que entrar, porque nosotros salimos a ver la gritería, en medio de la oscuridad uno veía el incendio y armas por todos los lados y disparen, y yo: “Vámonos para adentro más bien”, nos metimos en ese rincón de la casa, éramos cinco, mis tres hijas, él y yo, todos en un rincón oyendo los disparos, la gritería, jay no! era un desespero total. Prendimos una velita porque no había luz, que para no quedarnos a oscuras del todo y éramos hablando, así nos dio la madrugada. (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010).*

Durante esta noche, el ingreso de los habitantes del sector de la parte alta que se encontraban fuera de sus casas fue casi imposible; los milicianos, ubicados en la parte baja, advertían a las personas que no subieran porque allí estaban los paramilitares. Algunas personas pudieron llegar a sus casas en las primeras horas de la mañana después de pasar los retenes de las milicias. Así lo recuerda un joven quien se dirigía a su casa a ver el partido del mundial de fútbol de 2002:

6. Esta expresión en el contexto de la comuna 13, tiene una connotación irónica. Izar prendas blancas o banderitas blancas tal como se hizo para pedir cese al fuego con el objeto de atender los heridos y detener la acción de la fuerza pública en ejecución de la Operación Mariscal que duró 12 horas y media, el 21 de mayo de 2002, fue interpretado por algunos sectores como un favorecimiento táctico para los milicianos en combate y no un gesto de paz.



Foto 3: Taller mujeres adultas. Ruta desplazamiento masivo El Salado.

### La ruta del desplazamiento

20 minutos caminando separan los sectores 6 y 7 del Salado del Liceo Las Independencias, a donde llegaron a refugiarse aproximadamente 450 personas entre el 30 de junio y mediados del mes de agosto de 2002.

Los testigos de los hechos recuerdan la salida desesperada de las familias portando algunos objetos, el llanto de los niños y los vecinos de la parte baja, quienes solidariamente les ofrecieron panes, bebidas calientes, algunos incluso alojamiento por algunos días. Las mujeres del grupo de la tercera edad de El Salado, por ejemplo, respondieron a la emergencia que vivían otras mujeres del grupo y sus familias.

*Cuando iba llegando vi que la casa de mi parcerero estaba quemada, y yo ¡ay!... ¡Antes de ver eso, ya nos habían pegado una parada, nos encañonaron y ellos (los milicianos) siguieron pa' rriba a recuperar la zona. [...] Después vi que la mía también la habían quemado... Había comprado chifonier de tintilla, había estucado, menos mal no compré equipo en diciembre. El techo estaba hacia abajo, cuando entré unas cosas estaban prendidas, otras echando humo. Ahí si dije, "no tengo nada más que hacer", bajé las escalas, la gente estaba comentando la balacera. (Testimonio hombre joven, cantante hip hop, 2010)*

El domingo 30 de junio en la mañana, los vecinos, habitantes del cerro y quienes habían visto las llamas y escuchado los gritos, descubren la magnitud de lo ocurrido durante la noche anterior: viviendas destruidas, alimentos, ollas y utensilios de cocina regados por el piso, perros

muerdos y las pintas en las paredes firmadas por las AUC: "**Tienen 36 horas para desocupar**". José, uno de los vecinos quien se encontraba por fuera de su casa cuando estalla la confrontación, no pudo regresar esa noche porque no lo dejaron pasar. Al otro día al subir para su casa fue testigo de como el cuerpo sin vida del señor Carlos Arturo era cargado por un familiar suyo a la Unidad Intermedia de San Javier.

Posteriormente de la destrucción y amenazas, su familia y otras familias que pasaron la noche en sus respectivas viviendas tuvieron que sumarse al éxodo iniciado en la noche del 29 de junio. Para otro habitante del sector 6 abandonar su vivienda con su familia era la única alternativa posible: "**Vámonos, si nos salvamos de ésta ya de otra no, porque ya vienen es a barrer con lo que hay, ya no podemos pensar nada, antes démosle gracias a dios que ya podemos salir**". (Entrevista Colectiva 2, testimonio hombre adulto, 2010).

*Fueron muchos hijos de compañeras que bajaban desplazados buscando refugio, incluso mi casa es como un sótano, ahí dormíamos hasta quince personas, teníamos cobijas en el piso y bajaban de arriba pidiendo la ayuda, entonces nos metíamos todas ahí mientras amanecía para poder ir a buscar refugio en el restaurante o en el colegio la Independencia. A un grupo de varias señoras que fueron salidas de allá, les quemaron los ranchitos. (Taller de memoria mujeres adultas, 2010)*

En el decenso, algunas personas ingresaron a la escuela Pedro Jota Gómez y al restaurante comunitario pero la guerra no daba tregua y en éste último fue lanzado un petardo que cayó cerca de donde la población indefensa había buscado refugio. Mujeres, niños y hombres tuvieron que huir nuevamente,

*¡Qué cosa tan horrible! Mucha gente los ubicaban ahí en el restaurante, los niños le daban a*



Foto : Dibujo mujer adulta, desplazada del barrio El Salado Comuna 13, Medellín. Descripción del enfrentamiento que da lugar al desplazamiento masivo\*

*uno mucha tristeza, las mamás también tenían como dos días de estar ahí cuando les tiraron un petardo, ellas estaban como alrededor y el petardo cayó en toda la mitad del salón y abrió un hueco arriba y abajo, las personas estaban ahí y no les pasó nada. (Taller de memoria mujeres adultas, 2010)*

La mayoría de las personas descendieron hasta la iglesia del barrio El Salado, esperando refugiarse en este lugar pero el sacerdote les negó la entrada aduciendo que no tendría donde celebrar la misa para luego proceder a cerrarles la puerta advirtiéndoles que de pronto pasaba lo mismo que en Bojayá<sup>7</sup>. La opción fue entonces el Liceo La Independencia. Afuera del Liceo, las madres con sus niños pusieron colchones rodeadas de bolsas llenas de ropa. Así permanecieron hasta que, con el apoyo de otras personas, lograron ingresar al liceo.

En las horas de la mañana del 30 de Junio, jóvenes pertenecientes a Jóvenes Líderes Unidos –JOLUN-

llegaron al Liceo, lugar donde se reunían. Al presenciar la situación de crisis, ellos deciden quedarse y brindar su solidaridad a las víctimas de desplazamiento, “En concertación con otras personas del liceo, con los otros grupos de la Junta de Acción Comunal, incluso con los sujetos armados que llegaron (las milicias), ingresamos al liceo e instalamos ese espacio” (Testimonio hombre joven, líder desplazado, 2010)

7. Bojayá en este contexto recuerda el 2 de mayo de 2002, cuando aproximadamente 80 personas murieron luego de que guerrilleros del frente 58 de las FARC lanzaran un cilindro bomba contra la iglesia de Bellavista (casco urbano de Bojayá), donde la población buscaba refugio en medio del enfrentamiento militar entre el grupo guerrillero y paramilitares de las AUC.

\* El dibujo representa los sectores 6 y 7 localizados en la parte alta de El Salado. A un costado del sector 6 la quebrada El Salado y en el extremo derecho y superior de la imagen el sector 7. Las llamas evidencian los sectores en los que los paramilitares prendieron fuego a las viviendas y provocaron el desplazamiento forzado el 29 de junio de 2002. En la parte

## **El Liceo La Independencia: albergue para 450 víctimas de desplazamiento forzado**

Cerca de 700 personas fueron obligadas por los paramilitares a abandonar sus viviendas en la parte alta del barrio El Salado. Cerca de 450 se refugiaron provisionalmente en el Liceo Barrio las Independencias, a donde el Simpad ha enviado víveres. El desplazamiento masivo es la nueva estrategia del grupo armado para asegurarse el control de la zona que disputa con varios grupos de milicias. (El Tiempo, 2002, julio 7, p. 1-19)

Una vez que entran al liceo, mujeres, niños y hombres se organizaron en los salones. En cada salón, 4 o 5 familias se acomodaron:

*Éramos mi esposo, mi hija y yo, una cuñada, la suegra, la muchacha y un bebé de brazos. Éramos ocho. Nos acomodamos en ese rincón sin colchoneta. Llegaron los del grupo juvenil acomodando la gente. Nos consiguieron cobija, colchoneta para la muchacha con bebé. En ese*

más alta el dibujo muestra a los paramilitares quienes ingresaron desde arriba. En el extremo inferior de la derecha los milicianos. Por las escalas descienden huyendo los habitantes del sector y en la parte de afuera de la casa azul localizada en la parte alta del sector, el cuerpo del señor Carlos Arturo Yépez Mazo, vecino del sector asesinado en la misma noche por los paramilitares. Las viviendas localizadas en el extremo izquierdo no fueron incendiadas en la noche del 29 pero igualmente sus habitantes salieron desplazados el 30 de junio por el orden de salida con un plazo de 36 horas, escrita en las paredes durante la incursión de la noche anterior. Las casas incendiadas estaban fabricadas con madera y material reciclable.

*salón estábamos una pareja de ancianos, otra familia de cuatro personas y nosotros ocho. Entre una familia y otra, separábamos con hileras de sillas. (Entrevista Colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010)*

El coordinador del Liceo La Independencia y la Presidenta de la Acción Comunal, deciden entonces escribir un comunicado a la Personería de Medellín informando que el liceo ha sido ocupado por una población desplazada que asciende a 450 personas entre adultos y niños. En esta, ellos informan que las personas residían en la parte alta del barrio El Salado y solicitan...” *atención médica urgente para Ivonne Jordán Salas, Didier Antonio Mosquera y Elena Margarita Mejía Álvarez*” (Corte Constitucional, República de Colombia, Sentencia T-268, 2003).

El 2 de julio, las personas desplazadas presentaron declaraciones bajo juramento ante la Defensoría del Pueblo y se hizo el registro de las personas afectadas. El censo levantado por este organismo de control es el que se tendrá en adelante por oficial. En éste se registran 65 núcleos familiares, 55 de ellos tienen una mujer como cabeza de familia y en total se da cuenta de 161 menores de edad. El número sin embargo es impreciso pues habían otros núcleos familiares que a pesar de haber sido desplazados, nunca se alojaron en el liceo por los riesgos que representaban los enfrentamientos en los alrededores de la institución educativa. De otra parte, muchos hombres y mujeres jóvenes se negaron a permanecer en el liceo y se alojaron durante los primeros días donde vecinos, familiares y otros lugares adecuados temporalmente. Los 65 núcleos familiares entonces, están por debajo del

número total de familias afectadas si se tiene en cuenta que de un total de 200 familias que habitaban en los sectores de la parte alta de El Salado, salieron 170 entre la noche del 29 y el 30 de junio.

El mismo día que las personas se refugiaron en el liceo, los habitantes de la comuna 13 marcharon por las calles denunciando que varias familias habían quedado sin vivienda por la incursión de las AUC, en la parte alta del barrio El Salado (El Colombiano, 2002, julio 1, p. 8A)

El liceo por su localización estaba inmerso en el escenario de la confrontación lo cual representó una amenaza real para los albergados. Su preocupación era doble porque desde allí observaban los acontecimientos que se desarrollaban en la parte alta del Salado donde estaban localizadas sus viviendas:

*Permanecimos en el colegio mes y medio, pero no era porque nosotros quisiéramos, sino porque las plomaceras [enfrentamientos armados] eran día y noche y el problema de nosotros con más miedo todavía era que ahí se mantenían los milicianos andando a rastras por todo ese lote, y esos disparos de arriba para abajo, y ¿entonces qué hacemos nosotros? resguardados en esos salones. (Entrevista colectiva 2, testimonio hombre adulto, 2010)*

*Uno se paraba pues en los corredores del colegio dizque a mirar a los vecinos porque todo el mundo era para acá y para allá cuando esos tiroteos, vea, pasaban por esos corredores del colegio y tenía*

*que estar uno tirado en el piso. (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010)*

En medio del riesgo constante, los residentes temporales del liceo se organizaron en comisiones para la preparación de los alimentos, las labores de aseo de las instalaciones del liceo y la atención de los enfermos. Se acordaron horarios para ingreso y salida del establecimiento, alimentación, así como la hora en que cada noche se apagaban las luces del liceo: “todos los salones nos turnábamos para hacer la comida un día, el aseo otro día, y así sucesivamente toda la semana, o sea que todos trabajábamos en conjunto (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010).

Cuando no alcanzaban los alimentos, se solicitaba a los propietarios de las tiendas vecinas su aporte, así lo recuerda una mujer, “*A veces uno se sentía como un limosnero, yo fui con mi hija a las tiendas a pedir el día que nos tocó hacer la comida*” (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010).

Los alimentos se preparaban en dos o tres fogones de gas de la cocina del liceo y también se prendía fogón de leña en el patio para atender la cantidad de población en cada comida. El aseo personal era difícil por el limitado número de unidades sanitarias y duchas en contraste con la gran cantidad de población albergada. La permanencia en el liceo fue comparada con la vida carcelaria, así lo dice una madre a las hijas que la visitan en este lugar:

*Ustedes parecen visitándolo a uno en la cárcel, porque el celador tiene que abrir la puerta para que puedan entrar, entonces ellas iban allá y a veces me llevaban comida para que co-*

*miera algo decente, decía ella, porque esa comida por olladas no tiene gracia, en cambio la comida hecha en casa como para media familia sabe muy bueno, entonces me llevaban la porcioncita, me llevaban jugo, los cigarros, nos daban vueltecita y se iban. (Entrevista Colectiva 2, Corporación Región, 2005)*

La preocupación de la mayoría de las personas era por el estado de sus viviendas y el temor de que éstas fueran incendiadas o saqueadas; pensaban también en sus animales y en la eventualidad de que hubieran perecido. La situación de estar en una situación tan precaria de albergue y el constatar las pérdidas tuvieron un alto impacto emocional:

*El estado de ánimo era muy decaído: triste, estresados, con ganas de llorar” [...] Otro problema que había allá era la salud, entre los niños hubo muchas enfermedades, tenían gripas, tenían diarreas, las embarazadas también, sería de los mismos nervios que a muchas tocaba llevarlas a urgencias, y como ahí había dos personas del Simpad, entonces estuvieron colaborando, ellos iban al centro de salud, pedían las citas, venían y recogían a las personas que estaban enfermas, las llevaban allá y como estaban desplazadas ellos certificaban que estábamos en el liceo y entonces nos entraban derecho al médico. Pero una vez, me tocó a mí, si, fui la más de malas que me va diciendo la enfermera: “Que ya todos los desplazados tenían que entrar como Pedro por su casa, que vean a ésta” y toda verraca, como si ella fuera, la que nos fuera a dar la droga. (Entrevista Colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010)*

La permanencia en el liceo representó un riesgo para la vida y la integridad personal porque continuaban las confrontaciones entre los actores armados en las inmediaciones del liceo y por la presencia de milicianos a su interior lo que a su vez provocó amenazas y acciones de los paramilitares, “*En el liceo tampoco estábamos nosotros cubiertos porque estaban los francotiradores disparando para todas partes, y como estaban en El Corazón, en el tanque, eso quedaba derechito allá y hasta allá fueron las balas*” (Entrevista colectiva 2, testimonio hombre adulto, 2010). La Defensoría del Pueblo recibe las denuncias:

*El día 5 de julio del presente año se conoció en la Defensoría del Pueblo que desde las 10:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. del día 6 se dio una fuerte confrontación entre los actores armados que se disparaban constantemente desde el lado de arriba del liceo, hacia el lado de abajo de este donde se encontraba el bando contrario, quedando en medio de la confrontación el Liceo La Independencia con el grupo de desplazados sumidos en terror y el llanto de los niños, que dicha situación continuó en la tarde del día 6, se registró de nuevo el día 8, el día 9 en las horas de la mañana de hoy, se escuchaban los disparos de hostigamiento y enfrentamiento de los actores del conflicto armado, situación que claramente demuestra el riesgo para la vida y la integridad personal en que se encuentran estas víctimas que impacientes esperan la protección del Estado supeditada a la inscripción en el*

*registro único de desplazados que debe realizar la Red de Solidaridad Social. (Corte Constitucional, República de Colombia, Sentencia T-268, 2003)*

A principios de agosto, las personas desplazadas fueron informadas por las directivas del Liceo y representantes de la administración municipal que allí no podían permanecer. De esta manera recibieron la orden de que deberían salir para dar paso a la actividad escolar:

*Fue un comandante de la Policía para decir que la zona ya estaba segura, que por favor retornemos que porque necesitaban que el colegio reiniciara clases... Por allá teníamos Ejército, mucho Ejército, y nosotros confiados de que era Ejército y resulta que era todo lo contrario, no era ejército sino paramilitares, pero como era el mismo camuflado y el mismo fusil y los mismos radios nosotros normal... ¡Nosotros que íbamos a saber que eran paracos!... Cuando ya retornamos ya eso hervía, hervía paramilitares... Ya todo mundo masivamente subió, pero no los que les quemaron los ranchos, sino los que tenían la casita buena... De las 250 familias no retornaron sino póngale 50 o 60 no más, porque la mayoría no quisieron volver por el miedo a las balas, no podían volver porque ya les habían arrancado las puertas a las casas, les habían arrancado los contadores de servicios públicos, les habían quitado..., o sea, estaba desvalijada la casa, no tenían llaves, no tenían nada, las dejaron fue en la ruina; esas personas si recibieron el arriendo y hasta el momento no han vuelto a la zona. (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010)*

Justo cuando retornan, se presentó una confrontación aún más aguda que la anterior entre milicias, guerrillas y paramilitares.

*Al principio de Agosto nos fuimos como cinco personas a mirar, pues ya nos pedían que nos fuéramos... Una desolación horrible, a los días decidimos arrancar para allá, amanecíamos debajo de las camas por los tiroteos, amenazas, gritos. Estábamos sin luz por ahí 20 días. Los de las Empresas Públicas estaban amenazados y nosotros en medio de las balas; conseguimos petróleo y unas velitas. [...] El día que volvimos se prendió una balacera, hubo heridos por el cuadradero de los buses. Una amiga quedó parálitica, hubo muchos heridos. Hicimos mal al retornar ese día, dormimos en el suelo. (Entrevista colectiva 2, testimonio mujer adulta, 2010)*

## El reconocimiento

Las víctimas del desplazamiento masivo de la parte alta de El Salado, fueron reconocidas como personas en situación de desplazamiento forzado y sujetos de atención y protección en el marco de la ley 387 de 1997 en medio de una disputa jurídica y política que inició tras la negativa al reconocimiento de su desplazamiento por la Unidad Territorial de Antioquia de la Red de Solidaridad Social.

La Defensoría del Pueblo, Regional Antioquia solicitó la inscripción de los afectados en el Régimen Único de Población Desplazada, requisito indispensable para su atención. La Red de Solidaridad de Antioquia se opuso a esta solicitud argumentando que las personas relacionadas por la Defensoría del Pueblo no habían

cambiado de domicilio, no habían abandonado ni siquiera la comuna donde residían y su ubicación en el Liceo había sido propiciada por los milicianos y que, por tanto, no se trataba de un desplazamiento en los términos de la Ley 387 de 1997 sino una retención de civiles por los Comandos Armados del Pueblo (Corte Constitucional, República de Colombia, Sentencias T-268, 2003).

La Defensoría del Pueblo, Regional Antioquia consideró que esta posición era discriminatoria y que representaba un retroceso en la aplicación de la

legislación referente a los derechos de la población desplazada y emprendió un proceso para reivindicar la reparación de las garantías fundamentales de esta población con el objeto de que se reconociera de forma legal, las circunstancias del desplazamiento dentro de la ciudad (Defensoría del Pueblo, Colombia, 2004:67). La entidad interpuso una acción de tutela a favor de las 65 familias desplazadas. Esta acción fue fallada a favor por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, mediante sentencia de julio 25 de 2002 que ordenó



Rafal Olbinski - Mimososa

a la Red de Solidaridad inscribir en el Registro Único de Población Desplazada a las familias y brindarles la atención necesaria. No obstante, el 24 de septiembre de 2002, en segunda instancia, La Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, profirió un fallo revocatorio de la decisión de tutela de primera instancia por considerar que estas personas no habían abandonado su lugar de residencia y en segundo lugar porque no se remitieron, las declaraciones individuales de los afectados, a la Red de Solidaridad Social.

El 6 de diciembre de 2002 la Defensoría del Pueblo presentó solicitud de insistencia ante los magistrados de la Corte Constitucional. El 23 de Abril de 2003, la Corte Constitucional, mediante Sentencia T- 268 de 2003, confirmó el fallo de la primera

instancia y revocó el de la Corte Suprema de Justicia. Las víctimas del desplazamiento masivo de la parte alta de El Salado, fueron así reconocidas como personas en situación de desplazamiento forzado y sujetos de atención y protección. La Corte Constitucional analizó dos temas centrales para este fin: El del desplazamiento al interior de la misma ciudad y la importancia de los derechos fundamentales en su contenido material. Entre otras conclusiones la Corte Constitucional subrayó que:

*Tratándose de núcleos familiares que por motivos de la violencia urbana se ven obligados a buscar refugio dentro de la misma ciudad, la crisis humanitaria puede ser mayor, lo cual implica que el Estado está obligado a tomar acciones para proteger*

*los derechos fundamentales de los desplazados. (Corte Constitucional, República de Colombia, Sentencia T-268, 2003)*

El desplazamiento masivo de El Salado, el 29 de junio de 2002, fue el desplazamiento intraurbano más visible en este periodo en la ciudad de Medellín como en el resto del país por su magnitud, por el clima de terror e incertidumbre que generaron los combates entre paramilitares y milicias dentro del perímetro del barrio y por la excesiva violencia con que los paramilitares atacaron a la población. La corta distancia entre el lugar de expulsión y el de llegada y el que hubiera ocurrido en la segunda ciudad en importancia y tamaño del país, no representó una menor vulneración de los derechos de las víctimas del desplazamiento o un impacto menor sobre sus vidas.

# MICROPOLITICAS DE LA(S) MEMORIA(S):

El sentido político de la dignidad

Elsa Blair\*

---

\* Socióloga. PhD. en Sociología. Profesora Titular Universidad de Antioquia. Coordinadora del grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio. Docente-Investigadora. Instituto de Estudios Regionales, INER. Medellín. Email: elsa.blairt@gmail.com

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

"¿No sería mejor abstenerse de hablar?"

Michel Pollack

Mucho se ha discutido en Colombia sobre la dificultad que enfrentan los procesos de reconstrucción de la(s) memoria(s) cuando el conflicto aún no ha terminado y en el país, estamos lejos del llamado post-conflicto que han conocido otras sociedades. Tampoco, como lo dejan ver algunas experiencias, el postconflicto ha facilitado la rememoración, y, menos aún, la reconciliación de esas sociedades<sup>1</sup>. Nada parece indicar pues que éste, por sí mismo, sane las heridas de la guerra. El postconflicto (generalmente conseguido mediante pactos, acuerdos, treguas, cesación de hostilidades y demás) sólo es el requisito inicial de un potencial camino de reconciliación para la sociedad y una condición de posibilidad de la "recuperación" necesaria de las personas que han padecido situaciones de violencia, en medio de la guerra<sup>2</sup>.

Sin minimizar la importancia que tendría para el país el ingreso a una situación de post-conflicto, es tan abigarrada la confrontación, tiene tantos actores y frentes, que sólo procesos de muy largo aliento (quizá tan largos como la guerra misma) conducirían, eventualmente a él. De ser así, la pregunta que se impone es ¿esperamos la situación "ideal"

del postconflicto para (re)memorar y empezar el doloroso proceso de recuperación o le damos paso a la "recuperación" de las personas mismas, aunque los eventos históricos en lo macro se presenten "desfasados" en relación con dicha recuperación? Incluso es posible pensar que iniciativas más locales (o "micro") de recuperación de las heridas pudieran conducir, con más facilidad, a procesos más macro de la sociedad. Siendo así, es importante seguir recuperando la(s) memoria(s)<sup>3</sup>, aún cuando el "peligro" no ha desaparecido y la dificultad es, a todas luces, mayor. Como lo han dejado ver varios autores, la posibilidad de articular procesos históricos con situaciones personales o, más precisamente, de esclarecer la estrecha relación entre vida cotidiana y momentos históricos, es un asunto poco analizado que deberá emprenderse en los estudios actuales (Guha, 1985; Das, 2008), ninguno de ellos osaría pensar que sólo procesos previos en lo macro, conducirían a desarrollos "satisfac-

torios" en lo micro. Total, las situaciones históricas no son iguales y las vías de recuperación de una sociedad a otra, también, son distintas.

Sobre estos presupuestos, en este artículo se proponen algunas reflexiones que contribuyan a la discusión de estas situaciones en el caso colombiano. La propuesta central apunta a mostrar cómo lo micro puede tener más importancia política de la que le hemos atribuido tradicionalmente. Y que una apuesta de reconstrucción de la(s) memoria(s) que rehabilita la periferia y la marginalidad (Pollack, 2006) que, -en nuestros términos- sería lo micro, y toda una apuesta por el sentido político de la dignidad, no es para nada desdeñable. Por el contrario, respondería a muchas de las necesidades de las víctimas del conflicto a la par que podría fortalecer procesos organizativos importantes a nivel local.

El artículo está dividido en tres partes. La primera mostrará aspectos de las discusiones que, de tiempo

1. El caso de Sudáfrica, ampliamente ilustrado por Castillejo, ha mostrado hasta qué punto si bien con la creación de la comisión de la verdad en el país africano, se vivió un proceso de justicia transicional que los expertos han considerado uno de los casos más "exitosos" de reconciliación de una sociedad en situación de postconflicto, la realidad es que al país africano, aún le resta mucho para recuperarse (Castillejo, 2009).
2. Mantenemos aquí la diferenciación, -muy importante- entre las guerras, y la violen-

cia producida en las guerras, establecida por Kalyvas (2004) que nos ha sido muy útil en análisis precedentes.

3. El grupo de Memoria Histórica de la CNRR reportaba para el año 2009, 196 iniciativas sociales de recuperación de la(s) memoria(s) (Uribe et Al. CNRR, 2009). Y, todos sabemos que, en ese registro, no están todas las que son. Los procesos organizativos y las iniciativas de muchos grupos de víctimas existen un tanto dispersas por todo el país, pero no se detienen.

atrás, vienen haciendo algunos autores desde corrientes críticas del pensamiento social, al cuestionar de diferentes maneras la concepción tan “racional e instrumental” con la cual se ha entendido y manejado la política, sus limitaciones a la hora del análisis de realidades socio-políticas y la necesidad de incluir aspectos como las emociones y las subjetividades para comprender las dinámicas de fenómenos políticos que “no se dejan capturar con las categorías clásicas de la política” (Bolívar, y Nieto, 2003; Bourdieu, 2000). La segunda parte será una aproximación conceptual a la noción de micropolíticas. para mostrar cómo y por qué ella resulta útil a la discusión sobre los procesos de reconstrucción de la(s) memoria(s) dado que amplía, enormemente, su potencial político al permitir “situar” el poder a escala micro y buscar formas de “legitimidad” en “lo público”, más que en lo institucional-estatal<sup>4</sup>. Así, un asunto como la “legitimidad” de la(s) memoria(s), no se agota en su dimensión estatal (léase en este caso: memoria oficial) y, por el contrario, puede provenir de otros “espacios” con enormes recursos donde también se juegan relaciones de poder y, entonces, la(s) memoria(s) “no oficiales” conocidas como “subterráneas”, “invisibilizadas”, “marginales” (Pollack, 2006) pueden emerger y lograr un importante potencial político. De esta manera, la posibilidad de (des)centrar el poder del Estado y -para el caso que nos ocupa-, de (des) estatalizar la(s) memoria(s) (Blair, 2011)<sup>5</sup>, se vuelve un camino fructífero para potenciar políticamente, los procesos de reconstrucción de esa(s) memoria(s) “no oficiales”. En la tercera parte, trataremos de mostrar cómo se puede producir “legiti-

midad” por fuera del marco estatal (situándola más bien en lo público) a partir de la consideración de dos aspectos centrales, la subjetividad y la cotidianidad. Finalmente, a modo de conclusión, sostenemos que la recuperación y reivindicación de la dignidad de las víctimas, a través de los procesos de rememoración y/o de reconstrucción de la(s) memoria(s) de la violencia que han vivido, no es un asunto menor sino, por el contrario, un asunto con un enorme potencial político.

## I. POR UNA RE-CONCEPTUALIZACIÓN DE LO POLÍTICO Y/O EL PODER

“...La política no es un “objeto dado” de pensamiento sino que se hace tal en la medida en que la sociedad al actuar sobre ella misma, al autofundarse, reconoce y redefine permanentemente los límites de la vida social.”

Ingrid Bolívar

## La dimensión emocional de la política y el poder

Como lo vienen proponiendo diversos estudiosos, la concepción de la política que se agota en su dimensión “racional e instrumental”, está dejando por fuera muchas manifestaciones de los fenómenos sociales y políticos que no logran ser “capturados” con nuestra concepción tradicional de la política. A partir de un estudio de caso sobre las dinámicas del conflicto en dos regiones del país<sup>6</sup>, Bolívar y Nieto muestran la “precariedad” de nuestra concepción de la política, esto es, los “hábitos de pensamiento” y más precisamente, los supuestos con los que nos acercamos a [comprender] los vínculos políticos (Bolívar y Nieto, 2003: 80) para *capturar* la gama de situaciones que podrían explicarlos. Dejan ver que asuntos como los *vínculos afectivos* que se establecen entre actores armados y poblaciones en zonas de conflicto, son aspectos que deben considerarse en el análisis. Y ahondan aún más, al interrogar la forma

4. Aunque por razones de espacio no es posible ampliar la reflexión en este punto, podemos decir que, apoyándonos en la analítica del poder de Foucault (Foucault, 1998) y en la geopolítica crítica (Agnew, 2005; Piazzini, 2008), tanto el poder como la dimensión pública de la memoria, no se agotan en su dimensión estatal, es decir, el poder no es necesariamente estadocéntrico y, por el contrario, puede provenir de múltiples lugares como un poder en red que atraviesa la sociedad. El poder es más bien una relación de fuerza (Foucault, 1998:113). Está pues en perspectiva, una nueva geopolítica del poder; la explosión de otras identidades políticas no territoriales (no estatales) y de lugares, entendiendo el lugar, en términos de Agnew, como “El encuentro de la gente con otra gente y con las cosas en el espacio, es decir, a las maneras como la vida cotidiana se inscribe en el espacio y adquiere significado

para grupos particulares de gente y organizaciones. Un lugar, pues, que se construye y se reafirma cotidianamente” (Agnew, 2005). Ambas son perspectivas teóricas y políticas, en el pensamiento social contemporáneo, que interpelan esa concepción institucional y, sobre todo, tan estatal, del poder (y de “lo político) que se suman a los cuestionamientos de la concepción racional e instrumental que nos ha enseñado la teoría política clásica, y están haciendo apuestas en otra dirección que, a nuestro modo de ver, resultan más fecundas para explicar muchos procesos sociales y políticos contemporáneos.

5. Este tema ya ha sido tratado en otra parte. Cfr. Blair, Elsa. “Memoria y Poder. (Des) estatalizar la(s) memoria(s) y (des)centrar el poder del Estado”, En: Universitas Humanística. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana (En Prensa).

6. Se trata del Putumayo y los Montes de María (Cfr. Bolívar y Nieto, 2003)

como comprendemos los vínculos políticos. Todo su análisis conduce a apoyar el presupuesto de Bourdieu según el cual, habría necesidad de incluir las “emociones corporales” (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad, pasiones y sentimientos de amor, admiración y respeto, ira o rabia impotente) a la hora de analizar los fenómenos y las prácticas políticas (Bolívar y Nieto, 2003: 81). Con ello se están permitiendo cuestionar la manera como tradicionalmente se ha pensado y analizado la política, dejando ver que la “exclusión” de estos aspectos *subjetivos y emocionales* de las dinámicas políticas, obedece a una cierta “incomodidad” para abordarlas, propia de los analistas políticos. Parecería pues, que se sigue pensando que la política es un asunto de diálogos y de hombres racionales (Ibíd., p. 82).

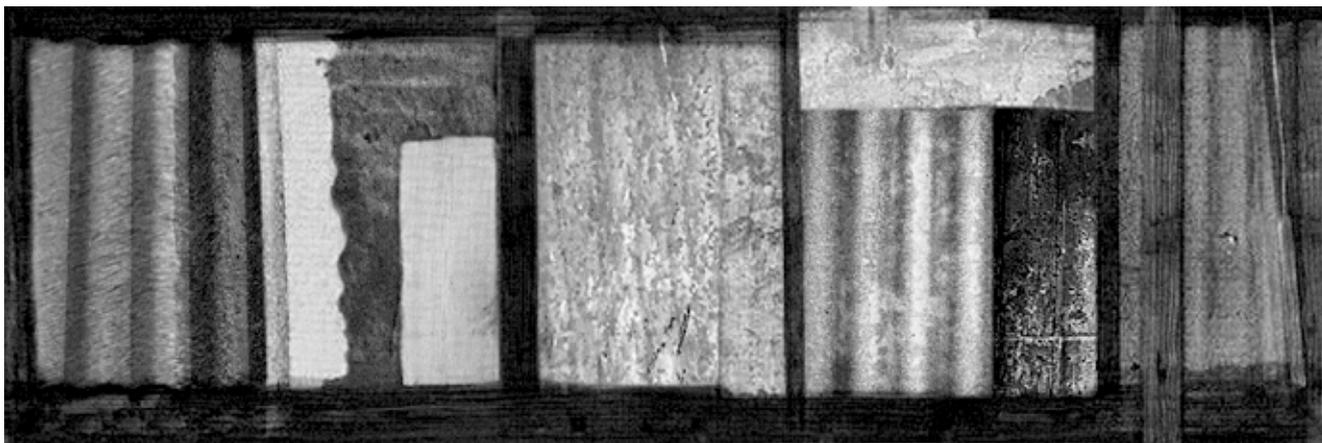
Ignorar las emociones como parte de las relaciones sociales y del sentido de la acción humana es, sin duda, un fenómeno de larga data y una práctica extendida en las Ciencias Sociales (Jimeno, 2008: 270). Reconocer el valor de las *connotaciones emocionales* permitirá recuperar para el análisis, una parte importante de la vida social (Harkin cit. en Jimeno 2008: 270) y -agregamos nosotros- de la vida política. Los estados emocionales en la vida social no son como se asume fácilmente, “estados internos” o “estados mentales alterados” o instintivos o pre-culturales (Jimeno, 2008: 279). De la misma manera, Veena Das ha señalado cómo, esta *dimensión subjetiva y afectiva* de la acción social, ha sido desvirtuada por la teoría sociológica desde Weber, toda vez que si bien se incluye la subjetividad del actor social, existe sin

embargo, una sobredeterminación del actor social como *actor racional*; dimensión *racional* donde los afectos desviarían el curso de la acción racional. Dice: “*La acción afectiva sólo se toma en cuenta en la medida en que es capaz de desviar el curso de una acción racional bien definida*” (Das, 2008:197 cursivas agregadas). Así las cosas, la acción afectiva termina siendo lo que ella llama una categoría “residual” con la cual se busca encasillar todo aquello que no puede explicarse, según el paradigma de la acción racional (Ibíd., p. 197). Es lo que, desde otro lugar, planteaba Iván Orozco al decir que [era] “*preciso diferenciar, entre una lectura de la violencia y de la guerra, como lenguaje de la razón instrumental o estratégica de un lado, y del otro, como lenguaje estético expresivo*”. La distinción es importante no sólo por sus implicaciones en lo que atañe a una teoría racionalista de la responsabilidad, sino por sus alcances para pensar el punto de vista de las víctimas. “*El lenguaje de la razón instrumental, al leer la violencia como medio para alcanzar un fin, las oculta; el lenguaje estético expresivo en cambio, en cuanto expresión de una visión de la violencia como “herida sobre el cuerpo”, las visibiliza*” (Orozco Abad, 2002: 98 Cursivas agregadas).

Seguramente, la exclusión de esta perspectiva en el análisis político, responda también al hecho señalado por Bourdieu, de la “reputación” que se le asigna a la política dejando por fuera muchos aspectos sociales que también hacen parte de las prácticas políticas. Dice:

“El mundo social está ausente, por ignorado o por reprimido, de un mundo intelectual que puede parecer obsesionado por la política. Mientras que las intervenciones propiamente políticas [...] pueden aportar prestigio a sus autores, los que se dedican al conocimiento directo de las realidades sociales son objeto a la vez de un leve desprecio [...] y de una discreta sospecha” (Bourdieu, 2004: 57 Resaltados agregados).

Para quienes hemos trabajado directamente con las víctimas del conflicto armado, uno de los fenómenos sociales y políticos que exige la inclusión de *la emocionalidad, la afectividad y la subjetividad* en el análisis, es el de la memoria. Sin duda, ella está ligada estrechamente a las vivencias y experiencias emocionales y subjetivas de las víctimas. Los efectos de la guerra sobre los pobladores, lo que podríamos llamar el “insumo” de sus recuerdos a la hora de la rememoración, tienen, además de las implicaciones materiales que todos conocemos, también, y quizá sobre todo, *implicaciones subjetivas y emocionales*. De ello dan cuenta todos los relatos. Hay una gran dosis de “indignidad” en las acciones violentas que vulnera la propia subjetividad y la “humanidad” de los individuos y las comunidades, más allá de la precariedad material en la que los envuelve. Esto explica la importancia, reconocida por todos los trabajos sobre las memorias del conflicto y/o de la guerra, de los *apoyos psicosociales* a estas poblaciones vulneradas, en sus necesidades más básicas como seres humanos. Lo que quizá aún no se acepta es que estas “emociones” y subjetividades puedan potenciarse políticamente.



## II. LA NOCIÓN DE MICROPOLÍTICA

"La memoria puede 'vencer' a la cronología oficial."

Michel Pollack

Esta noción, tomada de Foucault, es una apuesta política "alternativa" y sugerente, propuesta por algunos autores que vienen re-actualizando la perspectiva foucaultiana de análisis del poder para pensar muchos fenómenos de las sociedades contemporáneas (Espósito, 2006; Ibarra, 2007; García, 2000; Berrío, 2009). En ella, estos autores están encontrando vías de exploración bastante más fértiles para explicar muchos procesos sociales y políticos actuales trascendiendo esa mirada estatal (léase: exclusivamente institucional) de "lo político". Uno de ellos, entre muchos otros, es el investigador argentino Raúl García, quien en un análisis sobre el carácter político del cuerpo, introduce el concepto de micropolíticas, para proponer un análisis microfísico del poder; entendiendo por ellas:

"Las estrategias de poder que se ponen en funcionamiento más allá –o más acá– de las políticas estatales [...] pequeños espacios reticulados

que se tejen en los intersticios de las grandes estrategias políticas –espacio macro político–, en conjunción o disyunción con ellas [...] espacios que diseminan otras estrategias y otros sistemas de fuerzas y que diseñan disputas tapadas por las sombras de los grandes hitos con que se compone la Historia". (García, 2000: 12 Subrayados agregados).

El concepto puede ser utilizado también, –y es lo que proponemos en este artículo– para pensar en la(s) memoria(s) "no oficiales" o, como las llama Pollack, subterráneas –para designar el "lugar" que ocupan en la sociedad– (Pollack, 2006). En efecto, cuando el problema del poder se (des)centra del poder del Estado (Blair, 2011) y se concibe como un poder en red, atravesando la vida social, (Foucault, 1998) manifestándose en otros "lugares" (o a escala micro y no estatal), surgen múltiples líneas de indagación de fenómenos como es el caso de la(s) memoria(s) cuya disputa por el sentido del pasado, hace de ella(s) siempre, un asunto político, pero donde "lo político" de estas memorias, se expresa en lugares y en espacialidades diferentes<sup>7</sup> más cercanas, más familiares, más

vecinales, más cotidianas, (esto es, más micro) donde también se construyen relaciones de poder y desde las cuales se pueden entonces, organizar acciones de resistencia.

Si bien, conocemos los esfuerzos institucionales de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), concretamente el Grupo de Memoria Histórica (GMH), por construir una memoria de la guerra en el país, recogiendo y documentando a través, principalmente de testimonios, muchos de los eventos más violentos en los años recientes, particularmente las masacres; sabemos también, que otros múltiples esfuerzos de reconstrucción de la(s)

7. Vale la pena mencionar que entre esas nuevas espacialidades le acordamos un lugar central al cuerpo y ya sabemos que la memoria es sobre todo corporal (Ricoeur, 2003; Sánchez, 2006). Entender el cuerpo como "lugar de memoria" y la corporalidad como expresión política de la misma, ayuda a explicar y a potenciar muchos de los movimientos y manifestaciones de resistencia a la guerra, centradas en el cuerpo.

memoria(s) más locales, fragmentarias, más íntimas, poco “visibilizadas” por los medios, no han hecho parte de ese relato<sup>8</sup>. Son muchos los esfuerzos, las iniciativas y los ejercicios de memoria de distintos tipos que se vienen produciendo en el país sin que hagan parte del relato oficial y es preciso potenciarlos. El testimonio (o la memoria oral), es un caudal de expresión que aún no conocemos completamente y como lo ha dejado ver Pollack, la(s) memoria(s) “subterráneas”, tienen en la historia oral, la posibilidad de dar importancia a los excluidos, los marginados, las minorías (Pollak, 2006) como oposición a la memoria oficial. Con ellas se han gestado diversas expresiones de resistencia al poder. Como lo señalábamos desde 2009, una vez reconstruidas las memorias de la(s) violencia(s), el grupo de Memoria Histórica (GMH) de la CNRR, debería velar también por dejar, al menos planteada, la necesidad y la posibilidad de reconstruir una “Historia (o una memoria) de las resistencias” (Blair et Al, 2009), con el fin de potenciar en el análisis, las “dos caras” del poder: la de la dominación y el control (ejercido a través de la violencia y/o de la guerra), y la de la resistencia. “El largo silencio sobre el pasado [como el que han guardado estas memorias subterráneas que aún no emergen a la superficie y al reconocimiento] lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales [son la voz] de una sociedad que transmite cuidadosamente los recuerdos disidentes en las redes familiares y de amistad esperando la hora de la verdad y la redistribución de las cartas políticas” (Pollack, 2006:20). Este uso de la memoria oral revela

el trabajo psicológico del individuo que tiende a controlar las heridas, las tensiones y las contradicciones entre la imagen oficial del pasado y sus recuerdos personales; a través de ese trabajo de reconstrucción de sí mismo, el individuo define su lugar social y sus relaciones con los demás (Pollack, 2006: 29/30).

### III. LOS PROCESOS DE RESISTENCIA EN LOS (MICRO)ESPACIOS DE LA VIDA COTIDIANA O DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA DE LA(S) MEMORIA(S) LOCALES

“...La vida cotidiana es LA vida.”

Ágnes Heller

Todas las apuestas que conocemos por combatir la marginalidad o el carácter de “periféricas” de esas memorias subterráneas, tienden a hacerlas aparecer para poner en lo público esos recuerdos, esos -en términos de Pollack-, “no dichos” de la(s) memoria(s) de dolor y de muerte (Pollack, 2006: 24). Nuestra sugerencia aquí es diferente. Si bien, no nos sustraemos a la posibilidad de hacerlas emerger y lograr su lugar en lo público, asumimos que lo público no es, necesaria (o exclusivamente), lo estatal y que ellas se despliegan en otros espacios “públicos” y, claramente políticos, que tienen otros mecanismos y estrategias de poder y, en consecuencia, la legitimidad de la(s) memoria(s) subterráneas, no estaría determinada por la “legitimidad” del Estado, es decir, por “los espacios de poder”, sino, por el contrario, por el “poder de los espa-

cios”<sup>9</sup> y las acciones de resistencia que ellos ofrecen. La apuesta política que sostiene esta propuesta es de largo alcance toda vez que modificar ese manejo del poder -entendiendo que “el poder no es una cosa o una posibilidad cedida exclusivamente a los estados, sino el recurso a la acción (agency) implicado en toda actividad social encaminada a conseguir los fines que se ha propuesto” y que, en esa medida, “El poder es inherente a todas las acciones humanas” (Agnew, 2005:63)- apunta a “intentar hacer un mundo menos estadocéntrico y, consecuentemente, menos peligroso... Un paso hacia la rehumanización del mundo, a volver a poner a la gente en el centro de la geopolítica” (Agnew, 2005).

Cuando se asume que el poder no se agota en su dimensión estatal y que tiene, por el contrario, otras formas para expresarse y otros espacios para desplegarse, la perspectiva de análisis de las memorias “no oficiales”, cambia sustancialmente y adquiere una

8. La comisión reporta 196 iniciativas de este tipo en el país, pero todos sabemos que “no están todas las que son”. Dos ejemplos que nos son cercanos sirven para ilustrarlo: las Muñecas de trapo construidas por campesinas de Sonsón, agrupadas en la Asociación de víctimas del Municipio y el libro de poemas, llamado “Mis anécdotas” de otra campesina, víctima de la violencia en la misma región (ver recuadro: Promesa autora Gloria Mejía Marín).

9. Cfr. Es, en efecto, un juego de palabras que no obstante va mucho más allá y descentra el problema del poder de la esfera exclusiva del Estado. Para una amplia reflexión sobre estos “otros” espacios de poder, no necesariamente estatales, ver Agnew, 2005; Piazzini et Al, 2008.

dimensión política poco estudiada y potencializada. Queremos entonces, en este tercer y último punto, mostrar cómo estas memorias -en un análisis micropolítico del poder- pueden alcanzar la legitimidad suficiente y el reconocimiento público/político por la vía de mecanismos y lugares “no estatales” de poder. Apoyada en algunos trabajos que reivindican la importancia de esos espacios “micro”, también inundados de relaciones de poder (y en consecuencia de resistencia), trataré de mostrar dos componentes que los constituyen: la subjetividad y la cotidianidad. La primera entendida como el poder del sujeto sobre sí mismo (Pedraza, 2010:12) que pasa por la reivindicación de la emocionalidad en la política, y la segunda entendida como el lugar espacio-temporal donde nuestras relaciones sociales logran concreción y, por tanto, se llena de experiencia y sentido social (Ortega, 2008: 22).

### Subjetividad y Cotidianidad

El asunto de la subjetividad ha entrado con fuerza en la discusión de las Ciencias Sociales, hasta el punto de generar debates que trascienden las fronteras disciplinares<sup>10</sup> volviendo a preguntarse por la dicotomía entre estructura/agencia, objetivo/subjetivo; racional/irracional, macro/micro (Giddens, 1987; Pollack, 2006; Ortega, 2008; Pedraza et Al, 2010); así las cosas, las Ciencias Sociales están obligadas a reconsiderar el asunto y a no sustraerse de su discusión. En efecto, “tanto la noción de agencia, como la multiplicación de subjetividades que se detectan y exploran en las investigaciones actuales, sugieren la necesidad de inquirir con detenimiento en las acciones que han sacudido lo que

parecía haberse acomodado bajo la rúbrica de la identidad” (Pedraza, 2010). Una definición simple de subjetividad podríamos acordársela a la expresión: “el poder del sujeto sobre sí mismo” (Pedraza, 2010:12). Es la conciencia de sí la que constituye la subjetividad y ella se conforma mediante un proceso social hacia fuera de uno mismo, hacia otros y desde otros (Jimeno, 2008:277). Existe entonces una “tarea subjetiva” entendida como la labor y el deber de los seres humanos de pensarse a sí mismos y de emprender acciones que los afecten, los transformen y los lleven a realizar aquella condición humana a la que aspiran. Pero, sobre todo, lo que intentan rescatar estos estudios nuevos sobre el tema, es el alcance del sentido político que concentra esta actividad y destacar su potencia como alternativa a la lucha social (Pedraza, 2010: 12 *Cursivas agregadas*).

Esa subjetividad, sin duda presente en las memorias, tiene en la cotidianidad un espacio específico para desplegarse. Como bien lo señala Heller (1998), “Para la mayoría de los hombres la vida cotidiana es LA vida”. La relación entre subjetividad y cotidianidad se entiende claramente cuando asumimos que, en palabras de Das, “la construcción del yo está ubicada en el contexto de hacer habitable la cotidianidad,” por eso habla de “un descenso hacia la cotidianidad” expresado bellamente como “el regresar las palabras a casa”. Sugiere que la creación de sí en el registro de lo cotidiano consiste en armar cuidadosamente una vida [...](Das, 2008: 162, 160, 167 *cursivas agregadas*).

vas agregadas). Con ello se refiere a los acontecimientos de lo cotidiano y al intento de forjarse uno mismo como sujeto ético dentro de ese escenario de lo común.

Como lo señalan Veena Das (2008) y Francisco Ortega (2008), el tema de la cotidianidad viene ganando relevancia política. Ambos autores, siguiendo la vía abierta por De Certeau (2000) con su propuesta sobre “reinventar la cotidianidad”, propugnan por adelantar y permitir la reparación para restablecer espacios de coexistencia social, a través de la reconstrucción de sus propios hogares, dado que, es “el día a día el sitio donde se repara el lazo social” (Ortega, 2008:18). De ahí su propuesta por identificar acciones concretas de las víctimas y los modos en que estas padecen, perciben, persisten y resisten las violencias, recuerdan las pérdidas y le hacen el duelo, la absorben, la sobrellevan y la articulan a su cotidianidad. Pero, sobre todo, evidencian la capacidad de agencia

10. Campos temáticos como los que abarcan el feminismo, los estudios de género, y los estudios culturales han confluído con la sociología, la antropología, la psicología social, la estética y los análisis literarios para incursionar en diversos fenómenos vinculados con “...la labor que emprende el sujeto al actuar sobre sí mismo y han estimulado los esfuerzos por comprender y analizar en qué condiciones puede el sujeto modificarse a sí mismo, con qué recursos interviene su auto comprensión y cómo, con qué propósitos los emplea” (Pedraza, 2010 *subrayados agregados*). Además del lugar que ocupa la problemática del “sujeto” en la teoría social actual como en el caso de la obra de autores como Bourdieu, Giddens y Sahlins (Jimeno, 2008: 277).



de estas poblaciones sometidas a la violencia cuando plantean que si bien esas violencias configuran la subjetividad, son a la vez, configuradas y susceptibles de ser transformadas por las acciones mismas de las comunidades y esa cotidianidad encuentra su expresión concreta en la comunidad a la que se pertenece (Ortega, 2008: 20 y sgts).

Todos los esfuerzos e iniciativas de memoria que se vienen haciendo desde distintos lugares y “comunidades” en sus prácticas cotidianas, muchas de las cuales hemos acompañado desde la academia pero también desde la intervención y la labor de ONG, deberían llevarnos a intentar responder la pregunta que se hacía Das sobre si “¿Hay otros caminos por los que pueda darse la creación del yo, a través de la re-ocupación del mismo espacio de la devastación

acogiendo los signos de la injuria y convirtiéndolos en las maneras de devenir sujetos?” (Das, 2008: 159).

### **Subjetividad, Cotidianidad y Memoria**

Estas memorias locales, no “oficiales”, de alguna manera “marginales” cuando se piensa desde la “centralidad” del poder estatal, tienen, pues, en la cotidianidad y la subjetividad dos terrenos fecundos para desplegarse. Son llamados microespacios definidos (Das, 2008:150) donde, sin embargo, se desarrolla y se concreta la vida social. En el caso de las víctimas de la violencia, se trata de una memoria del sufrimiento y de la pérdida, pero, ya lo sabemos, es preciso rescatar el potencial político del dolor y el sufrimiento humanos (Restrepo, 2000) y contribuir a que las víctimas puedan re-habitar

el mundo. Aun cuando es cierto el impulso o la “avanzada” que registra en la actualidad el concepto de subjetividad, y que está permitiendo discusiones más amplias, definiciones más precisas o acabadas del mismo e interpretaciones más complejas de su intervención en los procesos sociales, el tema de la subjetividad no es realmente nuevo. En la filosofía ha estado desde siempre y en la Historia, aparece en el debate “viejo” pero aún no saldado por los historiadores, en relación con la Memoria. No obstante, para algunos historiadores, el componente subjetivo de los relatos, le quitaría la capacidad “veritativa” que sí tendría la Historia. Pécaut, por ejemplo, sostiene que hay diferencias sensibles entre los relatos basados en la memoria y los relatos propiamente históricos, lo cual es a todas luces evidente. Dice textualmente: “los pri-

meros remiten a la temporalidad vida, no implican una periodización definida y, ligados a las experiencia individual o colectiva, son de por sí múltiples. Los segundos son contruidos, por el contrario, sobre la base de una periodización que debe ser justificada, dependen de criterios de verificación y tienen pretensión de unicidad” (Pécaut, 2003:127). Lo que cuestionamos es el carácter de “verdadera” que tendría la Historia por oposición a la Memoria.

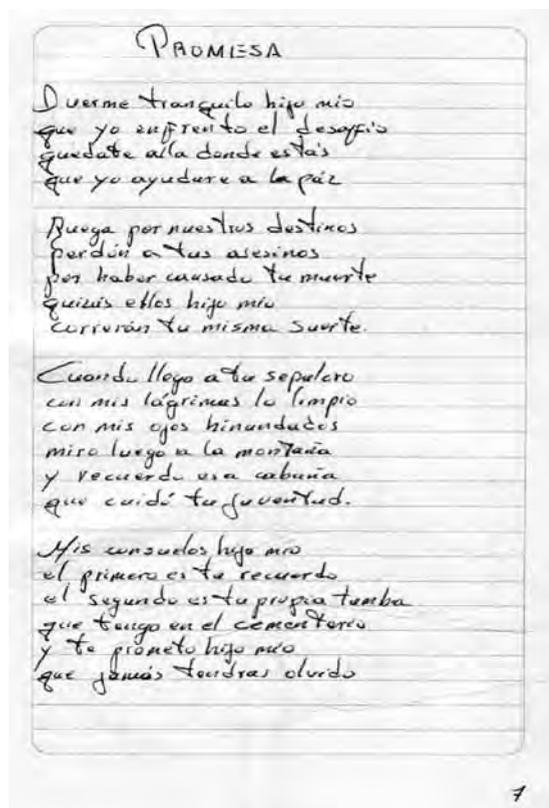
Esa memoria construida por los historiadores y convertida en “historia oficial” es la denominada como “memoria encuadrada” (Pollack, 2006: 40). Aquellas que le asignan un papel fundamental al Estado, lo que nombra Da Silva Catela como la estatización de la memoria para designar con ella el papel central que ocupa el Estado como agente de memoria y su pretensión de generar una política centralizada de memoria, negando implícitamente la pluralidad de memorias que circulan y son defendidas por diversos grupos e instituciones (Da Silva Catela, 2010: 8). Otros historiadores, por el contrario, le acuerdan un lugar especial a la subjetividad de las memorias; de ahí su reivindicación de la historia oral como fuente historiográfica y su argumento sobre la ambigua utopía de la objetividad: por un lado la objetividad de la fuente, por el otro, la objetividad del científico con sus procedimientos neutrales y asépticos. En el espacio intermedio, en la tierra de nadie, ni de los hechos ni de la filosofía, se coloca el territorio inexplorado y exorcizado de la subjetividad. La paradoja principal de la historia oral y de las evocaciones es de hecho, que las fuentes son personas, no documentos.

La motivación para narrar consiste precisamente en expresar el significado de la experiencia a través de los hechos: recordar y contar es ya interpretar. Excluir o exorcizar la subjetividad como si fuera solo una fastidiosa interferencia en la objetividad fáctica del testimonio quiere decir, en última instancia, distorsionar el significado mismo de los hechos narrados (Portelli, 1994:34 *Cursivas agregadas*). En todo caso, potenciar esa historia oral requiere una “sensibilidad epistemológica específica bien agudizada” y un discurso sensible a la pluralidad de realidades (Pollack, 2006: 43/47). Es también el debate que introducía Sánchez al acordarle a la Historia una pretensión objetivadora y distante frente al pasado, que diluye las memorias particulares en un relato común, mientras la memoria resalta la pluralidad de relatos, inscribe, almacena u omite y, a diferencia de la Historia, es la fuerza, la presencia viva del pasado en el presente; ella se preocupa por las huellas de la experiencia vivida, su interpretación, su sentido (Sánchez, 2006:22).

Como lo señala Jimeno “la comunicación de las experiencias de sufrimiento, permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política [...] y esto requiere la expresión manifiesta de la vivencia y de poder compartirla de manera amplia, lo cual, a su vez, hace posible recomponer la comunidad política” (Jimeno, 2008: 262). Sin duda, es preciso hacer justicia a la experiencia subjetiva de dolor (Das cit., en Jimeno P. 262). Según esta autora,

los testimonios de violencia son la clave de sentido y creación de un campo intersubjetivo, en el cual se comparte el sufrimiento y puede anclarse la reconstitución de la ciudadanía (Jimeno 2008: 267). Pensamos, sin embargo, que si bien deja ver la dimensión política e intersubjetiva del acto de contar, la categoría de ciudadanía apunta a la concepción de la política que hemos considerado aquí demasiado institucional; quizá el sentido político del “compartir el dolor” y de forjar en el relato “comunidades emocionales”, esté en la recomposición de la subjetividad y en la recuperación del ritmo de la vida cotidiana, “LA” vida. Pero para ello debemos apostarle a una reconceptualización de lo político que no deje al margen las emociones y las subjetividades como asuntos de la vida social, pero no política.

Pensamos que es justamente en su registro más actual y en sus potencialidades políticas reconocidas hoy, donde la subjetividad debe ocupar un lugar en los análisis y concretamente, en los procesos de reconstrucción de la(s) memoria(s). Dos ejemplos servirán para ilustrarlo: Como fue particularmente claro en el trabajo realizado en algunos barrios de Medellín que quería reconstruir las memorias del conflicto armado, “estas vivencias, surgidas del entramado cotidiano y barrial, que por décadas han cimentado el conflicto con todas sus variantes y altibajos, revelan una dimensión subjetiva, experiencias cotidianas e historias que se inscriben y escriben en el conflicto, y que no se padecen de manera “pasiva”, sino que se reconstruyen, se descifran, se sobreviven –y resisten- en el día a día” (Berrío y Grisales, 2011). Es lo que, por otra parte, se concluye de un trabajo realizado en Granada,



Antioquia, con la asociación de víctimas, ASOVIDA, al decir que: “el proceso que han llevado a cabo estas personas muestra cómo, el alcance de la lucha política no solo se mide con el logro o no de una política pública<sup>11</sup>, sino también, en la importancia, profundidad e impacto que esta tiene en la experiencia subjetiva de quienes participan en el proceso, en la resistencia y en la visibilización de las víctimas. Es lo que la autora llama, muy bellamente, “el sentido político de la dignidad” (Carrizosa, 2010 cursivas agregadas)<sup>12</sup>. Subjetividad y cotidianidad son, pues, dos “espacios” donde se suceden los acontecimientos reales de la vida y en esa medida, espacios donde las personas se juegan su “dignidad”, el no contemplarlos en el análisis como una dimensión política es “mutilar” el sentido mismo de lo político y su estrecha relación con la ética. De ahí que se precise introducir la pregunta sobre los límites de lo tolerable y lo

intolerable para la dignidad humana, en un orden social como un asunto político.

Esto puede conseguirse a través de múltiples acciones de resistencia (la otra “cara” del poder) contra todas las prácticas que vulneran la dignidad, pero teniendo en cuenta que se trata de una resistencia entendida no siempre como un acto deliberado de oposición a las grandes lógicas opresivas [espacio macro político de la sociedad] sino como la dignidad

de señalar la pérdida [espacio micro político de la vida social] (Ortega, 2008: 18). Es en este último espacio, como propone Ortega, donde todas las iniciativas de reconstrucción de las memorias deben tener lugar. Una vez puestas en contexto estas reflexiones, la pregunta a hacerse es entonces si: ¿es o no la recuperación de la dignidad de las víctimas, -como un aspecto subjetivo y cotidiano- un asunto político?

## REFLEXIONES FINALES

Queremos para terminar, responder la pregunta que nos sirvió de epígrafe sobre si frente a los procesos actuales de reconstrucción de la(s) memoria(s), en una situación como la colombiana de “No-postconflicto”, “¿No sería mejor abstenerse de hablar?” (Pollack, 2006). Y pensamos que no. Más bien, planteamos que es preciso contar<sup>13</sup>; dejar que esas memorias, llenas de subjetividad como “huellas de la experiencia vivida”, (Sánchez, 2006:22) se expresen y se recreen en distintos espacios: cercanos, cotidianos, familiares, vecinales, y que las víctimas puedan, como en el caso del poema, (ver recuadro) expresar y tramitar, cotidianamente, emociones como el dolor y la pérdida y, más bien, intentemos potenciar la capacidad política de esas otras

11. Que vale la pena resaltar, sería una legitimidad “institucional-estatal”.

12. Ambos son resultados de proyectos de investigación desarrollados por miembros del Grupo Cultura, Violencia y Territorio adscrito al INER de la Universidad de Antioquia.

13. No ignoramos las discusiones aún no saldadas sobre la capacidad de la narrativa para “sanar” o, por el contrario, para reavivar el dolor (Sánchez, 2008; Del Rocío, 2004), ni las discusiones sobre la imposibilidad de comunicación del dolor, esto es, de su “indecibili-

dad” (Das, 2008; Aranguren, 2008; Jimeno, 2008) y otros debates similares, que tienen que ver con el “acto de testimoniar” pero, por los propósitos del artículo, no podemos desarrollarlos aquí. Baste decir que hablamos del contar, -casi en el sentido psicoanalítico del término-, como la capacidad (y la necesidad subjetiva de las víctimas) de “poner en palabras” o en “actos” o en “artefactos”, los recuerdos de los sucesos dolorosos que deben emerger para sanar y no sedimentarse en el silencio.

formas no estatales, no macro, sino (micro) políticas del poder y con ellas restaurar el sentido político de la dignidad.

Nada nos impide pensar que estas experiencias de reconstrucción de la(s) memoria(s), “peligrosas”, tímidas, poco visibles o todavía subterráneas que se producen a nivel local o en lo micro, tengan, siguiendo a Ortega, “la capacidad para estructurar o por lo menos afectar de manera silenciosa y frecuentemente imperceptible el presente y, por tanto, moldear futuros horizontes de expectativas” (Ortega, 2008: 30). ¿Y no es acaso la política, una apuesta por construir futuras y más dignas maneras de ordenar la vida juntos?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, John (2005). Geopolítica: una revisión de la política mundial. Madrid: Trama editorial.
  - Aranguren, Juan Pablo (2008). “El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética del escucha)”. En: Nómadas No. 29, Bogotá: IESCO, Universidad Central, Pp. 20-33.
  - Berrío, Ayder y Grisales, Marisol (2011). “La cotidianidad, el tiempo vivido y las marcas subjetivas de la violencia. Tras las huellas del sufrimiento social en la conflictividad urbana en Medellín” Medellín: INER. Informe final de Investigación (Inédito).
  - Blair, Elsa. “Memoria y Poder. (Des) estatalizar la(s) memoria(s) y (des) centrar el poder del Estado”, En: Universitas Humanística. Bogotá: Pontificia Universidad javeriana (en Prensa).
  - Bolívar, Ingrid y J Nieto (2003) “Supervivencia y regulación de la vida social: la política del conflicto”, En: Nómadas No. 19. Bogotá: IESCO, Universidad Central. Pp. 78-87.
  - Carrizosa Isaza, Catalina (2010). Nuevas ciudadanía y configuración de sujetos políticos a partir del conflicto armado. La experiencia de la Asociación de Víctimas de Granada – Antioquia, ASOVIDA. Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia.
  - Castillejo Cuéllar, Alejandro (2009) Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea. Bogotá: Universidad de los Andes. CESO. Departamento de Antropología.
  - Da Silva Catela, Ludmila (2010). Pasados en conflicto. De Memorias dominantes, subterráneas y denegadas (Conferencia presentada en la U de A, el 27 de octubre de 2010, en el marco de conmemoración de los 10 años del grupo Cultura, Violencia y Territorio. INER. Universidad de Antioquia). (Publicada parcialmente en la Revista DEBATES No. 57. Universidad de Antioquia. Medellín, 2010).
  - Das, Veena (2008) “La subalternidad como perspectiva”, En: Veena Das: agentes del dolor, sujetos de dignidad. Bogotá: CES Universidad Nacional de Colombia. Pp. 195-215.
  - Das, Veena (2008) “Trauma y Testimonio”, En: Veena Das: agentes del dolor, sujetos de dignidad. Bogotá: CES Universidad Nacional de Colombia. Pp. 145-169.
  - Del Rocío, Belén (2004). “El objeto de la memoria y el olvido”. En: Desde el Jardín de Freud, No. 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 16-33.
  - Esposito, Roberto (2006) Bíos. Biopolítica y Filosofía. Buenos Aires: Amorrortu editores.
  - Foucault, Michel (1998) Historia de la sexualidad. Vol., 1 La voluntad de saber. Madrid: siglo XXI García, Raúl (2000) Micropolíticas del cuerpo. De la conquista de América a la última dictadura militar. Buenos Aires: Editorial Biblos.
  - Guha, R. (1985) “Forestry and social protest in Brutinh Kuinaon, 1893-1921” En: Guha Ranajit Subaltern studies IV. Delhi.
  - Heller, Ágnes (1998) Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: ediciones península.
  - Ibarra, Jorge Ignacio (2007) Análisis del poder desde una perspectiva foucaultiana: una mirada crítica a la filosofía del derecho, a la razón de Estado y a los aparatos jurídico-disciplinarios.
- En Linea: [http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=1080](http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1080).
- Jimeno, Myriam (2008) “Lenguaje, subjetividad y experiencias de la violencia”: En: Veena Das: agentes del dolor, sujetos de dignidad. Bogotá: CES Universidad Nacional de Colombia. Pp. -261-291.
  - Kalyvas, Stathis (2004) “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”. En: Análisis Político No. 42. Bogotá: IEPRI Universidad Nacional de Colombia. Pp. 3-25.
  - Ortega, Francisco (2008) “Rehabitar la cotidianidad” En: Veena Das: agentes del dolor, sujetos de dignidad. Bogotá: CES Universidad Nacional de Colombia. Pp. 15-69.
  - Ortega, Francisco (2004) “La ética de la historia. Una imposible memoria de lo que olvida”. En: Desde el Jardín de Freud, No. 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 102-119.
  - Piazzini Emilio et Al., (2008). “La potencia del Espacio” (Introducción) En: Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios. Medellín: La Carreta INER. Universidad de Antioquia.
  - Piazzini, Emilio (2004). “Los estudios socio-espaciales: hacia una agenda de investigación transdisci-

- plinaria”, En: RegionES No. 2. Medellín: INER, CRECE y Observatorio del Caribe. Pp. 151-172.
- Pollack, Michel (2006) *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones-limite*. La Plata, Argentina: Ediciones al Margen. Colección Antropología y Sociología (Introducción de Ludmila Da Silva Catela).
  - Portelli, Alessandro (1994) “*La filosofía y los hechos. Narración, interpretación y significado en las evocaciones y las fuentes orales*”. En: *Fundamentos de Antropología* No. 3 Granada, España-
  - Ricoeur, Paul (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: editorial Trotta.
  - Sánchez, Gonzalo (2006) *Guerra, Memoria e Historia*. Medellín: La Carreta (2ª.ed aumentada).
  - Sánchez Lopera Alejandro, Franz Hensel, Mónica Zuleta y Zandra Pedraza (comp.) (2010) *Actualidad del sujeto. Conceptualizaciones, genealogías y prácticas*. Bogotá: Universidad Central, Universidad del Rosario, Universidad de los Andes.
  - Uribe, María Victoria et Al (coord.) (2009). *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: CNRR. Punto aparte ediciones.

# JUSTICIA A LOS MUERTOS

## o un alegato a favor del recuerdo moral

Beatriz Restrepo Gallego<sup>1</sup>



Oscar Muñoz - Re-trato, Fotografía del video - 2003

1. Estudios de filosofía en Manhattanville College, New York, EUA; Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Central de Madrid (hoy Complutense), España; Instituto Superior de Filosofía, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, Docente de Filosofía en Facultad de Filosofía y Letras, UPB; Instituto de Filosofía, UdeA. Exsecretaria de Educación de Antioquia. Exsecretaria ejecutiva del PLANEA.

Corporación Región identifica en el artículo *JUSTICIA A LOS MUERTOS o un alegato a favor del recuerdo moral*, de la profesora Beatriz Restrepo Gallego, un aporte desde la reflexión filosófica a la profundización de las reflexiones de las víctimas y la sociedad hoy. Su artículo, publicado en el periódico El Colombiano en el año 2000, se reedita con la certeza de su vigencia.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, un alegato es “un escrito en el cual expone el abogado las razones que fundamentan el derecho de su cliente”, o un “argumento o discurso a favor o en contra de alguien”. Pues bien, este texto quiere, ante el debilitamiento de nuestra memoria colectiva y la fragilidad de nuestros recuerdos, decir una palabra a favor de los muertos y desaparecidos por nuestra violencia, los miles de hombres, mujeres y niños víctimas de muertes inesperadas e inexplicables, individuales o colectivas, anónimas e insensatas, y reclamar para ellos la justicia a que tienen derecho, que le dé reparación a sus deudos y dote de sentido su muerte al reconocerla no solo como un hecho siniestro e inmerecido, sino también como un símbolo cuyo significado nos toca desentrañar a nosotros los vivos.

Más necesario es este alegato cuando entre nosotros tantos están a favor del olvido y en contra del recuerdo, desatendiendo así un llamado de radical solidaridad a nuestra razón y a nuestra sensibilidad como seres humanos, a nuestra fe como creyentes y desconociendo, de paso, la fuerza crítica de la memoria del sufrimiento

y de la injusticia. No se trata de reivindicar un recuerdo para satisfacer a los vivos y a los dolientes; se trata de buscar darle un sentido a la muerte inocente de tantos compatriotas, de tal manera que su vida truncada y su existencia interrumpida por azar, error, insensatez o maldad, no caigan en el vacío. Ello solo es posible si nos esforzamos por ver estas muertes desde el punto de vista de la vida y de la historia, esto es, de lo que ellas significan para nosotros y para quienes han de venir detrás.

Para ello retomo el concepto de memoria moral, central en el pensamiento del filósofo y teólogo alemán Johannes Baptist Metz y que él entiende como aquella memoria capaz de atender los gritos de dolor de las víctimas inocentes y de suscitar compasión y solidaridad y exigencia de justicia; mientras ésta llega, ella abre la puerta a la esperanza que se mantiene activa gracias al recuerdo moral (1999:181). La obra de este autor, *Por una cultura de la memoria* (Barcelona: Anthropos, 1999) y, especialmente, el epílogo escrito por Reyes Mate, apretada síntesis del pensamiento de Metz, servirán de fundamento e hilo conductor a una reflexión que, centrada en los

conceptos de razón, historia y memoria en su relación con el tema que aquí se propone, las víctimas, quiere aportar en la búsqueda del sentido (filosófico y teológico) y de la significación política de tantas muertes, para terminar con un breve recurso a la poesía.

1. La razón. Uno de los puntos más interesantes del pensamiento de Metz es su controversia con la racionalidad moderna, tanto con la concepción ilustrada a la que cuestiona su arrogancia, expresada en términos de autonomía, sujeto y progreso, como con la más reciente razón comunicativa a la que señala también limitaciones por su exigencia de copresencialidad y consenso. Considera nuestro autor que ni una ni otra dan cabida a los vencidos, a las víctimas de la historia a quienes quiere recuperar del olvido frente al sujeto autónomo de la razón ilustrada y al interlocutor válido de la razón comunicativa.

Metz propone, en cambio, una razón anamnética (del griego an: negación y amnesis: olvido = razón que no olvida o razón memoriosa) que cumple una doble función. Por una parte, frente a la razón ilustrada que critica, la razón anamnética recuerda y es memoria; y por otra, frente a la razón comunicativa, ella se opone, de un lado, a la presencialidad de sus interlocutores recuperando la evocación y la escucha de los ausen-

tes, de los muertos (sobre todo de los inocentes) y de otro, se opone también al carácter consensual de su verdad, señalando el disenso propio de la razón anamnética al denunciar y exigir justicia entendida, además, como una forma de verdad. Más aún, para Metz, la razón anamnética es una categoría constitutiva del espíritu humano (1999:73-78) que nos permite acceder no sólo a la verdad sino al mundo de una manera totalmente nueva, según apunta Reyes Mate (p.166).

2. La historia. Hija legítima de la racionalidad moderna es, para Metz, la historia racionalista que se ha desarrollado en los últimos siglos, “muda e impotente frente al sufrimiento”. Ella, amarrada a una razón triunfante, al sujeto que se afirma en la autonomía de su voluntad y en el optimismo del progreso (p.169) solo registra las grandes gestas, los nombres de los héroes y los vencedores, la marcha de un tiempo lineal hacia un progreso indefinido, olvidando que toda conquista es despojo y toda dominación, servidumbre.

Metz se vuelve, entonces, a la concepción cristiana y bíblica de la historia que culmina en una perspectiva teológica: no hay dos historias, una sagrada y otra profana, una del mundo y otra de la salvación. Para el creyente solo hay una historia, la de la salvación, entendida como la misma historia del mundo, troquelada por una esperanza indestructible en la justicia de Dios que es universal, que incluye a los muertos y sus sufrimientos y que nos implica a los vivos en el compromiso con su realización (p.41). Así, el tema específico de la religión judeo-cristiana es la historia, pero una historia radicalmente distinta de la que se ha

desarrollado al amparo de la modernidad ilustrada: es una historia que –citando a Bonhöffer– contempla los acontecimientos desde abajo, desde la perspectiva de los marginados, de los maltratados, de los débiles, de los oprimidos y humillados, en una palabra, de los que sufren (p.184).

3. La memoria es puesta por Metz como mediación entre razón e historia. Es ella rasgo esencial del ser humano: como razón, y gracias al recuerdo que es su función propia, deviene medio de liberación; como historia, hace presente el pasado y posibilita nuestra conciencia histórica que es el fundamento de la responsabilidad y la solidaridad. Es pues inhumana, a los ojos de Metz, la propuesta de olvidar (p.63). Además, impropio: sin la memoria del sufrimiento, el futuro deviene cada vez más frágil; sin el recuerdo de la injusticia, ésta se repite en el presente; más aún, es por la fuerza crítica de la memoria del sufrimiento y de la injusticia que el establecimiento teme a los contenidos subversivos del recuerdo, según una conocida tesis de Marcuse (p.11).

Metz va agrandando el papel de la memoria hasta convertirla en su categoría hermenéutica fundamental, como recuerdo moral del sufrimiento ajeno, de la injusticia pasada. Este recuerdo mantiene viva la esperanza en que las cosas serán de manera diferente, si cada uno de nosotros mantiene viva la memoria. Se trata, entonces, de construir una cultura de la memoria –como propone el título del libro que se ha tomado de guía– en la que haya lugar para un ética compasiva como la de Horkhei-

mer, hecha de solidaridad y capaz de percibir en la humanidad no la dignidad realizada, sino la dignidad humillada ( p.189).

Estos tres conceptos: razón, historia y memoria son esenciales a la tarea que este texto quiere suscitar: mantener viva la memoria de nuestros muertos inocentes y darle a su muerte un sentido que permita asignarles un lugar en nuestra historia, de la cual –hasta ahora– parecen quedar proscritos. Se trata, como dice Metz, de recomponer una cultura del recuerdo, antes de que sea demasiado tarde, antes de que la historia sepulte a la memoria. Se trata de sustituir la impasibilidad del logos (de la razón) por la compasión de la memoria... de unir el pensar y el pesar, la reflexión y el sufrimiento (p. 186). Veámoslo.

4. Las víctimas. La tarea es, en términos metzianos, construir una cultura de la memoria que mantenga vivo el recuerdo de tantos muertos víctimas de la violencia, como acontecimiento histórico –tal vez el más importante y significativo en nuestra trayectoria como nación–. Se entiende por acontecimiento histórico un hecho pasado que, gracias a la memoria colectiva, se mantiene en el presente y, preñado de sentido, afecta formas de pensar y transforma comportamientos sociales. Solo en el marco de una cultura de la memoria, como la plantea Metz, podremos recuperar del olvido a tantas víctimas inocentes para hacer de su muerte un acontecimiento histórico y no un mero dato estadístico; para señalarles un lugar en nuestra historia y no solo en los titulares de prensa. Acontecimiento histórico que por su sentido entre a transformar nuestras mentalidades y a modificar nuestras prácticas sociales. ¿Cuál puede ser este sentido? Ese es el meollo de la cuestión.

Oscar Muñoz - Aliento, Instalación serigrafía sobre película grasa - 1996



Porque nosotros no solemos hacernos preguntas de esta profundidad. Nuestra razón instrumental y estratégica se conforma con preguntar: ¿Qué hacer? ¿Qué hacer con tantos muertos y desaparecidos, aparte de hacer de ellos escalofriante y vergonzosa estadística? Y con presteza damos respuestas expeditas. En el plano teórico, es la tesis de “perdón y olvido”, equivocadamente ligada a una comprensión de la reconciliación basada en el perdón como olvido. En el plano práctico, la respuesta se ha concretado de una manera aún más desafortunada: “Que cada quien recuerde a sus muertos”, mientras nosotros olvidamos los de todos.

Ambas respuestas dan cuenta de nuestra radical insolidaridad e incapacidad de pensar y actuar en tér-

minos de colectividad y de reconocer que estos muertos, que no murieron librando su propio y particular combate, no pueden ser confinados al recuerdo amoroso y doliente –pero frágil y débil como todo lo individual– de quienes los amaron. Más bien ellos, que murieron a causa de nuestra incapacidad para construir, como ciudadanos, una convivencia ordenada y justa, para asumir como comunidad moral compromisos con la solidaridad y la justicia y para hacer realidad como cristianos los efectos salvíficos de la redención, tendrían que ser rememorados por todos.

5. El sentido. ¿Cómo entonces interpretar estas muertes? Retomemos a Metz, quien habla no de la comprensión del sufrimiento de las víctimas,

sino del respeto, horror, espanto, que ello suscita, porque estos acontecimientos no demandan respuestas de la razón, sino que interpelan a todo el ser humano a escuchar a las víctimas, a mirarlas frente a frente en compasión y solidaridad. Ante las víctimas inocentes, a nosotros como seres humanos, como personas y como cristianos, no nos queda sino invocar el recuerdo moral, no como clamor de venganza, sino como escucha a una demanda que apela a todo el hombre en su humanidad común. Lo que no se puede es callar (Reyes Mate, p.180). Al recuperar del olvido a los muertos nos dejamos tocar por su mirada y por esta pregunta sombría: ¿Por qué? ¿Por qué yo? Y la filosofía no tiene más respuesta que ésta, en dirección de la historia: que no se repita, a la manera de un

imperativo categórico como lo propuso Adorno frente a Auschwitz; y la teología, a su vez, se vuelve hacia la escatología: el pasado sigue pendiente mientras llega la justicia de Dios que es para todos, los vivos y los muertos (p.181).

Solo la filosofía y la teología nos permiten, según Metz, encontrar un sentido a la muerte de tantos inocentes, de tal manera que se haga de ello un acontecimiento histórico en la medida en que, por una parte, como seres humanos nos comprometemos a luchar por que aquello de lo que guardamos memoria, no se repita en el presente y contribuya a un futuro en el que la muerte sea el fruto de la consumación o la entrega (Ferrater Mora, *El ser y la muerte*, p.205) y no, como ahora, del radical desamparo. Y, por otra, como cristianos nos comprometemos, en una apasionada implicación con nuestra realidad, en la realización de la fe en la justicia universal de Dios. Lo que realmente se esconde tras la memoria moral es una exigencia de justicia, de nunca más. En ambos casos, piensa Metz, hay esperanza, la que se mantiene viva gracias al recuerdo moral. Solo este recuerdo “salva”, tanto del odio y del rencor como de la congoja y la autocompasión. El recuerdo moral salva (p.189), sea que lo interpretemos filosóficamente o teológicamente, pues nos compromete en una acción transformadora.

6. La fuerza política. Cuando se asume la responsabilidad histórica de mantener el recuerdo moral al luchar contra la desaparición de la memoria, ésta asume una dimensión política y replantea de una manera nueva la relación ética-política (p.165): el amor deviene política (p.42). Así ha sucedido con el amor de las madres

de la Plaza de Mayo y las nuestras de La Candelaria, que devino eficaz, gracias a la memoria persistente de un dolor que se negó a ser consumido por el tiempo. Nosotros no hemos comprendido la fuerza política de la memoria del sufrimiento: hemos desperdiciado su potencial al reducir al ámbito de lo privado –del duelo personal– lo que debiera ser piedra de escándalo colectivo –y de duelo público–. Este concepto de lo público que tan ajeno nos es, irrumpe aquí con mucha fuerza: el amor se hace política cuando el recuerdo privado del ser querido encuentra su plena satisfacción al acceder al ámbito de lo público y convertirse en exigencia de justicia en el presente y esperanza de justicia en el futuro.

Pero transformar el duelo individual en duelo colectivo requiere un talante espiritual, político y moral, del cual aún no damos muestras como pueblo, como nación. W. Benjamin decía a este respecto en “La vida de los estudiantes” (en *La metafísica de los estudiantes*, p.121), que hay un criterio sencillo y seguro para poner a prueba el valor espiritual de una comunidad; es éste: ¿Encuentra su expresión todo lo que sucede a esa comunidad? Reflexionemos en cuán avaros hemos sido en las expresiones colectivas de duelo que en otros tiempos y lugares han caracterizado a los pueblos espiritualmente unidos en momentos de prueba: los ritos funerarios, los actos de purificación y desagravio, los monumentos y memoriales, las conmemoraciones públicas, los símbolos, que las prácticas rituales y los lenguajes del arte convierten en vida colectiva al conjurar y derrotar el olvido.

Ahora bien, esto supone apropiarnos de la muerte del otro, especialmente de la de la víctima inocente, asumiendo así el carácter no sólo individual sino colectivo del morir humano: algo irreparable sucede cuando muere un miembro de una comunidad si es que hemos aprendido a valorar el ser humano en su común humanidad que compartimos, no solo en sus ilusiones y esperanzas (p.178), en su potencialidad laboral y su significación económica, criterios con los que, con frecuencia, fríamente nos referimos a los muertos de nuestra violencia.

Hemos aceptado el juicio internacional que ha hecho de nosotros el país más violento. Pero hemos desatendido la otra cara de la moneda: a mayor violencia, mayores sufrimiento y dolor. Somos igualmente el pueblo con más sufrimiento acumulado que, paradójicamente, no ha logrado lo que sentenció Eurípides: “aprender del sufrimiento” y que Metz comparte al afirmar que la memoria moral es autoridad práctica y teórica del sufrimiento (p.179). Para hacerlo, tendríamos que tener una clara conciencia histórica derivada de una comprensión de nuestro mundo como historia de la cual hace parte también la violencia que tantos muertos y desaparecidos ha causado (p.149), no como hasta ahora cuando la “gran” historia oficial la ha tratado como un evento secundario y minoritario. Solo la conciencia histórica nos constituye como sujetos históricos, responsables, por tanto, solidariamente de todo lo que en nuestra historia ha sido: vida y muerte, victoria y derrota, gozo y sufrimiento, abundancia y escasez. Mientras no tomemos en serio la historia, liberando del olvido tantos acontecimientos, no nos sentiremos solidarios con el sufrimiento

y la injusticia, no habrá lugar para el recuerdo históricamente significativo de nuestros compatriotas y conciudadanos muertos: “sólo lo que no cesa de doler permanece en la memoria” apunta Metz a propósito de Nietzsche (p.7).

Sin solidaridad no son posibles la memoria y el recuerdo moral que no es simple rememoración, sino recuerdo activo, transformador, como sucede con el compromiso político, la racionalidad ética y la vida de fe cuando son genuinas.

7. La poesía. Quizás estos discursos de la política, la filosofía y la teología, no convoquen a todos. Quedan aquí, sin embargo, abiertos como invitación permanente a nuestra ciudadanía, a nuestra común racionalidad y a una fe que requiere ser reflexionada de manera fundamental. Volvámolos entonces al universal lenguaje poético para que sea la poesía, en su capacidad evocadora y sugerente, en su precisión y profundidad, y en su potencial para afectar nuestra más profunda sensibilidad, la que nos recuerde la radical condición humana de solidaridad: que mana de la compasión ante el sufrimiento ajeno, que nos posibilita el recuerdo moral y sin la cual la cultura de la memoria no es posible. Solidaridad

entre los vivos y con los muertos como nos dice Rilke en su poema Hora solemne:

*El que llora en el mundo en cualquier sitio*

*llorando sin motivo en este mundo,*

*llora por mí.*

.....

*El que camina en el mundo en cualquier sitio*

*caminando sin motivo en este mundo,*

*viene hacia mí.*

*El que muere en el mundo en cualquier sitio*

*muriendo sin motivo en este mundo,*

*me mira a mí.*

En nuestro país, miles de hombres, mujeres y niños dolientes, lloran por todos nosotros; desplazados, vienen hacia nosotros. Pero en particular, y de manera aún más perentoria, miles de hombres, mujeres y niños, víctimas inocentes, nos miran. Y desde el pasmo aterrado de su muerte violenta e insensata, todavía no justificada pero sí olvidada, sus miradas, ya para siempre mansas y sosegadas, nos reclaman el recuerdo moral –por tanto colectivo– que les haga justicia y les señale su lugar en nuestra historia.

# Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia\*

María Teresa Uribe de Hincapié<sup>1</sup>



Bernardo Salcedo - El Viaje, Ensamblaje de objetos - 1975

\* Este artículo hace parte de los resultados de la investigación *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre los lenguajes políticos de las guerras civiles del siglo XIX colombianos*, financiada por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIAS, y desarrollada en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Una versión preliminar fue presentada en la Cátedra Fernando Sambrano, organizada por la facultad por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia en octubre de 2003.

1. Socióloga de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Planeación Urbano Regional de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y de la facultad de ciencias humanas de la misma universidad. Profesora emérita de la Universidad de Antioquia. Distinción de excelencia docente de la Universidad de Antioquia (Escudo de oro, 2009). Distinción al mérito universitario Francisco Antonio Zea (Categoría Plata, 2004).

Corporación Región encuentra una enorme vigencia de los análisis y llamados de la profesora María Teresa Uribe en su artículo *Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia* publicado originalmente por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia en su revista *Estudios Políticos* N°. 23. Por lo anterior consideramos pertinente publicarlo en esta revista monográfica *Memoria*, para enriquecer la reflexión en nuestra ciudad, desde una mirada retrospectiva y también en clave de retos a futuro tal como lo presenta la autora en su artículo.

¿El duelo por las violencias es un asunto privado, íntimo quizás, que ocurre en los recintos cerrados de los consultorios de especialistas, donde los individuos, con ayuda terapéutica, ventilan su dolor y sufrimiento para sobrellevar de la mejor manera posible la carga psicológica y afectiva por pérdidas irreparables? O por el contrario, ¿el duelo por las violencias debe ser también un asunto colectivo, público y abierto en el tiempo y en el espacio, mediante el cual los pueblos y las naciones enfrentan los temas trágicos, dramáticos o vergonzosos de su pasado y su presente, para construir sobre bases más firmes las posibilidades de la convivencia social?

¿El duelo social, colectivo y público está dirigido sólo a las víctimas y a los afectados de manera directa por las violencias y las guerras? O por el contrario, ¿su necesidad atañe también a los que han convivido con ambientes conflictivos y bélicos, en el pasado y en el presente, es decir, al conjunto de la sociedad?

¿Quiénes analizan y explican las razones y sin razones de las guerras y

los conflictos armados, pueden desentenderse del dolor y sufrimiento de las víctimas y de la memoria y el olvido de los pueblos que directa o indirectamente se han visto inmiscuidos en ellas?, ¿o es que la ciencia política, la filosofía y la llamada “violentología” deben hacerse cargo también de la significación política, cultural y ética del sufrimiento y del dolor humanos?

En relación con estas preguntas y en torno de sus posibles respuestas, este texto tiene como punto de partida la hipótesis de que sociedades como la colombiana, que han vivido situaciones de guerra y violencia endémica, también se enfrentan al dolor y al sufrimiento y exigen, como cualquier individuo, la elaboración del duelo; un duelo que es social y colectivo y que debe ser enfrentado a través de la recuperación de la palabra y la memoria histórica; un duelo que exige reparaciones económicas, claro está, pero también políticas, éticas y culturales mediante las cuales las víctimas y las gentes que habitan estos territorios puedan incorporar sus historias personales y familiares, sus dolores privados e individuales,

en contextos explicativos más amplios, e interpretar y otorgar así un sentido a las situaciones trágicas que han vivido. Un duelo, en fin, a partir del cual sea posible encontrar formas de convivencia con quienes han producido grandes sufrimientos a otras personas.

La reflexión que se pretende ahora discurre, precisamente, sobre tres de las dimensiones básicas de lo que se ha llamado los duelos públicos y colectivos; ellas son: la conjura del silencio y el olvido, la puesta en común del dolor y el sufrimiento, y la construcción colectiva de una memoria histórica que recupere para las gentes y los pueblos lo que los pactos jurídicos de “perdón y olvido” pretenden borrar de la historia del país.

## **1. LA CONJURA DEL SILENCIO Y EL OLVIDO**

Los especialistas en atención de duelo, más que otros profesionales, han explorado la magia de las palabras; la importancia que tiene en los procesos curativos el hecho de que las personas afectadas logren ponerle palabras al dolor, expresar los sentimientos, simbolizarlos, contárselos a otros que tengan la capacidad de escuchar y elaborar un relato coherente, creíble y verosímil para ellas mismas; un relato mediante el cual puedan reconstruir y conducir su situación de duelo. Hay, pues, una “magia” de

las palabras y la virtud en ellas para la curación de las heridas morales y para la mitigación del dolor.

Hannah Arendt decía que lo que ocurre en la esfera íntima de las personas es de muy difícil expresión y comunicación; por eso, para ella, el amor, el dolor, el sufrimiento, los afectos y las pérdidas sólo pueden darse a conocer a través del arte y la literatura. En el diálogo personal o en los escenarios públicos –supone la autora–, los asuntos de intimidad sólo pueden mencionarse en términos de magnitudes y resultan incommensurables para quien escucha, ya que éste nunca podrá entender en su plena dimensión y profundidad lo que el otro está sintiendo.<sup>2</sup> Es posible que la filosofía austriaca tenga razón, pero habrá que considerar que el simple hecho de intentar comunicar un sentimiento de dolor y pérdida –así quien lo escuche no logre aprehender la profundidad, las dimensiones, los perfiles y los matices de los sentimientos ajenos– acudiendo a la magia de las palabras, produce efectos benéficos y ayuda a seguir viviendo con el drama o la vergüenza.

Con todo, si ya en condiciones normales es difícil expresar los sentimientos y compartirlos con otros, como lo plantea Arendt, la situación se torna más compleja cuando existen situaciones bélicas y conflictivas, cuando las sociedades están escindidas y atravesadas por odios y rencores, o cuando predomina la venganza sobre la justicia. En estos casos, a la incomunicabilidad y a la incommensurabilidad habría que agregar el significado del terror.

Así viven las personas que por razones de la guerra, por miedo a retaliaciones, a nuevas persecuciones,

pérdidas o desarraigos, o por temor a los estigmas y sindicaciones, no pueden hablar sobre los dramas de sus vidas. De modo que los mantienen ocultos, como si el hecho de haber sido víctimas constituyera una falta grave, un delito o algo de lo cual avergonzarse. En esta situación se encuentran miles de desterrados y muchas familias victimizadas por uno y otro actor armado; quienes tienen parientes en la guerrilla o entre los paramilitares, las personas que han sido secuestradas, desaparecidas o detenidas injustamente, atropelladas por la fuerza pública o perseguidas por sus ideas o modos de vida diferentes. Para ellas, la palabra representa un riesgo. El miedo las enmudece y el silencio se les figura condición de una nueva oportunidad sobre la tierra.

Pero no es sólo que las víctimas no quieran o no puedan hablar, es que casi nadie las quiere oír. Se trata de la indiferencia de quienes podrían ser sus escuchas, porque no les interesa, les aburre o sienten incomodidad con las palabras de las víctimas; indiferencia de quienes prefieren no saber, ignorar lo que está pasando, poner la mirada en otro lado. La palabra mentirosa, la palabra tranquilizadora que indica cuan bien marchan las cosas y cuan cercano está el tiempo de la paz y la concordia, no resulta incómoda ni aburre, y desplaza, por tanto, la palabra de la víctima.

De esta manera, y sin que necesariamente intervenga un actor externo que lo imponga, se configura una suerte de pacto social de silencio y olvido. Las víctimas temen hablar y quienes no son víctimas directas

se niegan a oír y a saber, porque también tienen miedo. Entonces el miedo colectivo se convierte en el garante del silencio y en el guardián del olvido; es como si en coyunturas de guerra y conflicto agudo, la consigna fuera olvidar y el imperativo callar.

El olvido suele ser el propósito de las víctimas: hay que olvidar el olor de la muerte, el color de la sangre, la crudeza de los cuerpos desmembrados por las bombas, el vacío que dejan los desaparecidos y los secuestrados, las marcas sobre la piel de los torturados, el humo de los incendios provocados por el enemigo que se llevó los bienes, los recuerdos y las querencias; hay que olvidar para poder dormir, para que no reaparezcan los fantasmas, para no sentir de nuevo la humillación y el dolor por las pérdidas de los seres queridos. Ni los muertos escapan del olvido. Tal como lo dijera Walter Benjamin, “tampoco los muertos están seguros ante el enemigo cuando éste vengza... el cortejo triunfal de los dominadores de hoy, pasará sobre los que también yacen en la tierra”.<sup>3</sup>

Las víctimas están pues impelidas a olvidar; eso es lo que desean con más fuerza. Y en esa conjura hacia el olvido, cuentan con la complicidad de quienes eventualmente podrían escucharlas: parientes, amigos y conocidos, gentes del lugar, vecinos, compañeros que encuentran en las calles o en los lugares de trabajo, funcionarios, en fin, otros que podrían

2. Hannah Arendt. *La condición humana*. Barcelona, Seix barral, 1974, pp. 46 y ss.

3. Walter Benjamin. *Discursos interrumpidos*. Tomo 1. Madrid, Taurus, 1989, p. 181.

dar a conocer al mundo la magnitud de su tragedia. Pero esos otros no quieren escuchar porque, además, no quieren verse confrontados por una historia que demandan reparación y verdad. Los otros no quieren oír y, menos aún, creer en lo que oyen.

El olvido y el silencio son condiciones a las cuales lleva también el miedo a la revictimización. Quienes han sido víctimas de las violencias y las guerras temen ser victimizados de nuevo: que no se conceda crédito alguno a sus palabras, que se piense que están mintiendo o exagerando, que se diga que si algo les pasó fue porque lo debían, que quieren desprestigiar al gobierno de turno o que detrás de sus historias se esconden tretas para conseguir algo.<sup>4</sup>

En un libro muy hermoso llamado “La tregua”, escrito por Primo Levi —un sobreviviente de los campos de concentración Nazis—, se lee este fragmento que ilustra de manera muy acertada lo que aquí se ha llamado el pacto social o la conjura del silencio. Dice así Levi:

[...] nos parecía que teníamos algo que contar, cosas enormes que contar a cada uno de los alemanes y que cada uno de los alemanes tenía que contarnos a nosotros; sentíamos urgencia de echar cuentas, de exigir, de explicar y de comentar... me parecía revolverme entre las turbas de deudores insolventes, como si todos me debiesen algo y se negasen a pagármelo... me parecía que todos habían tenido que interrogarnos, leernos en la cara quiénes éramos, y escuchar con humildad nuestro relato... pero ninguno nos miraba a los ojos, ciegos y mudos, pertrechados en sus rutinas como en un reducto de voluntaria ignorancia, todavía fuertes, todavía

capaces de odio y de desprecio, prisioneros todavía del viejo complejo de soberbia y culpa.<sup>5</sup>

Así, las víctimas se debaten entre la dificultad de hablar, la necesidad de contar y el miedo a no ser escuchadas o creídas. Sus sociedades les temen porque ellas portan palabras de verdad, de una verdad que duele, que lacera, que avergüenza, tanto por el horror de lo sucedido como por la culpa de haberlo permitido. Todo está dado para que el silencio se imponga y el olvido triunfe. Pero tarde o temprano esas sociedades se encuentran de frente con lo que pretendieron dejar en el olvido: deben o sus vergüenzas y sus miserias, mirar cara a cara a las víctimas y escuchar con humildad lo que tenía que decir —como lo apunta Levi. Cuando esto ocurre, empieza a desatarse el nudo de la conjura y a deshacerse el pacto social sobre el silencio y, sólo en ese momento, las víctimas, los vivos y los muertos, pueden ser medianamente reparados y las sociedades pueden reencontrar el rumbo histórico hacia su futuro. Sin reparación, la convivencia es imposible, y sin convivencia, la democracia es una ilusión.

Muchos países del mundo han puesto en práctica diversos procesos para la recuperación de la palabra de las víctimas y la curación de las heridas morales producidas por guerras y violencias. En algunos casos se trata de iniciativas de origen social, diseñadas por organizaciones no gubernamentales con alguna ayuda del estado, como en Alemania y España. En ambos países, después de más de media centuria de terminados

los conflictos armados, se está reconstruyendo, con ayuda de víctimas sobrevivientes, la memoria histórica sobre períodos oscuros. Se trata de una reconstrucción que se hace sobre el convencimiento de que los recuerdos sepultados de las víctimas no son su patrimonio particular sino que le corresponden a una nación entera que necesita saber lo que realmente ocurrió.

Estas iniciativas no tienen propósitos retaliatorios ni judiciales, no se espera que la fuerza de la ley caiga sobre los victimarios; sus propósitos son reparar la memoria de los muertos, sanar las heridas morales de los supervivientes, permitirle a los descendientes de las víctimas y victimarios que curen sus odios y mitiguen sus culpas y, finalmente, escribir una historia no contada e incorporarla en los libros de texto para que los niños y jóvenes tengan una mirada no sesgada del pasado de sus naciones.<sup>6</sup>

En otros casos, como en los países del Cono Sur que vivieron dictaduras atroces en la década del setenta y ochenta, se han venido desatan-

4. Véase al respecto: Tomás Valladolid Bueno. “Los derechos de las víctimas”. En: José María Mardones y Reyes Mate (editores). *La ética ante las víctimas*. Barcelona, Antropos, 2003, pp. 155-173.

5. Primo Levi. *La tregua*. Barcelona, Muchnik, 1997, pp. 207, 208.

6. Existe una literatura muy amplia sobre los procesos actuales de la recuperación de la memoria y el sufrimiento en estos dos países. Véase, entre otros: Silvana Rabinovich. “La mirada de la víctima. Responsabilidad y libertad”. En José María Mardones y Reyes Mate (editores). *Op. cit.*, Pp. 50-67. Sobre la Guerra Civil Española, véase: Paloma Aguilar Fernández. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid, Alianza Editorial, 1996.

do “las memorias atrapadas en la guerra”.<sup>7</sup> En Argentina la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas, CONADEP, y en Chile las comisiones de la verdad y las llamadas mesas de diálogo, creadas después de la caída de la dictadura, se dedicaron a la búsqueda y al registro de personas desaparecidas, muertas o secuestradas, víctimas de las diferentes formas de violación de los derechos humanos. Todo esto, para tener al menos un registro de sus muertos y encontrar los lugares donde estaban enterrados sus familiares desaparecidos o donde viven los hijos de las víctimas entregados en adopción, con el ánimo de que al encontrarlos, las familias y la sociedad como conjunto puedan terminar el duelo interrumpido abruptamente por las incertidumbres de la “Noche y Niebla”.<sup>8</sup>

En otros países, la reparación a las víctimas sí está mediada por la expectativa de un proceso judicial, sobre todo después del caso Pinochet y de los esfuerzos del actual presidente de Argentina, Néstor Kirchner, y de algunos jueces para derogar las leyes de amnistía y la de obediencia debida, otorgada a los militares comprometidos con la violación de derechos humanos. Se espera que los victimarios sean judicializados, no sólo para que paguen sus culpas por el horror de sus acciones, sino porque la confesión de los culpables, aunque parezca paradójico, le otorgaría la condición de verdad a lo que ya han contado las víctimas sobre lo ocurrido durante aquellos años oscuros.

Dice Mónica Cerruti en su trabajo sobre el tema, que en Argentina fue la confesión de Adolfo Scilingo, un oficial de la Marina que participó directamente en las desapariciones

de los prisioneros políticos, lo que le dio fuerza a una verdad que no terminaban de aceptar los argentinos en tanto que sólo circulaba en y desde las víctimas del genocidio. Fue la palabra de un victimario la que logró que la verdad de las víctimas se extendiera al conjunto de la sociedad y que ésta la creyera.<sup>9</sup>

En otros países donde la judicialización de los culpables parece más lejana e improbable por la adopción de leyes de “perdón y olvido” necesarias para tramitar procesos de paz con algún grado de posibilidad, como en Guatemala y El Salvador, no se ha renunciado a la palabra de las víctimas ni a su necesaria reparación. Se mantienen con algún grado de sistematicidad las comisiones de la

verdad y la recuperación de historias y relatos memoriales de víctimas y testigos de los hechos, con el propósito de que la sociedad no olvide o, citando sus palabras, con el propósito de “recordar para no repetir”.

7. La frase de Elsa Blair. Véase: Elsa Blair Trujillo. “Memoria y Narrativa. La puesta del dolor en la escena pública”. Estudios Políticos N° 21. Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 2002, p. 10.

8. Sobre el caso argentino, véase: Mónica Cerruti. “La memoria de las víctimas. Testimonio para una reflexión ética”. En: José María Mardones y Reyes Mate (editores). Op. cit., pp. 248 y ss.

9. *Ibid.*, p. 247.

Bernardo Salcedo - La valija de Lola, Ensamblaje de objetos - 1965



Los sudafricanos, por su parte, han establecido una estrategia distinta. A partir de 1995 el nuevo parlamento promulgó la ley sobre la reconciliación nacional que dio origen a la comisión de la verdad y la reconciliación, presidida por Desmond Tutu y compuesta por tres subcomisiones: una de derechos humanos, encargada de escuchar testimonios y proceder a las investigaciones; otra de amnistía, y una tercera de reconciliación y rehabilitación. Así, la condición para aprobar de leyes de perdón y olvido es que los victimarios confiesen sus delitos frente a las víctimas y que éstas les puedan pedir cuentas y razón sobre la vida o muerte de sus parientes, el lugar donde fueron enterrados y las circunstancias de sus acciones.<sup>10</sup>

Este “cara a cara” es judicial y está presidido por un tribunal; de allí se espera que salga amnistiado o castigado el victimario de acuerdo con la verdad, la amplitud y la precisión de su declaración. Pero este proceso va más allá, pues tiene la pretensión de que el perdón judicial se convierta en perdón social y que el culpable, después de haber reparado el daño causado a su víctima, pueda reinsertarse a su entorno sin necesidad de cumplir su pena en una cárcel. Como el propósito es el perdón y la reconciliación, el trabajo con víctimas y victimarios es de más largo aliento y para ello se han diseñado unos talleres especiales en los cuales se busca disminuir el odio, mitigar el dolor de las víctimas y aminorar –hasta desaparecer– el deseo de venganza.

Además existe otro propósito que no se ha tenido en cuenta en experiencias anteriores: hacer surgir la conciencia moral en los autores de la violencia. Estos, frente al archivo

de la verdad, la confrontación con sus víctimas y el reconocimiento del dolor y el sufrimiento que les causaron encontrarían los recursos éticos y la ayuda psicológica necesaria para reconstruir una moralidad ciudadana. Para los sudafricanos, la paz política no se conseguiría sino mediante el reconocimiento de los derechos de las víctimas y la rehabilitación de los victimarios.<sup>11</sup>

Si bien es cierto que la conjura del silencio y el olvido funciona por algún tiempo, ningún país que pretenda construir la paz y propender por la reconciliación y la convivencia puede prescindir del restablecimiento de la verdad sobre los hechos violentos y bélicos; esto no se logra más que con la palabra de las víctimas. Son sus relatos, sus memorias y sus historias, la puesta en común de sus dolores y sufrimientos, lo que crea las condiciones para una paz duradera. De lo contrario, la guerra, la venganza y los odios permanecerán latentes y al asecho para emerger con más virulencia y crueldad cuando las circunstancias lo permitan.

## **2. LA PUESTA EN PÚBLICO Y PARA EL PÚBLICO DEL DOLOR Y EL SUFRIMIENTO**

¿Es suficiente para las órdenes sociales la recuperación de las palabras de las víctimas, su derecho a ser escuchadas, a narrar su historia de dolores y pérdidas y a ser creídas por sus interlocutores y la sociedad en su conjunto? Es decir, ¿resulta suficiente desbaratar la conjura del olvido y el silencio, liberar la memoria de las víctimas atrapadas en la guerra? O cuando de naciones y

grupos sociales se trata, ¿se requieren salvaguardas y requisitos adicionales y quizá metodologías distintas a las exigidas para tratar una psiquis individual?

¿Enferman las sociedades como las personas por los recuerdos reprimidos? O por el contrario, ¿la puesta en presente de un pasado traumático puede inducir a las naciones y a los sujetos a anclarse en ese pasado, a convertirlo en la fundamentación del devenir histórico y a erigirlo como la clave de interpretación de las vidas personales y sociales?

No existe una respuesta unívoca sobre estos temas y el asunto se ha debatido desde hace al menos medio siglo, cuando los intelectuales judíos de la pre y la post guerra en Europa empezaron a demandar reparaciones para sus heridas morales y recuperación de la memoria histórica sobre los años del totalitarismo. Fueron ellos los primeros que hablaron sobre los derechos de las víctimas y sobre la significación que traía para las sociedades lo que ellos, las víctimas, tenían que decir. Filósofos tan importantes como Walter Benjamin, Hannah Arendt, Primo Levi, el psicólogo Bruno Bettelheim, el escritor Franz Kafka y otros, se ocuparon del asunto. En la contemporaneidad, muchos autores han hecho aportes significativos teóricos como Tzvetan Todorov, Michel Ignatieff y José María Mardones, para citar sólo algunos, han conducido el debate a

10. Véase: Fernando Barcena y Melich Joan-Carles. “La mirada excéntrica. Una educación desde la mirada de la víctimas”. En: *Ibíd.*, pp. 204,205.

11. *Ibíd*

propósito de estos temas; además existe un cúmulo de experiencias sobre guerras, memorias y olvidos que permiten evaluar las bondades y los riesgos que entraña este “verse cara a cara” con el pasado.

Pero en lo que sí parece existir un acuerdo más o menos generalizado es en lo siguiente: para lograr efectos curativos sobre los órdenes sociales rotos y fragmentados por las guerras y las violencias, las palabras de las víctimas deben tener una dimensión pública, es decir, deben manifestarse en escenarios donde puedan ser leídas y oídas por públicos amplios y, eventualmente, contrastadas, complementadas o criticadas por otros. Se requiere poner en público el dolor y el sufrimiento; se exige un diálogo de la mayor amplitud posible y con presencia de autoridad legítima que avale esta puesta en común y le otorgue el reconocimiento necesario para lograr más eficacia en los resultados y mayor credibilidad a lo que allí se divulgue. Se necesita sacar aquellos relatos de sus entornos tradicionales, de los círculos privados, del mundo semicerrado de víctimas y defensores de los derechos humanos y ponerlos en conocimiento de otros, incluso de los victimarios que pueden tener otra visión y una interpretación muy diferente de lo acontecido.<sup>12</sup>

En el caso de las psiquis individuales, sólo existe una verdad: la del sujeto; pero en los pueblos y las naciones, sobre todo en aquellas donde han predominado violencias endémicas y guerras civiles, hay muchas verdades en juego y numerosos actores armados en disputa: las verdades de las víctimas de unos y de otros; las de los funcionarios públicos encargados de mantener el orden; las de intelectuales, periodistas y escritores que han intentado construir inter-

pretaciones sobre lo acontecido; las de los actores civiles desarmados que apoyan, simpatizan o repudian a los diferentes grupos en conflicto, y las verdades incrustadas en los sentidos comunes y mentalidades de los habitantes urbanos y rurales que extrapolan su situación personal o local al conjunto de la sociedad.

Este juego de verdades, siempre fragmentarias, siempre relativas, siempre incompletas, tiende a convertirse en un verdadero juego de espejos, en el cual unos reflejan a los otros y todos justifican sus acciones bélicas mediante la apelación a su condición de víctimas de una violencia anterior. Se trata de un laberinto de espejos del cual no se puede esperar que surja la verdad. Pero el propósito de la puesta en común del dolor y el sufrimiento no es construir una verdad, pues de hacerlo se estaría ya frente a la verdad oficial, la del triunfador en la contienda; o ya frente a la glorificación y la sacralización de un pasado trágico y doloroso, que es otra manera de matar la verdad y de anular sus virtudes para la construcción de futuro.<sup>13</sup>

En otras palabras, no se pretende que del diálogo público o de la puesta en común del dolor y el sufrimiento salga, por algún artilugio, la única verdad posible; tampoco que de la verdad surja como por encanto la reconciliación, pues entre la primera y la segunda hay un largo camino por recorrer y, además, de la verdad no brota de inmediato el perdón; por el contrario, las palabras públicas de las víctimas las pueden fijar en el pasado o pueden contribuir a desatar —como decía Hannah Arendt— “todos

los demonios de la sociedad” y a recomenzar un nuevo ciclo de venganzas, odios y retaliaciones.

Las virtudes del diálogo público o de la puesta en común del dolor y el sufrimiento apuntan a otra dirección: se trata, en primer lugar, de sacar los relatos de las víctimas de su hábitat natural, de la esfera privada y doméstica; de contárselos a otros para que tengan una visión más compleja y diferenciada de la naturaleza de la violencia, de las gramáticas y las lógicas de la guerra; y para que puedan deshacerse de imágenes dicotómicas de buenos y malos, tan nefastas para entender e interpretar la vida y el devenir de los pueblos y las naciones. En otras palabras, se trata de propiciar el afloramiento de muchas verdades parciales, fragmentadas, incompletas... Como dice Todorov, el derecho a buscar la verdad y de darla a conocer forma parte de los derechos ciudadanos en una democracia; es decir, no se trata solamente del derecho de las víctimas a decir la verdad, sino del derecho de las sociedades a buscarla cuando se vive en un sistema democrático.<sup>14</sup>

En segundo lugar, escuchar la verdad del otro, su dolor y sufrimiento, sus razones de venganza y de violencia, puede contribuir significativamente

12. Véase, entre otros: Reyes Mate. *La razón de los vencidos*. Barcelona, Antropos, 1991, pp. 150-161.

13. Marta Tafalla, siguiendo la tesis de T. W. Adorno, explica el riesgo de banalizar, sacralizar o despojar de contenido al pasado. Véase: Marta Tafalla. “Recordad para no repetir. El nuevo imperativo categórico de T. W. Adorno”. En José María Mardones y Reyes Mate (editores). *Op. cit.*, pp. 143, 144.

14. Tzvetan Todorov. *Memoria del mal, tentación del bien*. Barcelona, Península, 2002, p. 166.

a relativizar el propio sufrimiento, a resignificarlo, a encontrarle un sentido histórico y político y, sobre todo, a incorporar esa historia particular o familiar en contextos amplios de explicación donde se pueda identificar su lugar en las corrientes de la historia, en la complejidad de los procesos bélicos. Y aprender de allí, quizá, que no resultaría muy racional vengarse de aquellos que infligieron dolor y sufrimiento; que tiene sentido desplazar el interés en esa venganza, hacia la transformación de las condiciones que alentaron y reprodujeron las justificaciones morales y las razones políticas de los conflictos armados.<sup>15</sup>

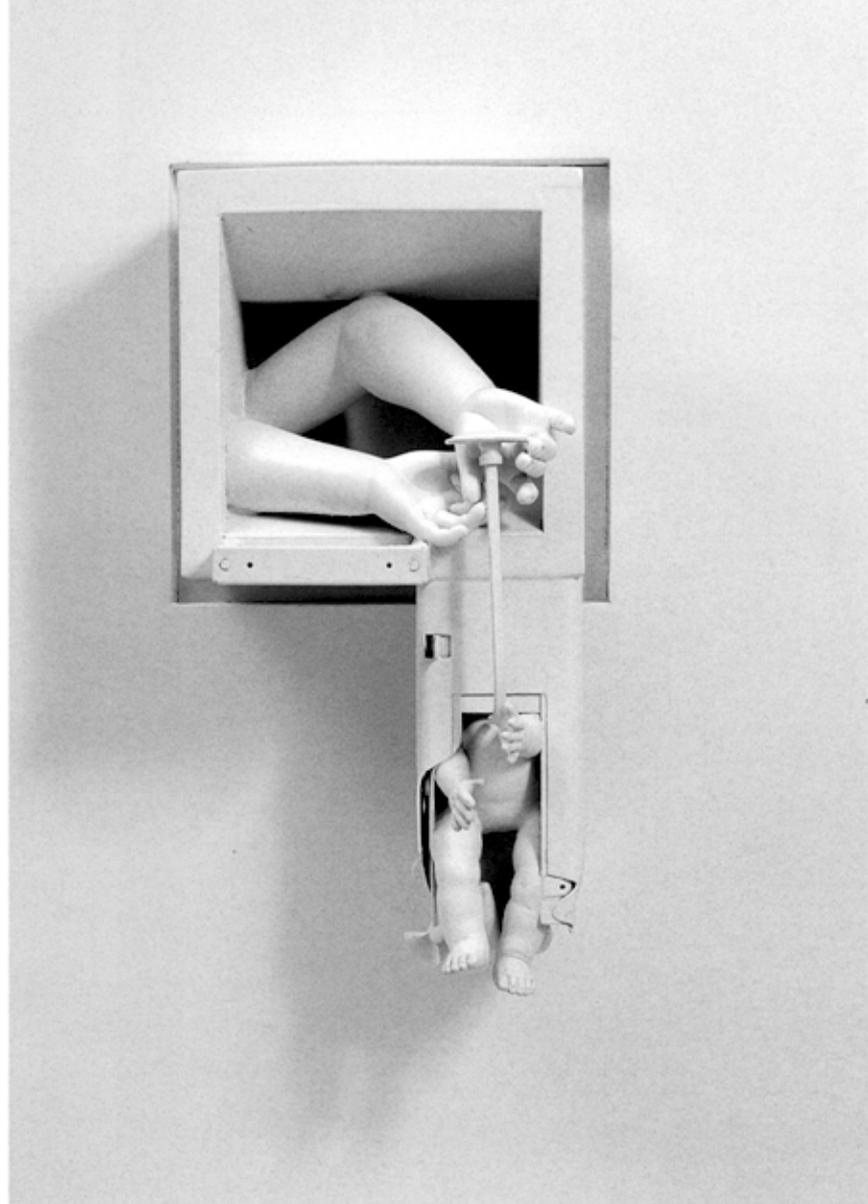
En tercer lugar, el sentido de los diálogos públicos tiene una repercusión muy importante en ese proceso que se ha denominado “de ajuste de cuentas” con el pasado, sobre todo cuando éste entraña situaciones vergonzosas, dramáticas o dolorosas, como ocurre por lo general con los países que han vivido guerras, en particular guerras civiles entre ciudadanos del mismo estado. Este ajuste de cuentas con el pasado apunta a reconstruir una historia colectiva con un hilo argumental capaz de recoger los diferentes matices y las verdades fragmentarias en un relato coherente, organizado, verosímil y aceptable para los diferentes segmentos y fragmentos de sociedad escindidas y polarizadas.<sup>16</sup> Es decir, se trata de salir de la trampa tendida por el juego de los espejos, de incorporar los relatos memoriales y personales en una historia con sentido. El ajuste de cuentas con el pasado, la cura contra el olvido y “la desmemoriación” –como decía hace poco un campesino de Caquetá, departamento del sur colombiano–, sólo se logra cuando existe una historia o, si se quiere, una memoria colectiva

que recoja, explique e interprete esos fragmentos dispersos de verdad.

Si existe una memoria colectiva en la cual los diferentes actores armados y civiles puedan reconocer su verdad, confrontada y matizada con otras verdades, y donde los sujetos puedan verse como elementos constitutivos de esa historia común (que se reitera, ya no será una historia de héroes y villanos, de glorias y fracasos, sino de gentes corrientes atrapadas en los laberintos de las guerras y las violencias endémicas), es posible que de allí pueda surgir un discurso público que posibilite aquel ajuste de cuentas, así como alguna forma de reparación y justicia para las víctimas.

Otro tipo de acciones públicas, ejecutadas en público y para el público, que puede constituir de acuerdo con algunos criterios un elemento de reparación, es la fórmula de Ver-

Bernardo Salcedo - Subalimentación, Ensamblaje de objetos - 1972



15. Elizabeth Jelin. “Historia, memoria social, testimonio o la legitimidad de la palabra”. Citada por Juan Carlos Vélez. “Violencia, memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares”. En Walter Bernecker (compilador). Memoria histórica. Análisis del pasado y la memoria colectiva: casos latinoamericanos. México, El Colegio de México, 2002, p. 123.
16. Piero Paolichi. “Recordar y relatar”. En: Alberto Rivero Rosa et al. (editores). Memoria colectiva e identidad nacional. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 279-304.

dad, Justicia y Reparación, acogida por los organismos internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario para resarcir en algo a las víctimas de los conflictos armados; y la actividad de las justicias de los países para castigar a quienes han violado estos dos estatutos de derechos o, en su defecto, el conocimiento que de ello tenga el Tribunal Penal Internacional, establecido para juzgar los crímenes atroces, cometidos contra la humanidad.

No obstante, el funcionamiento pleno de la justicia en casos como estos tiene límites. La experiencia histórica ha demostrado que cuando de guerras civiles o dictaduras militares se trata, es muy difícil juzgar a los culpables, bien sea porque la condición para desarrollar procesos de paz o para transitar de las dictaduras a las democracias impone distintos grados de impunidad mediante la aprobación de leyes de amnistía e indulto, donde las razones políticas pasan a supeditar las jurídicas y las éticas (como en el Cono Sur y en la transición española a la democracia); bien porque el transcurso del tiempo ha borrado las huellas, y los procesos de ajuste de cuentas con el pasado se desarrollan muchos años después de los acontecimientos, o bien porque –se argumenta por algunos– no vale la pena resucitar un pasado cuyo afloramiento sólo produciría una mayor polarización de la sociedad y el mantenimiento de los odios y las venganzas.

A pesar de que a las víctimas y a las sociedades que han vivido situaciones como las mencionadas les asiste el pleno derecho a exigir la aplicación de justicia a los culpables, lo que las experiencias demuestran es que los

tribunales y las condenas –cuando ellas han ocurrido– no son suficientes para reparar el daño causado: los juicios de Nuremberg no lograron resarcir el dolor y el sufrimiento de las víctimas del holocausto, y la historia ha demostrado que éste no es un problema completamente saldado. El juzgamiento de Milosevic, llamado “el carnicero de los Balcanes”, no deja satisfechas a sus víctimas y no logra restañar sus heridas morales. En general, la reparación vía aplicación de la ley, se queda corta ante las demandas particulares y sociales de reparación.

Con mucha frecuencia las víctimas demandan la confesión de los victimarios, más que su castigo, con el fin de que a través de ella se otorgue plena validez a su verdad; que la sociedad les crea –a las víctimas–, que sus palabras dejen de ser únicamente suyas y se vuelvan públicas, patrimonio de toda la nación; que puedan superar los estigmas y los señalamientos con los que les ha tocado cargar.<sup>17</sup> En otras situaciones, lo que más les interesa a las víctimas es saber dónde están sus seres queridos, en qué fosa común fueron enterrados, cómo murieron y por qué, quién dio la orden, de qué manera y con la complicidad de quién se cometieron los crímenes. Necesitan la palabra del victimario, en fin, para terminar el duelo por sus familiares y reencontrarse con una verdad oculta por mucho tiempo. Más que castigar, las víctimas quieren saber.<sup>18</sup>

Lo que sí parece demostrar la experiencia, en resumen, es que los duelos en las naciones y las sociedades no se satisfacen solamente con

el castigo de los culpables, y que se requiere desatar las memorias atrapadas en la guerra, presentarlas en público y para el público, configurar historias colectivas y llevar a cabo actos de reparación simbólicos, celebración de rituales conmemorativos y disposición de lugares para la memoria. Baste recordar a Willy Brandt, canciller alemán arrodillado en un campo de concentración pidiendo perdón a las víctimas del holocausto en nombre del Estado, o al presidente chileno Patricio Alwin haciendo uso de los canales de la televisión oficial para pedir perdón a las víctimas de la dictadura militar en su país.<sup>19</sup>

Así como hay diversas formas de recordar, se multiplican las formas de conmemorar: museos, monumentos, placas, nombres de calles y plazas, festivales, rituales, conciertos, publicaciones de diversa naturaleza. Acerca de éstas, Elizabeth Jelin dice que son vehículos de la memoria, maneras de traer el pasado al presente, “[...] son los momentos en que los diferentes actores de cada país eligen, para expresar y confrontar, en el escenario nacional los sentidos que otorgan a los quiebres institucionales que unos impulsaron y otros los sufrieron”.<sup>20</sup>

17. Mónica Cerruti. Op. cit., p. 247.

18. Esta parece haber sido la experiencia de las víctimas sudafricanas. Véase: Fernando Barcena y Melich Joan-Carles. Op. cit., p. 205.

19. Elsa Blair Trujillo. Op. cit., p. 205.

20. Elizabeth Jelin. “Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas infelices”. Citadas por: Susana Sosenski. “Un lugar de la memoria en el exilio argentino de México”. En: Walter Bernecker (compilador). Op. cit., p. 66.

Los rituales y las conmemoraciones son puentes entre el pasado y el futuro, en la medida de que son afirmaciones simbólicas de la memoria, lugares donde las memorias individuales se reúnen, se entrecruzan y se funden en una memoria colectiva, no para fijarse en un pasado que ya no existe, sino para que ese pasado se convierta en un principio de acción para el presente y el futuro. Las conmemoraciones y los rituales simbólicos son estrategias para conjurar los miedos, para exorcizar el olvido, ahogar el silencio y darle salidas diferentes a la indignación, al dolor y al sufrimiento; constituyen necesarias acciones que aportan de manera muy significativa a que las víctimas lleven a cabo sus duelos en público, a que sean acompañadas por muy diversos sectores sociales y a que ellas y las sociedades a las que pertenecen, vayan restañando sus heridas morales y recuperando el lugar que les corresponde en la memoria histórica del país.<sup>21</sup>

### 3. LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA COLECTIVA COMO MEMORIA EJEMPLAR

Es clara la importancia de la construcción de la memoria colectiva de las guerras y las violencias, pero la pregunta es ¿cómo trascender de las memorias autobiográficas y los relatos más o menos parciales y puestos en público, hacia lo que Todorov llama “la construcción de una memoria ejemplar”? Y sobre todo ¿de qué manera esa memoria ejemplar logra transformar las experiencias traumáticas de los sujetos en aprendizajes políticos, entendidos éstos como los procesos mediante los cuales la gente modifica sus creencias, sus valores, sus acciones, sus estrategias culturales y sus comportamientos sociales a

causa de crisis severas, frustraciones, sufrimientos y dolores en el entorno de períodos bélicos o violentos?<sup>22</sup>

Esta perspectiva de las memorias ejemplares parte de un principio ético muy importante: si la puesta en escena del dolor y el sufrimiento propios y la confrontación con el ajeno no tiene propósitos curativos, es decir, si no tiene una orientación hacia el aprendizaje social para transformar las condiciones que hicieron posible el drama político que golpeó a las víctimas y envolvió a los victimarios, se pierde el carácter liberador de las memorias biográficas puestas en público y las sociedades pueden quedar encerradas en el laberinto de los espejos. Un laberinto donde la víctima de ayer es el victimario de hoy, en una cadena semejante a la de la serpiente urubouros que siempre muerde la cola hasta su total aniquilación.

Parece ocurrir en la vida pública lo mismo que en la vida privada: con frecuencia sucede que en las familias una persona se abroga el papel de víctima y desde allí puede atribuir a quienes lo rodean el deslucido papel de victimarios. El haber sido víctima le daría el derecho a protestar, a reclamar, a quejarse y a que los demás se vieran obligados a responder a todas sus demandas sin protestar. En la vida social y pública, el haber sido o el creerse víctima pareciera darle al sujeto el derecho moral a convertirse en victimario;<sup>23</sup> el derecho a la venganza contra quienes le infligieron dolor, contra los amigos de éstos, contra sus parientes y contra todos aquellos que comparten una ideología similar o algún rasgo semejante

con la imagen del victimarios que aquella víctima fue configurando a lo largo de los años.

Aquí aparece, de nuevo, el laberinto de los espejos, en el cual no se encuentran horizontes de salida. Todos, de una u otra manera, parecían haber sido víctimas y eso justificaría sus respectivos recursos violentos. De allí que para lograr efectos curativos, y sobre todo aprendizajes políticos, es necesario pensar en las memorias ejemplares o, en otras palabras, que las memorias colectivas apunten en una dirección pedagógica orientada hacia el presente y el futuro y sin fijar a los sujetos y a los pueblos en un pasado que se repite a perpetuidad.

Para Todorov, la memoria ejemplar es aquella que logra ser colectiva e incluyente pero que al mismo tiempo tiene una dimensión pedagógica y un sentido político de futuro. Se trata, como él mismo lo dice, de aprovechar las lecciones de la injusticia, del dolor y del sufrimiento de las víctimas, para luchar contra situaciones similares que se están produciendo en el presente: es un viaje del yo hacia el otro.<sup>24</sup>

21. Marta Tafalla lo define en estos términos: “la memoria no es puro almacenamiento de datos, sino un conocimiento crítico del pasado que lo devuelve a la vida para abrir desde él un futuro más justo; es una fuerza transformadora de la realidad”. Marta Tafalla. Op. cit., p. 141.

22. Tzvetan Todorov. Los abusos de la memoria. Barcelona, Paidós, 2000, pp. 30 y ss.

23. Id., Memoria del mal, tentación del bien. Op. cit., pp. 168 y ss.

24. Id., Los abusos de la memoria. Op. cit., pp. 18 y ss.

El autor diferencia esta memoria ejemplar de la que él denomina “memoria literal”. La memoria literal consiste en los testimonios aportados por las víctimas, los relatos de lo vivido por ellas. Esas palabras de la víctima, estas memorias literales, no tienen en principio –ni tienen por qué tenerla– la pretensión de ser ejemplarizantes. Son verdades plurales, parciales e incompletas, que si no logran confrontarse en público con otras y contribuir a la conformación de una memoria colectiva, corren el riesgo de desembocar en el sometimiento del presente al pasado y de quedarse ancladas allí, sirviendo de pretexto para toda suerte de venganzas.<sup>25</sup>

La memoria ejemplar, por su parte, tiene el propósito de invertir el proceso, de poner la memoria al servicio del presente y del futuro; pero no puede prescindir de las memorias literales, es decir, de las palabras de las víctimas, ya que éstas son, por así decirlo, los elementos constitutivos de la memoria ejemplar, las “piezas para armar” de un relato colectivo. Entre ambos usos de la memoria, el literal y el ejemplar, existen muchos lazos orgánicos de continuidad e identidad: las memorias literales, sin las ejemplares, corren el riesgo de quedarse enredadas en el pasado; estas últimas, sin las primeras, estarían condenadas a convertirse en un discurso abstracto, vacío de contenido, en una suerte de código de buenas intenciones con muy escaso valor curativo, formativo o pedagógico.

Precisamente ahí radica la importancia de que esa historia colectiva tenga un sentido político y una orientación pedagógica, pues de lo contrario, el dolor y el sufrimiento de las víctimas resultaría estéril;

la curación de sus heridas morales incompleta y precaria, y la conjura contra el olvido, totalmente inoficiosa. El propósito de no olvidar es poner los recuerdos, los relatos y las historias al servicio del presente y del futuro; pero la intención ejemplarizante de la historia colectiva o de las memorias ejemplares, como las llama Todorov, implica un largo recorrido, procesos difíciles y llenos de peligros, y demanda una voluntad consensual respaldada por el estado para que pueda llevarse a cabo.

#### 4. PARA TERMINAR...

Resulta por lo menos inquietante que este tipo de temas, que ocupan el primer plano de las agendas en muchos países y que se debaten con intensidad en los escenarios mundiales, no ameriten un examen juicioso en un país como Colombia, que padece una violencia endémica, una guerra desregulada y degradada, y que cuenta por millones las víctimas de los conflictos armados y de las violaciones de toda clase a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Y no es por ausencia de testimonios o de relatos sobre el dolor y el sufrimiento que no se adelanta el referido examen. Aunque con frecuencia se afirma que éste es un país sin memoria, quienes han explorado el asunto con mayor rigurosidad llegan a otra conclusión.

En un ensayo sobre el tema, el historiador Juan Carlos Vélez demuestra que existe una extensa literatura memorial desde los años cincuenta; cómo las víctimas han narrado sus episodios trágicos, y cómo no faltan ni los lugares de memoria ni

los grupos sociales que se dedican a evitar que los muertos se olviden y que los atropellos se ignoren. De manera muy valerosa y con peligro para sus vidas, las gentes de todas las clases, de los campos y de las ciudades, están gritando contra el silencio y el tejiendo historias, algunas de ellas ejemplarizantes y con un claro sentido pedagógico, y otras abiertamente desafiantes y animadas por la venganza.<sup>26</sup> Pero la naturaleza del conflicto colombiano, su duración, complejidad e intensidad, no ha permitido que se transite de esos retazos fragmentarios de dolor y sufrimiento, a su puesta en común. Y menos aún, que esas palabras puedan contrastarse con otras verdades e interpretaciones, con miras a la construcción de una memoria colectiva que incorpore las verdades inacabadas y parciales en un relato explicativo e incluyente, donde las diferentes categorías de víctimas puedan encontrar un sentido a su dolor y al sufrimiento. En Colombia, predomina el laberinto de los espejos y no han existido las condiciones institucionales ni las garantías necesarias para abrir un debate público que haga posible elaborar un relato capaz de saldar cuentas con el pasado; de allí que la memoria existente sobre la violencia y las guerras no propicie aprendizajes sociales ni permita que de esas experiencias traumáticas surja una pedagogía social para transformar el presente y el futuro.

25. *Ibíd.*

26. Juan Carlos Vélez. *Op. cit.*, pp. 125- 148

Tampoco han faltado en Colombia las iniciativas de paz negociada y los acuerdos de desmovilización de grupos armados. Desde 1984 se han desarrollado acciones en este sentido, algunas exitosas, otras fracasadas, pero todas con un énfasis puesto en temas como el del “perdón y olvido”, las amnistías y la reinserción de los combatientes, sin consideración relevante de los derechos de las víctimas, de la puesta en común de sus verdades; sin reparaciones morales, sociales y económicas, sin conmemoraciones ni rituales y, en fin, sin ese necesario ajuste de cuentas con el pasado.

Las víctimas no han oído la voz de los victimarios, nadie les ha contado

dónde están sus muertos y desaparecidos, nadie les ha pedido perdón por el dolor infligido. No se conoce una manifestación autocrítica de los diferentes actores armados sobre sus responsabilidades en esta catástrofe humanitaria, no se han depurado las fuerzas armadas, ni se han hecho públicas las investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario o, por lo menos, esta información se mantiene en límites muy restringidos debido al velo de sospecha que se ha constituido institucionalmente sobre los delitos que se provengan de las propias fuentes oficiales.

De las negociaciones entre los gobiernos y los actores armados se

han mantenido al margen tanto a las víctimas como a la sociedad en conjunto, y no se ha aprendido que de los perdones judiciales no se deriva el perdón social ni surge forma alguna de reconciliación. La experiencia del exterminio de la Unión Patriótica y el asesinato sistemático de desmovilizados de diferentes grupos armados son una muestra palpable de que las decisiones judiciales no son suficientes, de que la reconciliación no llega por decreto y de que la paz no es un acuerdo entre hostiles. En esta “guerra de perdedores”, como la denomina el último informe sobre desarrollo humano, las víctimas han perdido por partida doble: en la guerra y en las negociaciones de paz.<sup>27</sup>

---

27. En este momento, el país se aboca a una negociación con los paramilitares; negociación que se inicia con la controvertida ley de alternatividad penal. Resulta pertinente preguntarse: ¿qué puede pasarle a un país que no reconoce los derechos de las víctimas, que sigue evadiendo el debate público y que no logra configurar una memoria colectiva que le permita ajustar cuentas con su pasado?

# Una labor de memoria

Nyrama Osorio  
Equipo de comunicaciones  
Grupo de Memoria Histórica

Jim Amaral - Mermate-Elamrem - 2007



Jim Amaral  
1990

Hablar de verdad en un país algunas veces tan distante al dolor ajeno implica más que el simple ejercicio de informar, develar las dinámicas de violencia que se han tejido a lo largo de la historia nacional. Desde que inició sus labores en 2007, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), se ha dispuesto a cumplir con la importante labor de contribuir a la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del conflicto armado colombiano. Toda una iniciativa comprometida con rendir un homenaje que reivindique a través de la memoria aquella historia cargada de sufrimiento, pero también de esperanza, que pesa sobre muchas víctimas.

En su intento por elaborar y divulgar una narrativa de la memoria, el GMH ha investigado hechos como las masacres ocurridas en Trujillo, La Rochela, El Salado, Bojayá o El Tigre, entre otras, a través del análisis sobre la tierra en Colombia, la resistencia de las víctimas y la construcción de memoria histórica en el país.

En esta misma dinámica, el GMH celebra, año tras año, la Semana por la Memoria con el propósito de presentar al público en general los informes y de exponer la labor investigativa en cada uno de los casos emblemáticos. En noviembre de este año se lleva a cabo la IV Semana por la Memoria en Bogotá, Medellín, San

Carlos, Carare y Cartagena, donde se dará una muestra del compromiso del grupo frente a labor de reconocer las diferencias e integrar las voces tanto de los perpetradores como de las víctimas, quienes son en última instancia la materia prima de los informes.

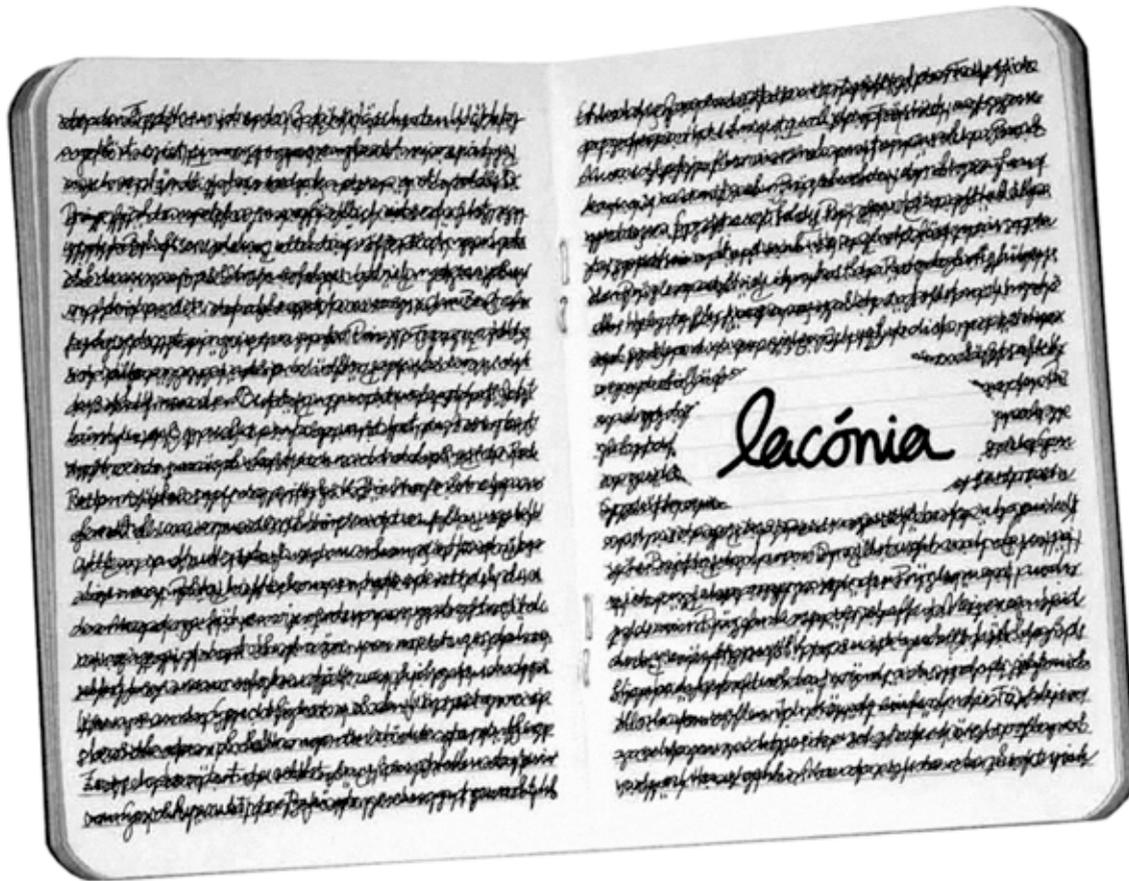
Será un evento que sin duda convocará a la ciudadanía a una reflexión frente a temáticas relacionadas con las diferentes iniciativas en torno a la memoria. Los informes giran alrededor de temas como el desplazamiento forzado, las resistencias civiles, las mujeres en la guerra y casos emblemáticos de violencia como las masacres de Segovia y Remedios.

*Iban por la carretera y era Armando... llevaba más o menos unos 15 niños, es que no eran hombres, eran niños, a los niños se les arrastraban las escopetas, los niños caminaban y arrastraban las escopetas y yo lo miré, y como eran niños de la escuela Armando me miro, se le salieron las lágrimas y me hizo así, como que se estaba despidiendo, yo lo miré. Ese día, en la escuela lloré mucho, primero porque era mi amigo, el que estaba en ese momento despidiéndose, y segundo porque eran niños, eran niños yo creo que el mayor de ellos no podían tener más de 15 años y eran con él, y entonces... pues uno pensaba en ¿quién está haciendo la guerra? los que no*

*saben de ella. (Testimonio, taller de memoria, San Carlos, 2010)*

El informe sobre las mujeres en la guerra tal vez es uno de los más esperados en cuanto que sus cuerpos muchas veces encarnan huellas tan profundas como silenciosas. “Género, Memorias y huellas de la guerra: resistencia de las mujeres en el Caribe colombiano” (1995-2006) no sólo refleja las experiencias de ellas en el contexto de la guerra, sino las diferentes posiciones, desde aquellas que han sido víctimas de vejaciones y violencia sexual, las que han perdido a seres queridos y su hogar, como las que se han vinculado voluntaria o forzosamente a las filas de los actores armados.

Otro informe que presentará el GMH en noviembre será el de “San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra”, que trata no sólo el desplazamiento forzado en este municipio del oriente antioqueño sino la serie de masacres, desapariciones y demás atropellos que le ha tocado vivir a esta comunidad en los últimos veinte años. Este informe, además, plantea una dificultad que aqueja a las víctimas que tiene que ver con el retorno -algunas veces voluntario y otras asistido (en el que la Alcaldía de Medellín ha sido un actor fundamental)- que evidencia los enormes costos políticos, morales, psicológicos, económicos y culturales que subyacen al intentar reconstruir su tejido social.



Ya nosotros quedamos, como se dice, por el aire y eso era para allá y para acá como locos, una noche para una parte, otra noche para otra, en el día andábamos y no sabíamos para dónde andábamos, que la señora está muy enferma... mejor dicho se nos volvió una situación, como se dice, una cantidad de problemas que no sabíamos ni por dónde coger, sino que no ya íbamos era como por el aire. (Testimonio, hombre adulto, San Carlos, 2010)

El desplazamiento forzado también será tratado por el GMH desde lo urbano. El ejemplo emblemático es la Comuna 13 de Medellín. En él se contextualiza históricamente el proceso a través del cual miles de familias se han asentado en la periferia de Medellín, después del

éxodo de regiones rurales cercanas y luego, por las mismas dinámicas de represión y violencia dentro de sus barrios, tienen que volver a desplazarse a otras zonas de la ciudad.

Aún hoy la gente prefiere callar que revelar las historias de horror de las que tristemente han sido protagonistas. Sucedió en la Comuna 13 y sucedió en Trujillo, Valle donde el GMH pudo constatar en sus salidas de campo la dificultad de numerosos habitantes para enunciar las atrocidades, a causa del miedo infundido por los victimarios que conciben aún cercanos. El ejercicio de hablar para las víctimas requiere de un esfuerzo que muchas veces no es evidente pero que debe ser valorado y postergado en la memoria de la nación.

*Intentaron los violentos, desaparecer un cuerpo,*

*hacerle correr la suerte nefasta de otros cuerpos.*

*Quisieron que su piel hecha para la caricia y*

*para ser acariciado, no volviera a sentir.*

*¡No pudieron! Hoy sigue acariciando a través*

*del viento impetuoso, y de la suave brisa, miles de metros*

*de piel de aquellos que amó y por quienes se entregó. (Trujillo)*

# Recordar para no repetir

Área Memoria Histórica  
Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado  
Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín

Doris Salcedo - Sin título, Bienal de Estambul 2003

TUTUCU  
TAKIMLARI  
KESICI  
TAKIMLARI  
ÖLCÜ  
ALETleri  
KESME  
SIVILARI  
C.N.C  
KATERLERI  
SERT  
MADEN  
UCLARI  
SERT  
MADEN  
FIREZELERI

Desde la cumbre del Cerro Pan de Azúcar, cuando las calles aún eran de barro, el agua llegaba del manantial y el medio de comunicación era un megáfono. Dioselina Pérez, como tantas otras mujeres, bajaba semana a semana a hacer memoria en el centro de la ciudad. Se reunía con un grupo diverso de personas que tenían algo en común: desterrados, huérfanos, ex secuestrados, amputados por minas, viudas o, simplemente, sobrevivientes de una guerra que les arrebató hijos, padres, hermanos, amigos, cultivos, animales, tierra, objetos, sosiego, cultura y parte de sus vidas. A ellos, que habían sufrido una pérdida a causa de una histórica confrontación armada entre grupos legales e ilegales, empezaba a llamárseles víctimas del conflicto, y los convocaba la idea de contar sus experiencias particulares, llevarlas al texto escrito y hacerlas públicas en un libro.

¿Por qué las víctimas? ¿Para qué? Entregarle la voz a quienes fueron despojados e insertar su relato en el escenario público sonaba un tanto extraño en un país comúnmente resignado a ignorar, excluir y olvidar. Entonces no eran entre nosotros tan populares las frases -o principios o invitaciones- como la de Theodor Adorno de “recordar para no repetir” cuando, al contradecir el imperativo categórico de Kant “actúa sólo según aquella máxima de la cual puedas querer al mismo tiempo que venga una ley universal”, se atreve a afirmar

que, tras el holocausto nazi, se impuso en la humanidad un nuevo imperativo: “Reorientar el pensamiento y la acción para que la barbarie no se repita”. Adorno (1973) *Gesammelte Schriften*, 6, 358

Ésta y otras viejas elaboraciones conceptuales sobre la memoria, venidas de los rincones más sufridos del continente y el mundo se colaban, sin sospecha, entre esas casas de madera de El Pacífico en la Comuna 8 de Medellín. Hasta allí llegaron los profesionales del Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado con una invitación: echar mano del recuerdo de la guerra para sanar, para sensibilizar, para luchar contra el olvido, para escapar a nuevos episodios violentos. Dioselina, aunque futura brillante escritora autobiográfica, no lo comprendió la primera vez que lo escuchó: ¿Talleres de escritura para víctimas? Pero si yo sé escribir, decía; y si ya me dieron el subsidio de desplazamiento, ¿qué más viene a hacer el gobierno acá?, se preguntaba.

Era el año 2005 y, por esos terrenos y gentes olvidadas y hasta entonces silenciadas, el Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado se abría campo en Medellín con la convicción de que, en parte, lo que hacía falta para salir del ciclo violento de la ciudad y el país era trabajar de forma integral por las víctimas, desde lo jurídico, desde lo legal y desde la recuperación de la memoria y la

documentación de casos. En el año 2007 ya se tenían cerca de 300 casos documentados y algunas publicaciones: Jamás olvidaré tu nombre, El cielo no me abandona y Me gustaba mucho tu sonrisa. Para el año 2008 el Programa se incluyó en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Alonso Salazar Jaramillo y se le asignó un presupuesto propio para la dinamización de diversas áreas de trabajo que buscan la reparación integral de las víctimas, donde el Área de Memoria Histórica se complementa con las áreas de Reparaciones y jurídica, Atención psicosocial y Oferta institucional y sostenibilidad económica.

En Memoria Histórica del Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, se concibe la memoria como un ejercicio deliberado de reconstrucción del pasado violento desde el presente, esto es, la posibilidad de visitar el pasado teniendo como eje y soporte la voz de las propias víctimas, sus experiencias y puntos de vista, sus duelos y sus esperanzas. Se trabaja por contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado mediante la implementación de estrategias que permitan el reconocimiento, la valoración y el análisis de narrativas, donde prima la voz de las víctimas. Lo anterior, con miras a la construcción de un relato histórico de ciudad que favorezca procesos en pro de la superación del conflicto, a partir de una memoria



ejemplarizante y en procura del rechazo a expresiones violentas como una opción para resolver o dirimir los conflictos.

Cuando comenzó a funcionar el área, aún ni se hablaba en Colombia de la Ley de Víctimas, las exigencias de reparación se daban en grupos aislados y reducidos, y el Programa de Atención a Víctimas en Medellín daba sus primeros pasos garantizando la restitución de las viviendas a más de treinta familias en el sector de Cañada Negra en la Comuna 1 como parte de la reparación integral. Reconciliación era una palabra casi innombrable y la justicia reducía penas a los recientemente desmovilizados de organizaciones paramilita-

res, con quienes el gobierno nacional emprendía un proceso de paz. Todo ello ocurría en un contexto nacional de impunidad y una ciudad que heredaba las estructuras mafiosas de Pablo Escobar, el estigma de ser la más violenta y con una arraigada cultura del dinero fácil y el delito.

Desde entonces, han corrido siete años consecutivos de trabajo desde Memoria Histórica que se reflejan en la colección Espejos de la Memoria, libros con historias de no ficción y novela, para NO repetir. Donde pisé aún crece la hierba y Fugitiva, también hacen parte de esta colección. Los recorridos y logros del área han sido amplios y diversos, y han implicado esfuerzos desde distintos secto-

res, en especial de las víctimas, para tejer historias y construir nuevos sentidos. Van desde talleres, exposiciones, documentación de casos, recorridos de ciudad, videos con grupos de memoria joven, murales, esculturas públicas, túneles de la memoria, museos comunitarios e itinerantes, y publicaciones que buscan producir reflexiones y relatos acerca del conflicto armado en nuestra ciudad.

Cierre los ojos, esculque en su mente, escuche el corazón, imagine los colores, sienta el dolor, póngale palabras, agréguele comas, tómeme una foto, agarre el pincel, han sido las invitaciones de profesionales del área de memoria para las víctimas



Foto: Homenaje a víctimas de la violencia.

y los ciudadanos que, ahora en comunidad, se reconocen como tales, expresan alivio por compartir su dolor, y se entusiasman con la idea de que, publicar sus historias, servirá de algo. “Si revivir los horrores que vive una mujer desplazada dos veces, que perdió su hijo de crianza, su casa, todo, sirve para que sus nietos no tengan que pasar por lo mismo, yo lo contaré y lo volveré a contar”, dice al micrófono doña Carmen, una mañana de 30 de agosto, año 2011, cuando se conmemora el día internacional del desaparecido y ella, pañuelo en mano, se prepara para sembrar una planta en memoria de su hijo ausente en el “Jardín para no olvidar”, un espacio para dignificar a las víctimas desde los terrenos donde en el mes de agosto empezó la construcción

del Museo Casa de la Memoria, en el Parque Bicentenario de Medellín.

Son todos espacios que permiten la construcción de memorias. Son historias que reclaman un lugar en la ciudad, para que se conviertan en relatos públicos de los cuales debemos tener aprendizajes sociales. Espacios que se convierten en territorios habitados y semantizados por las diversas comunidades, asociaciones, grupos que han sido víctimas del conflicto y que llegarán al Museo Casa de la Memoria, con la firme intención de compartir sus historias y alivianar, en parte, sus dolores, sus ausencias. El Museo será un espacio para promover acciones que contribuyan a la reconstrucción, la visibilización y la inclusión de la memoria histórica del conflicto armado en la ciudad,

buscando con ello aportar a la transformación de la historia de violencia en aprendizajes sociales para la convivencia ciudadana, bajo la premisa de Recordar para no repetir.

Con una experiencia museográfica original y de calidad, allí se reconocerán las violencias y el conflicto armado de Medellín, y se encontrarán las víctimas en la construcción de un relato colectivo, que comienza hacia la mitad del siglo XX y va hasta la actualidad con un peso muy importante en los años ochentas y noventas.

Se trata de un Museo Casa de la Memoria que permitirá la construcción de nuevas memorias mediante la generación de espacios de participación, de reflexión, de encuentro

y de interacción. Un espacio donde las víctimas tienen voz y rostro, un espacio para detener la apología a la violencia, para el encuentro de las víctimas y sus dolores, para los investigadores de la violencia, el conflicto y los derechos humanos, y para una ciudad y un país que precisa de mirarse y reflexionar para comprenderse, recordar y encontrar caminos para no repetir nuestro pasado reciente.

El Museo es un proyecto promovido, gestionado y construido gracias al respaldo y la voluntad de la administración municipal y que, día tras día, suma aliados locales en las organizaciones sociales y comunitarias, en ONG, en universidades, y que cuenta con el respaldo de agencias de cooperación nacional e internacional, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID– y la Embajada del Japón –JICA– lo cual lo convierte en proyecto incluyente, con una propuesta de formación de públicos que permeará a todos los estratos sociales.

El Museo Casa de la Memoria contará con diversos espacios de exposición, un auditorio, un centro de documentación especializado en temas de conflicto y violencias, una sala infantil y una sala de reflexión donde la participación y la interacción serán parte del proceso de la formación de todos los visitantes. Serán más de 3.800 metros cuadrados construidos y más de 18 mil de espacio público.

Dioselina, junto a otras víctimas del conflicto, continúa en el asentamiento de desplazados El Pacífico encumbrado en el Pan de Azúcar. Allí vende gaseosa, verduras y arroz, al tiempo que presta con enconado celo una de las publicaciones del Programa, Jamás olvidaré tu nombre, donde se recogen 22 historias del conflicto, incluida la que, de su puño y letra escribió tras aceptar la invitación a los talleres de escritura: “Navidad y terror”, sobre su padre secuestrado durante la noche buena. Como “un canto” define la compiladora de esta primera publicación del Área de

Memoria Histórica, Patricia Nieto, según describió en el prólogo, que esperaba que esta obra se apreciara “por reconocer la veracidad de las historias mínimas que dan cuerpo a la tragedia nacional; porque relatar el dolor particular es condición necesaria para construir el relato de la colombianidad”.

En esta ciudad y en este país, donde por décadas perpetradores han arrebatado la vida, la tierra y la dignidad a millones de ciudadanos inocentes, son los recuerdos y la palabra pública recursos para alzar la voz, rechazar la violencia y asentar la esperanza de una sociedad que busca alcanzar la paz, la justicia, la verdad y la reparación.

*“Mañana ya la sangre no estará*

*Al caer la lluvia se la llevará*

*Acero y piel, combinación tan cruel*

*Pero algo en nuestras mentes  
quedará”.*

*Sting en Fragilidad*

# La construcción de la memoria histórica de las víctimas de la violencia

Algunas ideas sobre Medellín

Max Yuri Gil Ramírez<sup>1</sup>



Jim Amaral - Pecho escrito, Escultura en bronce - 1999

1. Sociólogo y magíster en ciencia política, Universidad de Antioquia. Docente Ocasional, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Socio Corporación Región.

"(...) la memoria colectiva no se identifica con la historia oficial, aquella que conviene mantener para divulgar una sola verdad, la de los vencedores; tampoco se trata de la verdad elaborada por los medios de comunicación y comúnmente aceptada como la única, la memoria colectiva es polifónica, está hecha de muchas voces y sonidos, es plural y puede ser divergente en algunos aspectos, pero la memoria colectiva es la visión, la imagen, el recuerdo que una colectividad nacional tiene de sí misma, de su pasado y de lo que desea ser en el futuro y en la memoria colectiva debe haber un lugar para la vergüenza, el dolor, la tristeza y el miedo".  
Maria Teresa Uribe

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, un número considerable de sociedades han enfrentado el reto de reconstruirse luego de vivir experiencias como dictaduras o conflictos armados internos que, además de infringir el derecho internacional humanitario, generan profundas divisiones en su identidad como comunidad nacional, dejando miles de víctimas de todo tipo de violación a los derechos humanos. La necesidad de castigar de alguna manera estos graves actos de violencia sin hacer de ello un obstáculo para la consolidación de procesos de transición a la democracia y a la paz, ha dado origen a movimientos jurídicos y políticos que buscan resolver las tensiones y contradicciones surgidas entre Justicia y Paz; lo cual se agrupa bajo la denominación de JUSTICIA TRANSICIONAL, la cual según Rodrigo Uprimny y María Paula Saffón:

“Hace referencia a aquellos procesos transicionales mediante los cuales se llevan a cabo transformaciones radicales de un orden social y político determinado, que enfrentan la necesidad de equilibrar las exigencias contrapuestas de paz y justicia. De hecho, por un lado, los procesos de Justicia Transicional se caracterizan por implicar en la mayoría de los casos —en especial cuando se trata de transiciones de la guerra a la paz— negociaciones políticas entre los diferentes actores, tendientes a lograr acuerdos lo suficientemente satisfactorios para todas las partes como para que éstas decidan aceptar la transición. Pero, por otro lado, los procesos de Justicia Transicional se ven regidos por las exigencias jurídicas de justicia impuestas desde el plano internacional, que se concretan en el imperativo de individualizar y castigar a los responsables de crímenes de guerra y de lesa huma-

nidad cometidos en la etapa previa a la transición”. (Uprimny y Saffón: 215, 2005)

Paralelo al debate jurídico sobre la forma de resolver la tensión entre justicia y paz, se abre un campo de reivindicación de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.<sup>2</sup>

El derecho a la verdad como componente central, se entiende en una doble dimensión, la primera, como un derecho de las víctimas a saber lo que sucedió con sus familiares, los motivos que generaron la acción de victimización y los diferentes grados de responsabilidad, de los autores intelectuales y materiales; y la segunda como un deber del Estado, quien además de asumir la responsabilidad

---

2. Existen algunos documentos jurídicos del sistema de Naciones Unidas que definen de manera general estos derechos como los Principios de Theo Van Boven de 1996, serie revisada de principios y directrices sobre el derecho de las víctimas de violaciones graves a los derechos humanos y al derecho humanitario a obtener reparación. Los Principios de Louis Joinet, 1997, sobre la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos); y los Principios de Cherif Bassiouni, 2005, sobre el derecho de restitución, indemnización y rehabilitación de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

que le compete como agente soberano en la sociedad, debe hacer el máximo esfuerzo para esclarecer la verdad y evitar la impunidad.

## VERDAD Y MEMORIA

El tema de la verdad trae aparejado el debate sobre la memoria, y en especial, la pregunta por el esfuerzo que una sociedad debe hacer para identificar lo que hay que preservar y recordar para evitar que estas situaciones, contrarias a la dignidad humana, se repitan en el futuro. Obviamente no es un campo de debate fácil, pues existen diversas interpretaciones sobre lo que pasó, las causas, los niveles de responsabilidad, y la necesidad de olvidar o recordar como actitud ante el pasado y el futuro.

Una consideración inicial, es construir colectivamente un sentido a la importancia de recordar, de mantener la memoria de los que han sufrido la violencia, e interpelar por los canales que debe habilitar la sociedad y el Estado, para que las memorias de las víctimas pasen del espacio íntimo al espacio público en el cual trasciendan la función terapéutica de la catarsis, y adquieran un aprendizaje que les permita desincentivar la venganza, la retaliación y llenar de sentido el futuro, contribuyendo a prevenir nuevas dinámicas de victimización. Esto requiere que las víctimas puedan superar sus roles de subordinación e intimidación en la sociedad, logrando importantes procesos de empoderamiento y que los victimarios pierdan poder y capacidad de daño, pues de otra manera es muy difícil consolidar una transición a la paz. (Uribe, 2003)

La sociedad y el Estado deben respaldar este nuevo posicionamiento y vi-

sibilidad de las víctimas, enfrentando de manera decidida a los defensores del perdón y el olvido como fórmula de reconciliación, quebrando lo que acertadamente María Teresa Uribe denomina “la conjura del olvido y el silencio” (2005), a la que se puede llegar con el interés de mantener una situación de impunidad de los crímenes cometidos o por que se cree que una sociedad que ha vivido graves problemas de violencia debe tender un manto de olvido para que las generaciones futuras se encarguen de procesar esas heridas ya no tan recientes, como ha ocurrido con la transición española. (Aguilar Fernández, 1996).

En este campo se hace evidente que no sólo se enfrentan las memorias e interpretaciones de lo que pasó, lo cual es asumido de manera diferente por las personas y los grupos que actúan en este terreno, sino que también se pone de presente que las memorias están cruzadas por los niveles de poder que tienen las personas y los grupos que las encarnan en la sociedad, que hay memorias hegemónicas y memorias subalternas o contrahegemónicas. (Uribe, 2003)

## EL CONTEXTO DE COLOMBIA Y MEDELLÍN: VIOLENCIAS Y ACTORES HÍBRIDOS.

Además de los debates anteriores, está la complejidad de la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas en aras de la no repetición, cuando se está ante sociedades que presentan largos periodos de confrontación armada, en la que se desdibujan, en algunos casos, los roles de víctimas y victimarios (Orozco,

2005), donde se cruzan las violencias políticas con otras modalidades de violencia que se originan en dinámicas vinculadas al narcotráfico y la delincuencia, como sucede en algunos lugares y momentos en Colombia y en Medellín, caracterizados por cierto nivel de turbulencia, situaciones en las cuales no es fácil diferenciar actores, intenciones y objetos de disputa, (Gutiérrez Sanín, 1997).

En Colombia, desde el año 2002, a partir del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, se ha abierto un debate sobre cómo abordar la tensión entre Justicia y Paz, y sobre los contenidos de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición. Este tema, ausente de los anteriores procesos de desmovilización de grupos insurgentes, a comienzos de la década de los 90, se ve favorecido por las dinámicas internacionales sobre la Justicia Transicional. Así, a pesar de la incertidumbre de lo que significa para el país el rumbo de la transición, es evidente que este tema se ha colocado en un lugar visible de la agenda política nacional, llegando para quedarse por muchos años, al menos, mientras no se produzca un cambio cualitativo en la dinámica de violencia que vivimos y que ha tenido diferentes momentos y configuraciones.

Este particular proceso de justicia transicional, es evaluado de manera contradictoria. De un lado están los numerosos problemas de la desmovilización paramilitar, los déficits de la Ley de justicia y paz del 2005, que buscaba generar un marco jurídico para ofrecer condiciones favorables en materia penal, a los desmovilizados responsables de crímenes de lesa humanidad, a cambio de acciones

favorables a los derechos de las víctimas, y especialmente por las nuevas formas de reactivación paramilitar denominadas Bandas Criminales, Bacrim. De otro lado, son evidentes los avances, tanto en el conocimiento de la actuación paramilitar y sus inserciones institucionales, políticas, económicas y sociales, como en materia de visibilización de los derechos de las víctimas, y en las acciones de recuperación de la memoria histórica a través de dispositivos institucionales y de emprendimientos desde la sociedad civil, muchos de ellos de carácter regional y local. El gran obstáculo que se observa en el presente es la imposibilidad de consolidar algunas de estas acciones en el marco de nuevos contextos de violencia que condicionan de manera definitiva el avance en estos procesos.

La ciudad de Medellín ha sido reconocida como lugar de asiento de poderosos grupos de narcotraficantes quienes desde mediados de la década de los 80 del siglo XX, desarrollaron acciones delictivas en la ciudad, en el marco de su expansión como organizaciones criminales de gran envergadura, vinculadas al narcotráfico. Iniciando con el Cartel de Medellín liderado por Pablo Escobar Gaviria, pasando por el denominado grupo de Los Pepes -Perseguidos por Pablo Escobar-, organización que luego de la derrota de Escobar asumió el nombre de Oficina de Envigado, para luego unirse a los grupos paramilitares bajo denominaciones tales como Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara y Héroes de Granada, los cuales se unieron a las Autodefensas Unidas de Colombia. Una parte de sus integrantes dejaron sus armas en dos actos de desmovilización el 25 de noviembre de 2003 y el 1 de agosto

de 2005, y luego de cierta tregua que no implicó su desmonte definitivo, este grupo se reactivó fracturado en diferentes facciones, enfrentadas entre sí y con otros competidores del mundo criminal, desde finales de 2007 hasta hoy.

La contienda entre estos grupos delictivos y su dinámica violenta, se ha sostenido de manera intermitente desde hace 25 años, desarrollando acciones tanto para capturar recursos, como para relacionarse con actores y dinámicas más ligadas al conflicto político armado, como sucedió entre 1997 y el 2003, tiempo en el cual se vivió la confrontación entre los grupos de delincuencia común y del narcotráfico, bajo la identidad de paramilitares, enfrentados a grupos milicianos de carácter insurgente, los cuales realizaron en los barrios de la ciudad todo tipo de acciones violentas, eliminando líderes políticos y sociales de organizaciones y partidos contra hegemónicos.

Según datos de la Personería de Medellín (2010) estas violencias han dejado un alto número de víctimas; sólo entre 1990 y el 2010, se produjeron en la ciudad cerca de 66.000 homicidios, y desde 1998 hasta el 2010; se registraron 221.213 víctimas de desplazamiento forzado, de ellas 6.024 son víctimas del desplazamiento intraurbano en hechos ocurridos en la ciudad desde el 2004. Esto sin contar con estadísticas sobre otras modalidades de victimización como las torturas, la desaparición forzada, el reclutamiento y vinculación de menores de edad en las filas de los grupos armados, y la violencia sexual, entre otras.

## **ESFUERZOS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.**

A finales de la década del 70 se constituyó en el país un movimiento social alrededor del tema de los derechos humanos, el cual ha atravesado distintos momentos y construido sus reivindicaciones desde diferentes centros temáticos, entre los cuales podemos identificar asuntos como la exigibilidad del respeto a los derechos humanos, la visibilización de las formas de vulneración de los mismos teniendo en cuenta la dimensión territorial y poblacional, la demanda de una salida política negociada al conflicto armado y la exigibilidad de acatar el derecho internacional humanitario. En los últimos años, una parte de las organizaciones que conforman este movimiento social ha tomado el tema de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral, como el eje articulador de su demanda en la sociedad.

Este accionar político y social, inserto en un contexto internacional favorable a su expresión, ha generado procesos de recuperación de la memoria histórica como el adelantado por un grupo de organizaciones no gubernamentales que procuran mantener el recuerdo sobre la memoria de las víctimas, sus historias y la responsabilidad por su victimización, denominado Colombia Nunca Más, así como las acciones emprendidas por organismos como la Red de iniciativas ciudadanas por la paz y contra la guerra -Redepaz-, y la Ruta Pacífica de las Mujeres, entre otras. También desde el Estado se han producido acciones de esclarecimiento de la verdad y recuperación de la memoria histórica como la Co-

Jim Amaral - Mujer con brazo continuo, Escultura en bronce - 1994



misión interinstitucional constituida a mediados de los años 90 para tratar el tema de la violencia en Urabá, y las diferentes comisiones que han investigado la toma del palacio de Justicia por el grupo guerrillero M-19 en 1985.

En los últimos años, en el marco de las discusiones sobre el proceso de paz con los grupos paramilitares, se ha fortalecido el trabajo por los derechos de las víctimas y se multiplican las actividades de recuperación de la memoria histórica y preservación de la verdad con un carácter local, originadas en comunidades y grupos

sociales que buscan impedir que el recuerdo de lo padecido por sus seres queridos caiga en el olvido. En la reciente publicación: “Imágenes que tienen memoria” (2010) del programa de atención a víctimas de la violencia, de la Alcaldía de Medellín, se reseñan iniciativas de construcción de lugares de memoria y preservación que se expresan mediante murales, esculturas, altares y diversas formas estéticas, que conviven junto a iniciativas más institucionales.

En la ciudad, muchas organizaciones sociales, como las diferentes corrientes de las Madres de la Candelaria,

familiares de víctimas de secuestro y desaparición forzada, así como el capítulo regional del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE, cuentan con un amplio repertorio de actividades de preservación de la memoria histórica y lucha contra el olvido, tales como las galerías de la memoria, estrategia de construcción de sábanas de fotografías ilustradas con imágenes de las víctimas de hechos de violencia como por ejemplo de los operativos conjuntos entre fuerza pública y grupos paramilitares en la comuna 13 en el año 2002, y la realización de performances en las vías públicas, marchas y recorridos por lugares de la ciudad que han sido escenario de violación a los derechos humanos.

Es destacable la existencia del Programa de la Alcaldía de Medellín para la Atención a Víctimas, el cual cuenta con un área de memoria histórica que en alianza con la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y especialmente con el grupo de memoria histórica, liderado por el historiador Gonzalo Sánchez, ha trabajado en estrategias para la preservación de la memoria histórica en la ciudad, impulsando acciones como El Túnel de la Memoria, propuesta educativa, interactiva e itinerante cuyo propósito es la presentación y divulgación de la memoria histórica de las violencias y el conflicto, teniendo como eje principal la voz de las víctimas, la construcción de un Banco de Testimonios, definido como un ejercicio deliberado por escuchar a las víctimas a través de sus historias individuales y a partir de ellas, realizar un trabajo de reconstrucción de la memoria histórica. A esto se suma la publicación de libros con testimonios cuyos títulos son: “Me gustaba mucho tu sonrisa”,

“Donde pisé aún crece la hierba”, “El cielo no me abandona” y “Jamás olvidaré tu nombre”. Finalmente, cómo no nombrar una iniciativa que será clave en el futuro en la ciudad, la construcción del Museo Casa de la Memoria, que bajo el lema “recordar para no repetir” se estructura como una propuesta de museo activo y en continua construcción, que reconoce la condición de las violencias y del conflicto histórico de la ciudad y la imperiosa necesidad de construir procesos de verdad, justicia y reparación.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN.**

El enorme acumulado de iniciativas y acciones sociales e institucionales realizadas para preservar la memoria histórica de las víctimas en nuestro país y, aunque parezca paradójico, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares colombianos que ha dejado tantas frustraciones, generan una ventana de oportunidad para que las víctimas y sus derechos se posicionen en la opinión pública, para que la sociedad colombiana acometa la discusión sobre el camino a seguir, desde una perspectiva democrática, para resolver la con-

tradición entre justicia y paz, sin sacrificar, en medio del pragmatismo de algunos decisores políticos, los derechos de las víctimas, sus memorias, reivindicaciones y demandas.

Hoy en día, en la sociedad colombiana hay varios debates sobre la forma más adecuada de resolver esta contradicción. Uno es el que se expresa entre quienes promueven la necesidad de reconstruir la memoria histórica de las víctimas, como un asunto fundamental para avanzar en una perspectiva democrática de reconciliación; mientras otras posiciones consideran que los derechos de las víctimas son un ejercicio de venganza y lo que se debe hacer es instaurar un orden basado en una versión minimalista y confesional del perdón, la reconciliación forzada y el olvido de lo que pasó.

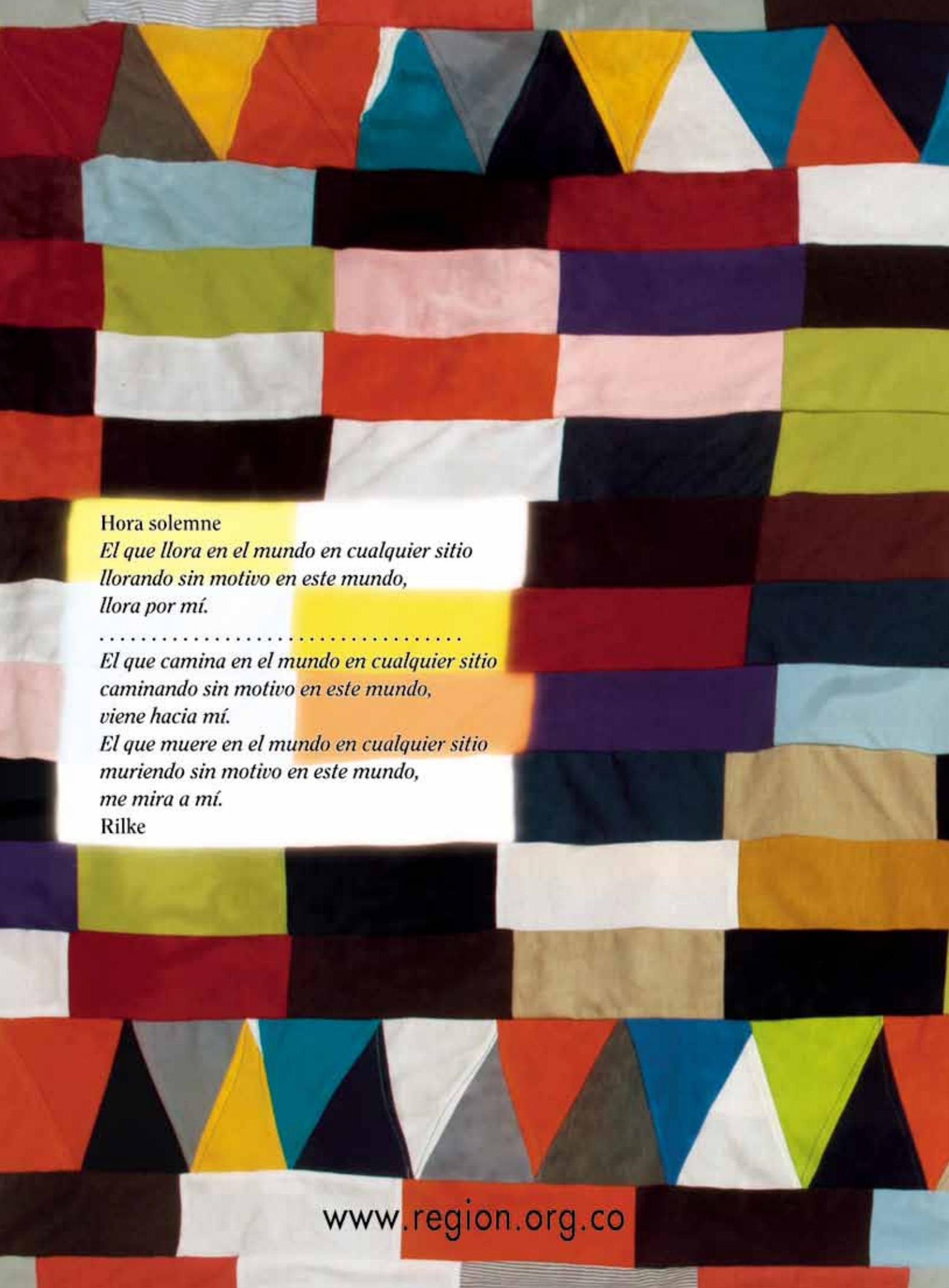
En medio de esta discusión, emergen las pretensiones de entidades estatales y algunos sectores de la sociedad, de entender que las víctimas son, de alguna manera, responsables de lo que les pasó, que deben ser atendidas como damnificadas de un desastre natural, que el Estado debe tratarles como si fueran parte del numeroso grupo de personas que viven en la

pobreza y la indigencia en el país, o incluso, que su responsabilidad en el diseño y ejecución de políticas públicas para este sector de la población, es una labor de solidaridad y no una responsabilidad.

El mayor reto hoy para la sociedad colombiana es saber enfrentar la amenaza de una nueva oleada de violencia paramilitar, impulsada por los mismos sectores que la promovieron en el pasado: los enemigos de la construcción de una sociedad democrática, moderna y respetuosa de los derechos humanos. Para estos actores, las demandas de las víctimas deben ser silenciadas tal y como lo intentan mediante acciones de violencia e intimidación contra las organizaciones que encarnan estas iniciativas y sus líderes. Colombia, como sociedad, deberá comprometerse con la reconstrucción de la nación desde una perspectiva democrática y en ese proceso, la recuperación de la memoria histórica, el castigo a los culpables, la dignificación de las víctimas, y la preservación de sus organizaciones e integrantes, es clave para dejar atrás tantos años de violencia y guerra. La paz no se puede hacer sobre el olvido y la impunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández, Paloma. Memoria y olvido de la guerra civil española. Madrid. Alianza Editorial, 1996. 440 páginas.
- Elster, Jon. Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica. S.A. Katz Editores. Buenos Aires, 2007. 340 páginas.
- De Gamboa, Camila. (Editora) Justicia Transicional: Teoría y Praxis. Editora Académica. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2006. 578 páginas.
- Uprimny, Rodrigo (Director). Justicia transicional sin transición?: verdad, justicia y reparación para Colombia. Bogotá : Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, 2006. 230 páginas.
- Uribe, María Teresa. (2003, julio-diciembre). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. Estudios políticos, 23, Medellín, Universidad de Antioquia, 9-25
- Uribe, María Teresa. Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. Agenda Cultural: Alma Mater. 2008/No.149. Página(s) 14-21
- Uprimny, Rodrigo y Saffón, María Paula. Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades. En Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional. Rettberg, Angelika (Compiladora). Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, 2005; Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. CIID. Páginas 211-232.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. “Gestión del conflicto en entornos turbulentos” en Barrios Adriana (compiladora): “Conflicto y contexto: resolución alternativa de conflictos y contexto social”, Tercer Mundo-Colciencias-Instituto Ser-Programa de Reinserción, Bogotá, enero de 1997 pp. 79-118
- Personería de Medellín. Informe de derechos humanos 2010. [http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php?option=com\\_jdownloads&Itemid=439&view=finish&cid=2777&catid=155](http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=439&view=finish&cid=2777&catid=155)
- Alcaldía de Medellín. Programa de Atención a víctimas de la violencia. Imágenes que tienen memoria. <http://programa-atencionavictimas.blogspot.com/2011/03/publicacion-del-libro-imagenes-que.html>
- Reed, Michael. (Coeditor). Transiciones en contienda: disyuntivas de la justicia transicional en Colombia desde la experiencia comparada. Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ), 2010. 456 páginas.



Hora solemne

*El que llora en el mundo en cualquier sitio  
llorando sin motivo en este mundo,  
llora por mí.*

.....  
*El que camina en el mundo en cualquier sitio  
caminando sin motivo en este mundo,  
viene hacia mí.*

*El que muere en el mundo en cualquier sitio  
muriendo sin motivo en este mundo,  
me mira a mí.*

Rilke